

EXCELENCIAS DE LA CIVDAD DE Valladolid, con la vida, y milagros del Santo Fr. Pedro Regalado, natural de la misma ciudad: vno de los tres fundadores de la santa Prouincia de la Concepcion, de la Regular obseruancia de la Orden de nuestro Serafico Padre S. Francisco.

* *
*

Dirigido al Rey nuestro señor, don Felipe IIII.

Por el P. F. Antonio Daça, Prouincial de la misma Prouincia, y Coronista general de la Orden.

(✠)

CON PRIVILEGIO,

En Valladolid, en casa de *Iuan Lasso de las Peñas*. Año de 1627.

TASSA.

TAssose por los señores del Consejo à   ma-rauedis el pliego en pa-pel.

Fee de erratas.

ESTE Libro intitulado, Excelencias de la ciudad de Valladolid, cõ la vida, y milagros del Padre Fray Pedro Regalado, &c. Concuerda fielmente con su original. En S. Pablo de Valladolid, à 25. de Iunio de 1627.

Maestro F. Raphael Sanchez.

POR Comission de nuestro muy Reuerendo Padre Fray Alonso de Prado, Lector de Theologia, y Ministro Prouincial de la Prouincia de la Concepciõ: yo Fray Francisco Guerra, Lector de Theologia del Conuento de nuestro Padre San Francisco, de la ciudad de Auila, y Calificador del Santo Oficio de la Inquisiciõ: lei con atencion, y examinè con todo cuydado, vn libro intitulado *Excelencias de la ciudad de Valladolid, con la vida y milagros del Santo Padre Fr. Pedro Regalado*, hijo de la misma Orden, y Prouincia; escrito por nuestro Padre Fray Antonio Daça, Padre de toda la Orden, y Coronista General della. Es vida prodigiosa en hechos,

heroyca en virtudes, singular en asperęça, rigor, y reformacion de costumbres: a cuya luz, sabia, y doctamente, descubre el Autor el lustre grande de la nobleça, santidad, y letras, de muchos insignes varones, heroes en virtud, hijos de la dicha Prouincia de la Cōcepcion. En todo lo qual no hallè cosa que desdiga de nuestra Fè Catolica, ni de la doctrina q̄ enseña nuestra Santa Madre Iglesia (maestra de toda verdad) antes singular comprehension de historias, especial erudicion, mucha piedad, grā de deuocion. Por lo qual, juzgo ser este libro muy importante para enardecer los fieles, en el amor Diuino: y despertarlos â imitaciō del sobre dicho sieruo de Dios, à cuya gloria se refieren las grandeças de los Santos: y por tanto ser

cosa muy importante se le de licē-
cia al Autor, para que le imprima.
Ni obsta à esto vn decreto que
N. S. Padre Vrbano VIII. dio
Iueues a los trece dias del mes de
Março, año del Señor de mil y seis
cientos y veinte y cinco años, en
la general Congregaciō de la Sā-
ta Prouincia, y vniuersal Inquisi-
cion, en el Vaticano, que comien
ça: *Sanctissimus Dominus noster*,
&c. Donde despues de auer qui-
tado la autoridad al Ordinario, pa
ra que no pueda poner nueuas, è
insolitas imagines, in Cultum, &
honorem, ratione sanctitatis, con
laureolas, resplandores, ritos, co-
mo antes podia, segun consta del
Concilio Tridentino, Sess. 25. de
reliquijs, & venerat. Santorum (co
mo largamente prouè en vn trata
do que hize al dicho decreto, por
man-

mandado del señor dõ Francisco Gamarra Obispo de Auila) ordenando, que de aqui adelante no se pongan las dichas imagines, hasta que por la silla Apostolica las dichas personas, que murieron con fama de santidad, sean canonicadas, ô beatificadas. Añade de los libros que de sus vidas se escriuẽ, estas palabras: Ac pariter imprimi de cætero inhibuit, libros eorumdem hominum, qui sanctitatis, siue martirij fama, vel opinione (vt præfertur) celebres, è vita migrauerint gesta, miracula, vel reuelationes, seu quæcunque beneficia, tanquam eorum intercessionibus à Deo accepta, continentes, sine recognitione, & approbatione Ordinarij, qui in his recognoscendis Theologos, aliosque pios, ac doctos viros, in consilium

adhibeat. Et ne deinde fraus, aut error, aut aliquid nouum, & inordinatum, in re tam graui cõmittatur, negotium instructum, ad Sedem Apostolicã transmittat, eiusque responsum expectet. De las quales palabras soy de parecer no auersele restringido, ò limitado, (y mucho menos quitado por este decreto) la autoridad, para aprouar milagros, reuelaciones, y libros que las contienen: ni el dar licencia para que de aqui adelante se impriman con su autoridad, recognicion, y aprouacion, como consta de que prohibe no se impriman sin la dicha aprouacion: y assi dà à entender que con ella bien pueden. Ni obsta, que luego diga: Negotium instructũ ad Sedem Apostolicã transmittat, & eius responsum expectet: por

que esto no haze relacion de los libros, sino de los papeles, testimonios, è informaciones, que puedé hazer para beatificarle, o canonicarle, y ponerle imagen, &c. Y no és de entender, que qualquier libro pequeño, o grande, de vida exemplar de sieruos de Dios (medio tan conueniente para el aliento del buen espiritu en los fieles) se auia de remitir à la silla Apostolica, y esperar della aprouacion para imprimirle. Por lo qual, aun que el sieruo de Dios el Santo Padre Fray Pedro Regalado, no esta hasta aora canoniçado, ni beatificado, puede el ordinario dar licẽcia para que se imprima su vida, milagros, y reuelaciones.

Pero quando fuera assi, que la autoridad de los dichos Ordinarios, por este decreto estuuiera qui

tada,reſtringida,ò limitada para a-
prouar libros que contienen mila-
gros de ſemejãtes ſieruos de Dios,
no beatificados, ni canoniçados,
como diximos, q̃ (en nueſtra ſen-
tencia) lo eſtaua, quanto al poner
imagines nueuas, con rayos, reſ-
plandores, &c. Aun el ſobredicho
decreto no obſtaua en nueſtro ca-
ſo, en orden à libro del ſieruo de
Dios el Santo Fray Pedro Regala-
do: porque el dicho decreto tiene
vna clauſula, que dize aſsi. Decla-
rans, quòd per ſupra dicta præiudi
care in aliquo non vult, neque in-
tendit ijs, qui aut per communem
Eccleſiæ ſenſum, vel immemora-
bilem temporis curſum, aut per Pa
trũ, virorũ q; ſanctorũ ſcripta, vel
longiſsimi tẽporis ſcientia, ac tole
rantia Sedis Apoſtolicæ, vel Ordi
narij coluntur. Y como cõſtarà al
Le-

Lector manifieſtamente, eſte Santo Varon es reuerẽciado como tal de todos los fieles, con culto de imagines ſuyas, credito de milagros, inmemorialmente: porque ha ciento y ſetenta años que ſe le da eſte genero de reuerẽcia, y culto, y el termino de la inmemorial es ſolo quarenta. Aſsi miſmo ſe excluye por la otra palabra, aut per patrum ſcripta. Pues como conſtara al Lector, eſcriuieron deſte Santo Varon, los venerables Padres Obiſpos, Fray Marcos de Liſboa, Obiſpo de Oporto, Fray Frãciſco Gonçaga Obiſpo de Mantua, Fray Pedro Rodulfo Obiſpo de Senogalia, y el ſeñor don Pedro Gonçalez de Mendoça Arçobiſpo que fue de Granada, y Zaragoça, y al preſente Arçobiſpo Obiſpo de Siguença: y hiſtorias grauiſsimas,

uiſsimas como la del Rey don Ioã el II. y las que eſcriuio Valerio de las hiſtorias, Eccleſiaſticas, y el Autor del libro intitulado, Firmamentum trium ordinum. Finalmẽte, la vltima particula tambien nos aſſegura, que dize. Vel longiſsimi temporis ſcientia, vel tolerãtia Sedis Apoſtolicæ, vel Ordinarij coluntur: pues con ſabiduria de tantos años ha ſido, y es reuerẽciado de los fieles. Y los Ordinarios no ſolo lo han tolerado, ſino autoriçado con ſu preſencia, oraciones, y ruegos: engrandecido, y magnificado con ſus alauanças y loores, como conſtàra de la miſma hiſtoria: por lo qual no puede auer duda, de que omni ex parte inofenſo pede, ſe puede y deue proceder a la enarracion de las grãdezas de tan ſanto y prodigioſo varon, y darſe

darſe licencia para ello. Eſto me parece, en fee de lo qual di la preſente cedula, firmada de mi nombre, y dada en el Conuento de nueſtro Padre San Franciſco de Valladolid, en 29. de Iulio de 1626.

F. Franciſco Guerra Lector de Theologia, y Calificador del Santo Oficio.



Li-

Licencia de la Orden.

FRAY *Alonſo de Prado Miniſtro Prouincial de la ſanta Prouincia de la Concepcion, de la Orden de Nueſtro Serafico Padre San Franciſco: a nueſtro Padre Fray Antonio Daça, Prior, y Padre dela ſobre dicha Prouincia, ſalud y paz en el Señor. Por quanto V. P. quiere ſacar à luz vn libro intitulado:* Excelẽcias de la ciudad de Valladolid, cõ la vida, y milagros del S. F. Pedro Regalado, *hijo deſta ſanta Prouincia, como Coroniſta general que es V. P. de toda nueſtra Orden, el qual cometi al Padre Fray Franciſco Guerra Calificador del Sãto Oficio, y Lector de Theologia de nueſtro Conuento de ſan Frãciſco de Auila, cuya cenſura y aprouacion he viſto: y ſiendo de perſona que tiene*

tiene tãta noticia de las historias de nuestra Religion, y que con tan religioso espiritu, y estilo, ha sacado à luz las que se contienen en la quarta parte, libro de Santa Iuana, las llagas de nuestro Padre san Francisco, y otras que dan testimonio bastante: me parecio dar à V. P. la presente licencia, para que le pueda presentar en el Consejo Real, o en otro qualquier Cõsejo de otro Reyno, a quien suplico se sirua de conceder la suya, para que se imprima el dicho libro, porque espero en nuestro Señor que ha de ser para edificacion de los fieles. Dada en nuestro Conuento de san Frãcisco de Valladolid en 6. de Setiembre de 1626.

Fray Alonso de Prado
Ministro Prouincial.

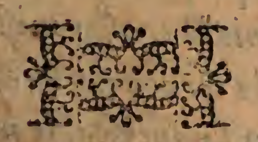
Apro-

Aprouacion del Ordinario.

HE Visto el libro que por V.S. me fue cometido, intitulado: *Excelencias de la ciudad de Valladolid, cõ la vida y milagros del santo Fray Pedro Regalado*, religioso de la Orden de san Francisco: compuesto por el Padre Fray Antonio Daça, Coronista de la misma Orden, y no hallo cosa ninguna

guna contra nueſtra Santa Fè Catolica: y aſsi puede V.S. dar licencia para que ſe pueda imprimir. En Valladolid à 18. de Agoſto de 1626.

El Lic. don Gonçalo de Villaſante.



¶¶ Li-

Licencia del Ordinario.

DON *Alonso Lopez Gallo, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica, Obispo de Valladolid, Prior y señor de la villa de Iunquera de Ambia, y su juridicion, del Consejo de su Magestad, &c. Por quanto por parte del Padre Fr. Antonio Daça Coronista General de la Orden de nuestro Padre san Francisco, se nos ha pedido licencia para imprimir vn libro que ha compuesto, intitulado:* Excelencias de la ciudad

de

de Valladolid, cõ lavda y mi-
lagros del ſanto Fray Pedro
Regalado, *ſanto antiguo, y na-
tural deſta dicha ciudad, y nos
remitimos el verle al Licenciado
don Gonçalo de Villaſante, Cano
nigo en la nueſtra Catedral deſ-
ta dicha ciudad, para que nos
auiſaſſe ſi cõuenia imprimirle,
por no cõtener nada contra nueſ
tra ſanta Fè, el qual nos embiò
ſu parecer, de que por no auer
hallado en el coſa contra ella, po-
diamos dar la dicha licencia, y
por no cõtrauenir à vn Breue de
ſu Santidad, en que probibe la
impreſsion de libros nueuos de
las vidas, y milagros de los que*

no eſtan canoniçados ò beatifi-
cados: hizimos remitir el dicho
Breue à nueſtro Prouiſor, el
qual deſpues de auerle viſto, y
ponderadas las clauſulas del, no
hallo q̃ cõtradiga à la impreſſion
deſte libro por la antiguedad y a
prouaciõ de graues Autores q̃ eſ
cribieron de la vida, y milagros
deſte ſanto. Por la preſente, en la
mejor forma que podemos, y de
derecho nos pertenece, damos, y
concedemos licencia al dicho Pa
dre Fray Antonio Daça Coro-
niſta general de la dicha Ordẽ
de nueſtro Padre ſan Franciſco,
para que ſin por ello incurrir en
pena alguna, pueda hazer, y ha-

ga

ga imprimir el dicho libro q̃ hà compuesto, de la vida y milagros del dicho santo Fray Pedro Regalado. Dada en Valladolid à cinco dias del mes de Setiembre de mil y seiscientos y veynte y seys años.

El Obispo de Valladolid.

Por mãdado del Obispo mi señor.

Diego de Arellano
Notario y Escriuano.

Aprouacion del Cõſejo Real.

M. P. S.

EN Eſte cõpendio de las Excelencias de la ciudad de Valladolid, y de la vida y milagros del Padre Fray Pedro Regalado de ſanta memoria, natural de la miſma ciudad, que V. A. fue ſeruido de mandar que yo vieſſe: no ſolamente no ay coſa q̃ contradiga à la ſinceridad de nueſ

nueſtra ſanta Fè, doctrina de los Padres, y exemplo, y pro uecho de las buenas coſtumbres, antes juzgo, que al Reuerẽdo Padre Fray Antonio Daça, Coroniſta General, y padre de la Prouincia de la Concepcion, en la Orden del Serafico Padre ſan Francisco, Autor deſte, y bien conocido por otros eſcritos de ygual edificacion, y dotrina, ſe le deuẽ muchas gracias por el cuydado con que en eſtos tiempos tan neceſsitados de remedio, preuiene antidòtos al contagio, que con la introducion dia-

belica de loslibros profanos
va cũdiẽdo tã perniciosamẽ-
te,q̃ apenasay quiẽ del ſepue
Seneca ep. 107. da librar:porq,*vt omniũ rerũ,*
ſic literarũ intẽperãtia quoq; la
boramus,como dixo vn ſabio
Eſpañol, en eſpecial,quando
ſu leccion no ſolo es dañoſa
por ſu demaſia, ſino por ſu
profanidad:en q̃ (ſegũ el juy
Iul. Scaligeo in Poetic. zio devn gran cẽſor,)*quid a-*
liud cogitet adoleſcẽs, qui certa-
rũ ignarus obſcænitatũ audiat
ſentẽtias,aut vocabula tã nefan
da,quã mõſtroſo ſunt ingenio, ij
qui ſcriptis ſuis audent inſerere?
porq̃ ſin duda,*ſunt tales*, (co
Franciſ. mo notò vn Autor graue) *in*
uen-

uentutes corruptores, & cũpara ſitis, & lenonibus coercendi: Y ſi biẽ baſtara la infamia de ſu profeſsiõ, por caſtigo de ſus intentos, como la experiencia va moſtrãdo, quã ondas y dilatadas rayzes ha echado eſta peſte de libros, *peccare,* (como dixo Oracio) *docentes*, ſe ſolicita remedio ſuperior. En tanto à los varones doctos, y graues, que publican libros, *qui ad virtutem doctoribus profuerunt:* juzgo q̃ ſucede lo que à Pitagoras, como à eſte propoſito põderò elegantemẽte S. Baſilio, *Pythagoras fertur cum in ebrios co-*

Pegnia, cõmentar. ad direct. inquiſ. folio 315. edit. Venet. 2. p. quæſt. 25. com. 52.

Como dixo Mario Saluſtio.

In Oratione quomodo legẽdũ

cibri Enæ-
cor. â inue
nibus cum
frutiu.

messatores incidisset, imperasse Tibicini, qui temulento cõuiuio præerat, mutato sono doricum incinere. Illos autem eo cantu, ita ad se redijsse, vt proiectis coronis pudore pleni domum rediret. Alij verò ad tibiam Corybantiū more insaniunt. Tantum refert probo, an corrupto sono imbuamur: y concluye exortando: *Quare eius cantus, qui nunc obtinet, tam vitabundos esse conuenit, quam rei cuiuscunque, quæ sit turpissima:* reduziẽdo nos à la leccion de los libros que mas justamente, *prodesse volunt, & delectare*, como los de las historias, en que fuera

de

de aprouechar losexemplos por ſu verdad, ſe hazen los que los eſcriben benemeritos, no ſolamente de los paſ ſados que celebran, ſino de los venideros que enſeñan. Todo ſe cũple en eſte libro, raſtreandoſe la antiguedad, y excelencias de la ciudad de Valladolid, y las virtudes, y marauillas devn gran ſieruo de Dios, digno hijo de la Religion Serafica. Y por tanto V. A. puede, ſiendo ſeruido, mãdar q̃ à ſu Autor ſe le de la licencia q̃ pide. En Madrid a 29. de Octubre de 1626.

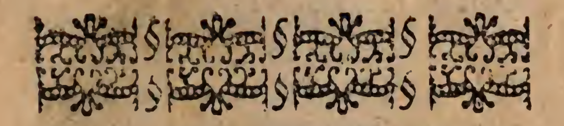
Don Tomas Tamayo de Vargas.

SV-

Suma del Priuilegio.

TIene el Autor priuilegio de ſu Mageſtad, para imprimir eſte libro, por eſpacio de diez años. Su fecha en Madrid à nueue de Nouiembre de mil y ſeyſciētos y veynte y ſeys años. Firmada, y rubricada del Secretrario Sebaſtian de Contreras.

A LA



A LA MAGESTAD DEL REY NVESTRO SEÑOR FELIPE QVARTO.

Señor.

EL Santo Fray Pedro Regalado, como hijo de San Francisco, humilde, y pobre (aunque rico en virtudes, y merecimiẽtos en la presencia de Dios) llega oy a la de V. M. â pedir el retorno de la salud, y vida milagrosa, que por su intercession, mediante sus santas reliquias, concedio nuestro Señor â V. M. librã

dole

dole de la enfermedad peligrosa que tuuo en la villa de Aranda, siendo Principe (como se verâ mas largamente en el capitulo quince deste libro, y en la informacion que se hizo deste milagro, para la Beatificacion deste Santo) Beneficio que obligô a su padre de V. M. â pedirla al Papa, como consta de las cartas que escribio â su Santidad, y Cardenales, y â su Embaxador en la Corte Romana, que como prẽdas de tan señalada merced, se guardan en el archiuo del Conuento del Aguilera, donde està el cuerpo del Santo: porque esta sagrada Religion por su pobreça, no pudo acudir â tan gran cosa, aunque lo mas cierto es, porque la guardaua Dios para el mayor Monarca del mundo, que recibio en su propia persona este beneficio del Santo. Y assi los Religiosos desta santa Prouincia de la Concepcion, como hijos suyos, por auerla el fundado, y estar en ella su cuerpo. Suplicamos humilmente â V. M. pida

al

al Papa su Beatificacion, continuan do las diligencias, hasta verle Canonizado, como lo hizo el Rey don Felipe segundo su abuelo, con el glorioso san Diego, por auer dado salud â otro Principe de España. En lo qual no solamente hara V. M. gran seruicio â Dios, honra al Santo, y singularissima merced â toda la Orden de san Francisco: sino que con esto mejor q̃ con otra ninguna cosa ilustrarâ V. M. la ciudad de Valladolid donde nacio, que como patria de tan gran Santo, y del mayor Monarca del mũdo, espera desas liberalissimas manos esta honra, y beneficio. Y porque se vea quan bien lo merece el Santo, y quan digno es de ser Canonizado. Ofrezco â V. M. y dedico este pequeño libro de su missteriossa vida, con docientos milagros que hizo, antes y despues de su muerte, escritos en breue compendio, porque V. M. pueda facilmente passar los ojos por ellos: cuya vida prospere nuestro Señor, para biẽ

des

destos Reynos, como en ellos se dessea y es menester.

Humilde Capellan, y sieruo de V. Mag.

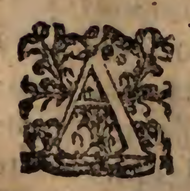
Fray Antonio Daça Ministro Prouincial.



Ex-

EXCELENCIAS DE LA CIVDAD DE VALLADOLID, CON LA vida, y milagros del Santo Fray Pedro Regalado, natural de la mifma Ciudad: vno de los tres fundadores de la Santa Prouincia de la Concepcion, de la Regular obferuancia, de la Orden de N. Serafico Padre S. Francifco.

¶ Excelencias de la Ciudad de Valladolid, Patria del Sãto Fr. Pedro Regalado. Cap. I.



VER Nacido en Valladolid el Santo Fr. Pedro Regalado, me obliga a tratar defta infigne Ciudad, no baftantemen- *Indicios de la antiguedad de Valladolid.*

te loada de los modernos, ni antiguos. Callaron su antiguedad las historias de los Romanos, y Godos. Mas las piedras antiguas, monedas, y sepulcros de los Romanos que se han hallado en ella, descubriendo cimientos de edificios viejos, la descubren, y publican. Por lo qual los antiguos Latinos llamaron *Monumenta* a los sepulcros: porque auisan, mueuen, y despiertan la memoria de los hombres. Pero como la nobleza, y grãdeza de sus cosas, no consistan tanto en antiguallas tan enuejezidas (para tormento de quien las pretende resucitar despues de sepultadas en tan largo oluido) quãto en la verdad de las cosas, comprouadas con la mesma experiencia, dire solamente las que tuuiere por mas ciertas, conforme a las historias

Sepulcros antiguos.

Cicero. 1. Tuscul.
Ouid. 13. Metam.
Varro. li. 5. de lingua Latina.
Virgil. 5. Ænei.

torias mas fidedignas, autores, priuilegios de Reyes, y otras escrituras de archiuos muy aprouadas, de donde con toda la puntualidad possible las he sacado.

Antiguedad de Valladolid. §. I.

NO hallo rastro, ni señal de la fundacion de esta ciudad, aunque he visto sus archiuos, y los de Simancas, y otros muchos, y quantas historias modernas, y antiguas he podido descubrir. Algunos dizen la fundò el Rey Vlit; de quien tomò el nombre de Valladolid: pero es engaño manifiesto, como adelante veremos. Otros por la semejança del nombre, piensan ser

esta ciudad la de Olite, en el Reyno de Nauarra, a los quales saca desta ignorancia la Coronica *a* general de España, diziendo, que la ciudad de Valladolid (llamada primero Pincia) es mas antigua q̃ la de Olite, fundada en Nauarra por Suyntila, Rey de los Godos, por los años de 621. y el Maestro Ambrosio de Morales *b* tratando de Valladolid, dize, que es lugar mas antiguo de lo que comunmente se piensa, y yo lo tengo por muy cierto, y que se fundô antes de la Encarnació del Verbo. Porq̃ quando Ptholomeo escriuio deste lugar, (que segun la *c* Coronica del Emperador don Alonso el Septimo, fue ducientos y nouenta años antes que Christo naciesse) ya Valladolid, que entonces se llamaua Pincia, era lugar principal, y famoso

a *Coron. general de España, por Esteuan de Garibay, li. 8. c. 30.*

b *Coron. general de España, por Ambrosio de Morales, li. 17 c. 8.*

c *Coronic. del Emperador don Alonso el Septimo, por Sandoual, c. 14.*

famoso, pues escriuio del este grã Cosmografo, y le puso entre las ciudades famosas del mundo, con el nombre antiguo de Pincia, que tuuo entõces, y tiene aora, sin que pueda auer duda en esto. Assi por los muchos Autores d que afirman ser Valladolid la antigua Pincia, de quien trata Ptholomeo, como por la autoridad deste autor, que en lo que escriuio de sitios, y nõbres de ciudades, y lugares, la tiene tan grande, que le parece al Maestro Ambrosio de Morales, e no

d Calepin. verbo, Pincia, Antonio de Nebri. diccionario Latino de ciudades, verbo, Pincia Coron. de España por Esteuan de Garibay, li. 8. c. 30. Carl. Stepha. Dict. historica.

Apiano, libro de Cosmografia, fol. 53. Medina delas antiguas poblaciones de España, li. 2. c. 87. Binar en las notas a Luc. Dextro, anno Christi. 54. Tesoro de la lẽgua Castellana, verbo, Valladolid, fo. 63. Poza, delas antiguas poblaciones de España, verb. Pincia. hist. general de España, por Iuan Mariana, to. 1. li. 10. c. 7. Garibay. to. 1. li. 8. c. 30. Florian de Ocampo, lib. 5. ca. 40.

e *Ambros. de Morales, discurso de las antigue*

no ay otra mayor, ni mas cierta, por la puntualidad tã infalible, cõ que gradua, y señala los sitios de las ciudades en su latitud, y longitud. No es esta Pincia la que puso Ptholomeo *f* en los pueblos Lucenses de Galizia, en quarenta y quatro grados de latitud septentrional, sino la que puso en los pueblos Vaceos, entre Palencia, y Zamora, y entre Eldana, (que es Dueñas,) y Sentica, (que es Simancas) en quarenta y dos grados de latitud septentrional, y diez y medio de longitud. Señales con que diferencia esta Pincia de la otra, tan indiuiduales, y ciertas, que ninguno las pudiera dar mejores de sitio, y paralelo. Por lo qual Ludouico *g* Nonio, como gran Cosmografo, y humanista, dixo con notable resolucion y claridad tratando desta

ciudad.

dades de España, q̃ esta despues del lib. 12. fol. 3. y. 4.

f *Pthol om. lib. 2. c. 6. tabula. 2. f. 17. y mas adelãte en la segunda tabla de Europa.*

g *Ludou. Nonio, c. 56. pagina. 432, to. 4. Hispaniæ illustratæ.*

ciudad. *Duplicis Pinciæ meminit Ptholemeus, quarum vnã inter Gallaicos Lucenses statuit, quam Villanouanus, Chiroga, Meletius vero, Puerto magno, vocant. Alteram in Vaccæis collocat, quæ hodie ab omnibus Valladolid dicitur, Nobilissimũ Hispaniæ oppidũ sitũ ad ripas Pisorgæ fluuij.* Circunstancias, que por no auer reparado en ellas otros autores, ni hecho diferencia de la vna Pincia a la otra, han cometido no pequeños yerros, en Historia, y Cosmografia.

Esta ciudad, que antiguamente se llamò Pincia, (conseruando el mesmo nombre) se llama en Latin, *Vallisoletum*, y en Romance, Valladolid: nombre Arabigo, que le pusieron *h* los Moros, quando en la destruycion de España, la-

h *Nebrisẽsis en el Diccionario Español de los nõbres proprios de ciudades, verbo, Valladolid. Tesoro de la lengua Castellana verbo, Valladolid. Francisco Lopez Tamarid, en el Compẽdio de los vocablos Arabigos.*

i El Arçobispo Don Rodrigo, de Rebus Hispaniæ, lib.3.c.19. y 20.
Dō Lucas, Obispo de Tuy, Chronicon mundi, Era. 748.

ganaron, que en Castellano quiere dezir, Valle, ô tierra de Vlit, nōbre del Rey Moro, que conquistô a España, supremo Halifa, de los Alarabes, llamado Miramamolin Vlit, *i* señor de ochenta Reyes, en Asia, Africa, y Europa, cō los de nuestra España, que injūstamente posseia. Tan enemigo de Christianos, que por las crueldades que vsô

Monarchia Eclesiastica, de Pineda, lib.17. ca. 18.§.3.

Nebri. en el Vocabulario Castellano, fol.512.

Historia general de España, de Mariana, tomo 1. lib.6. cap.22. y 25. y lib.7. cap.5.

Historia de los Reyes Godos, de Iulian del Castillo, lib.2. discurso.11. y lib.3. discurso.7.

Couarrunias en el Tesoro de la lengua Castellana, verbo, Valladolid, fol.63.

Illescas. 1. par. lib.4. cap.25.

Ambrosio de Morales, lib. 12. cap.68.

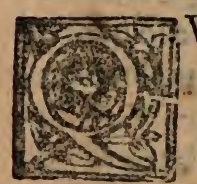
Coronica de España, por Diego de Valera. 3. par. cap.37.

vsò cõ ellos, le llamã *l* las historias cuchillo de Dios. Murio en Damasco, seys años despues de auer destruydo a España, auiendo derramado en ella infinita sangre de Christianos.

l Monarchia Ecclesiastica de Pineda, li. 17. c. 18. §. 3.

Luys del Marmol, 1. p. lib. 2. c. 10.

Los Moros ganan a Valladolid. §. II.



VANDO el sobredicho Rey Miramamolin Vlit, ganò las Prouincias de España, año de 714. mediante la felicidad, y valentia de Muça, su Capitan general: dizen las historias de los Alarabes, que el mesmo Muça despues de auer ganado toda la Estremadura, entro con la

Muça tomo a Valladolid quãdo se perdio España

mifma felicidad en Caftilla la Vieja, por el Puerto de Cebreros, ganando villas, y caftillos, y tomo a Valladolid, *a* y toda la tierra de Campos, con tan gran profperidad, que todas las villas, y lugares fe le rindieron, fin dexar ninguno que no tomaffe, *Ca non fallaua quiē ge lo defendieffe*, (lēguaje antiguo de la Coronica *b* del Rey don Rodrigo) *por quanto la tierra era llana, y las cercas de los lugares, de tierra, è mal aderezadas.* De lo qual, y de las cercas de tierra mal reparadas que tenia entonces Valladolid (como las otras villas de Campos,) fe infiere fu mucha antiguedad. Y que antes de la deftruycion de Efpaña era villa cercada, y muy antigua, pues quando Muça la tomó, tenia cercas de tierra mal reparadas, y tan antiguas, que ya no ay

a *Defcripciō de Africa por Luis del Marmol. 1. p. lib. 2. c. 10.*
b *Coronica del Rey dō Rodrigo 2. p. ca. 52. Monarch. Eccleſ. de Pin. li. 17. c. 18. §. 3.*

ay memoria dellas, porque las que oy tiene, se hizieron mucho despues.

Veynte y dos años, ô poco mas fueron los Moros señores de Valladolid, hasta que el Rey don Alōso el Primero (llamado el Catolico) la recuperô el año de 735. (segun la cuenta *c* del Rey don Alonso el Sabio) quando ganô *d* a Dueñas, y a Simancas, con toda la tierra de Campos, Castilla, y Nauarra, hasta los montes Perineos, venciendo en batalla campal a los Moros

c *Coron. general de España, q̃ cōpuso el Rey don Alonso el Sabio 3. p. c. 4. folio. 213.*

d *Luys del Marmol 1. p. de la descripcion de Africa, li. 2. c. 14.*

Coronica de España que hizo el Rey dō Alonso el Sabio, 3. par. cap. 4.

Historia de los Reyes Godos, por Iuliā del Castillo, lib. 3. discurso. 3.

Gines Rocamora, en su Esfera del vniuerso, en la sucession de los Reyes de España, fol. 199.

Historia Pontifical de Illescas, 1. par. cap. 85. §. 3.

Coronica de España, por Diego de Valera. 4. par. cap. 4.

Moros deſcendientes del Rey V-
lit, ſeñores deſta ciudad. Suceſſo
cõſagrado a la eternidad en la me
moria del antiguo Hieroglifico,
que eſtà a la entrada de la puerta
de la Igleſia mayor deſta ciudad,
en vna coluna, donde ſe vè vn Leõ
de piedra, con vna vandera en la
mano derecha, que ſignifica al ſo-
bredicho Rey don Alonſo, vito-
rioſo de los Moros: no ſolo por-
que como Leon los vencia, ſino
porque los Reyes de aquella Co-
rona traìan por armas vn Leon *e*
ſolamente haſta que el Rey don A-
lonſo el Octauo le acompañò con
el Caſtillo, que puſo a la mano de
recha, en el eſcudo de las armas
Reales. El Moro vẽcido a ſus pies,
ſon los deſcendientes de Vlit,
que vencio en eſta batalla, co-
mo lo ſignifica el letrero que di-
ze

Leõ de piedra que eſta a la puerta de la Igleſia mayor.

e *Hiſtoria de los Reyes Godos, por Iulian del Caſtillo, lib. 3. diſcur. 2.*

ze: *Olit oppidi conditor*. Llamale fun dador desta ciudad, no porque la fundasse, sino porque quitandose la a los Christianos, y poblandola de Moros, la hizo como de nueuo, ilustrandola cō algunos edificios, y mezquitas, con que debio de au mentar mucho su poblacion.

Destruycion de Valladolid. §. III.

POCO Durô a los Christianos la felicidad de estas vitorias, porque el año de setecientos y sesenta y dos, viño sobre ellos el Rey Abderrahamen, el primero de los Abderrahamenes de Cordoua, con vn poderoso exercito de

Segunda destruyciō de España, y perdida de Valladolid.

de duciẽtos mil hombres de a pie, y treynta mil de acauallo con que ganô *a* toda la tierra de Campos, Castilla, Nauarra, Aragon, y Portugal: que fue otra segunda destruycion de España, y no pequeña opresion en que quedaron los Christianos, hasta que el Rey don Alõso el Tercero, llamado el Magno, que comẽço a Reynar por los años de 866. en quarenta y seys años que Reyno, recuperò *b* de los Moros, todo lo que ay desde Salamanca, y Zamora, con toda la tierra de Campos, hasta donde aora es la ciudad de Burgos (que entonces estaua yerma,) y *c* poblò a Dueñas, Simancas, Magaz, y Cabeçon que estauan yermos, en las comarcas de Valladolid: y por ser sitios fuertes, edificô en ellos castillos, con que fortalecio algo la tierra

a *Luys del Marmol, 1. p. de la descripciõ de Africa, lib. 2. c. 19*

b *Fũdaciones de los Monasterios de san Benito, por Sandoual, 1. p. Monasterio de S. Pedro de Cardeña, §. 5.*

c *Historia Pontifical de Illescas 1. p. lib. 4. c. 74. §. 6.*

ra de Campos, dexandola por entonces sossegada, hasta el año de 934. que entrò por Castilla Abder rahamen Rey de Cordoua, Tercero deste nombre, con tan poderoso exercito, que para cada Christiano truxo mil Moros: y cercando en Simancas al Rey don Ramiro el Segundo de Leon, y a don Garcia Sanchez Rey de Nauarra, y al Conde Fernan Gonçalez le acometieron con tan prospero sucesso, que le vencieron *d.* con muerte de mas de ochenta mil Moros. Esta batalla fue la muy nombrada del Barranco, llamada tãbiẽ de Simancas, *e* por auerse dado en

d Hist. de los Reyes Godos, por Iulian del Castillo, libro. 3. discurso. 7. Fundaciones de los Monasterios de san Benito, por Sandoual, Monaster. de S. Millã, 1. p. fo. 50. y 51.

e Coronica general de España por Ambrosio de Morales, li. 16. cap. 14. Fundaciones de los Monasterios de S. Benito, por Sandoual. Monasterio de san Millan, folio. 49. y 54. El Arçob. D. Rodrigo, de reb. Hisp. lib. 5. c. 7.

en vnos barrancos, ô arroyos, entre Simancas y Valladolid, donde aora està vn pequeño lugar, que llaman Arroyo, y con auer sido vna legua desta ciudad, en sus proprios terminos, y campos, no hallo historia de estos tiempos que haga mencion de Valladolid, ni la haze el *f* priuilegio de los votos de S. Millan que se dio entonces, su fecha en la era de 972. que es el año de 934. el mismo en que se alcançò esta gloriosa vitoria, que fue la restauracion de España. Y aunque en este priuilegio se señalaron los lugares que auian de pagar estos votos, no se haze enel mencion de Valladolid, haziendola de todos los lugares de Castilla la Vieja, y de Cãpos, con todos los del Valle de Esgueua, hasta Villa Teresa. La razon desto es, porque Valladolid por

f Esta enel archiuo de la villa de Cuellar, y en el del Monasterio de san Millan de la Cogolla, y lo refiere enteramente la Coronica de S. Benito, to. 1. en el Apendix, escritura 20. fol. 31.

por este tiempo, y mucho antes, y despues, estaua totalmẽte destruyda, como lo dà à entender el Maestro *g* Ambrosio de Morales, tratando de vna jornada que hizo el Rey dõ Alõso el Magno el año de. 883. *Como la tierra de los Moros, y Christianos llegaua entonces hasta Duero, llegauan seguros hasta donde se poblò despues Valladolid, y de alli començaua la guerra, y el estrago que haziã los Moros quãdo entrauan en el Reyno de Leon.* No señalã las historias el año en que Valladolid fue destruyda, pero coligese dellas auer sido su destruycion en el de 735. quando el Rey don Alonso el Catolico ganò à los Moros toda la tierra de Campos, y de Castilla: el qual, segun el Arçobispo don Rodrigo *h* tenia por costumbre echar por tierra las ciudades que

g *Coron. general de España, por Ambrosio de Morales, lib. 15. c. 14.*

Nota.

h *D. Rodrigo Arçobispo de Toledo, de Reb. Hispan. li. 4. c. 5.*

i *Coron. de D. Lucas Obispo de Tuy.*
Valladolid arruynada
l *Gutierre de Trejo sup. Epist. D. Pauli in præfatione.*
m *Fundaciones de los Monasterios de S. Benito, por Sandoual, Monasterio de San Millã 1. p. f. 50. y 51. Hist. Pōt. de Illescas 1. p. lib. 4. c. 74. §. 9.*

ganaua de los Moros, quando nō las podia sustentar. *Ciuitates prosternebat, quas bellatorum defectu, non poterat retinere.* Lo mismo escriue don Lucas *i* Obispo de Tuy. *Ciuitates quas non potuit populare bastauit.* Aunque la de Valladolid no la destruyò este Catolico Principe, sino los Moros, quãdo la perdieron (como lo dize el Padre Fr. Gutierre de *l* Trejo) cō tã expressas palabras, como se verà en el parrafo siguiēte, y como los Christianos tenian muchas guerras cō los Moros, y poca gente para poblar los muchos lugares que les ganauan, junto con no ser sitio fuerte el de Valladolid, no le poblaron por entonces, contentandose con poblar *m* los lugares fuertes de su comarca, como Dueñas, Cabeçō, y Simancas, con los castillos que

hizo en ellos el Rey don Alonso el Tercero. Y en Valladolid hizieron, para defensa de la tierra, vna pequeña fortaleza, o castillo, que llamaron el Alcazar, *n* y despues se llamò, el Alcazar *o* viejo, donde aora es el Conuento de san Benito. Los de Cabeçon, que venian a labrar la tierra de Valladolid, hizieron junto a este castillo vnas pobres caserias (donde se junta Esgueua con Pisuerga) para acogerse en tiempo de su labrança, que llamaron Villa Teresa: de quien se haze expressa mencion en el sobre dicho priuilegio: en el qual aunque se nombran todos los lugares de Castilla, Campos, y Valde Esgueua, no se haze mencion de Valladolid, haziendola de todos los de su comarca, y de cosa tan pequeña como Villa Teresa. Ni las historias

n Coronic. del Rey dō Fernando el IIII. por Miguel de Herrera, c. 3. fo. 10. Hist. gener. de España, por Mariana, to. 2. li. 18. c. 13.

Villa Teresa.

o Hist. de los Godos, por Fr. Hierony. del Castil. lib. 4. f. 278. Hist. gen. de España, por Maria

ua,to.2.li. 18.c.13.

de aquel tiempo la hazen despues que Muça ganô a los Christianos esta ciudad, ha sta que el Rey don Alonso el Sexto la pobló. Señal euidente, y cierta, que todo este tiẽpo estuuo despoblada.

a Fũdaciones de los Monasterios de la Ordẽ de S. Benito por Sandoual, 1.p. Monasterio de S. Millan §. 75. fol. 82. Coron. general de España, q̃ hizo el Rey D. alõso el Sabio 4.p. c.3. fo.300

Pueblase Valladolid de Christianos. §. IIII.

Qvatrocientos, y veynte años, poco mas, ô menos estuuo esta ciudad despoblada, hasta que al cabo deste tiempo (teniendo los Reyes de Castilla mas estendido su imperio (y arrinconados los Moros de essotra parte de los puertos) determinó el Rey don Alonso el Sexto *a* poblar algunas

gunas ciudades de Castilla, que los Moros auian dexado assoladas y destruydas; encomendando las poblaciones de ellas a los mayores señores del Reyno. La de Valladolid poblò por su mandado el Conde don Rodrigo Giron (el primero deste apellido, casado con su hija la Infanta doña Sancha,) como lo afirman muchos autores, y en especial la Historia *b* Eclesiastica de los Santos de España, que dize: *Reedificò, y poblô a Valladolid el Conde don Pedro Giron*. Lo messmo afirma el Padre Fr. Francisco de Herrera *c* en su Instruccion Christiana, donde dize: E*n tiempo del Rey dòn Alonso el Sexto, que ganò a Toledo, florecio el nobissimo Conde don Rodrigo Tellez de Cisneros, que acrecentò el nombre de Giron, señor del lugar de Autillo, en tierra de*

b *Hist. Eclef. de los Santos de España por Fray Iuan Marieta, lib. 22. fol.* 48.

c *Herrera, li. de la Instruc. Christiana* 1. p. *en la epist. dedicatoria.*

 Campos

Campos, y despues Conde de Toledo, y de Asturias, quinto Iuez entre el Cid y sus yernos, que pobló a Valladolid, que estaua destruyda de los Moros. Y otra historia *d* general de España, muy antigua, escrita de mano, que está en la libreria de S. Lorenço el Real, tratando de los juezes q̃ señalò el sobredicho Rey dõ Alonso, para la causa de las hijas del Cid, dize: *El quinto fue el Conde don Rodrigo, que pobló a Valladolid.* Lo mismo se halla en otra historia de España manuscripta, de letra antiquissima, sin principio, ni fin, que por ser tã antigua, y de sus antepassados la tiene muy estimada vn cauallero desta ciudad, que llaman don Christoual de san Esteuan, de quien yo la huue prestada: la qual en el c. 142. fol. 157. tratãdo de los Iuezes que nombrò el Rey don

d Cõpendio de algunas historias de España por el Dotor Gudiel, c. 3, y 4.
Coron. general, por Diego de Valera. 4. p. c. 87.
Gutier. de Trejo, sobre las epistolas de S. Pablo, in prefattione.
El Maestro Robles en la vida del Cardenal Ximenez, cap. 2.

don Alonso el Sexto, para la causa del Cid, dize: *Diole el Rey por Alcaldes a don Remondo de Tolosa, Conde de San Gil de Proença (yerno del Rey que despues fue padre de don Alonso Emperador de Castilla) que pobló a Salamanca, por mandado del Rey. El segundo Alcalde fue el Conde don Vela, señor de Costoya, El tercero, el Cõde dõ Suero de Caso. El quarto, fue el Conde don Osorio de Campos, è deste descẽdio el linaje de los de Villalobos, y è de los Ossorios. El quinto, fue don Rodrigo, que pobló a Valladolid, por mãdado del Rey, è deste Conde don Rodrigo viene el linage de los Girones. El sexto, fue el Conde don Nuño de Lara, de quien vienen los de Lara.* Otras historias dizen lo mesmo: especialmẽte la Coronica *e* antigua de España, que compuso el Rey dõ Alonso el Sabio, cuya autoridad

e Coron. general de España, que hizo el Rey dõ Alonso el Sabio. 4. p. c. 3. fol. 351.

en razõ de hiſtoria, es grãde, y dize. *El quinto Alcalde, fue el Conde don Rodrigo, que pobló en Valladolid, por mandado del Rey, è deſte vienen los Girones.* Lo meſmo afirma el Padre Fr. Gutierre de Trejo en la Prefacion dela expoſicion que hizo ſobre las Epiſtolas de San Pablo, como ſe verâ en el parrafo ſiguiẽte. Y demas deſto, en vn libro manuſcripto, muy antiguo, de los linajes, y armas de Eſpaña, que tuuo tan eſtimado el Arçobiſpo de Zaragoça, don Fray Bernardo de Freſneda, Confeſſor del Rey Felipe Segundo, que dexô con ſu Põtifical por manda de teſtamento al Conuento de San Franciſco de la ciudad de Santo Domingo dela Calçada: tratando de las armas de los Girones, fol, 46. dize las ſiguiẽtes palabras: *Auia vn Conde que ſe dezia*

dezia dõ Rodrigo Girõ, q̃ poblò â Valladolid, de quiẽ vienen los Girones.

La poblacion de esta ciudad, quando la poblò el dicho Conde no fue tan estendida como aora, porque toda la encerrô dentro de los limites de los muros de piedra cõ q̃ la cercô: *d* y aun se dize que las casas que son del Marques de Tauara, fueron suyas, y que junto a ellas estaua vna puerta de la villa, que llamauan la puerta del Conde don Rodrigo. Despues el Conde don Pedro Assures, *e* casado con doña Elo, de igual nobleza à la suya, la acrecentò mucho con la gran puente de Pisuerga, Iglesias, casas, Cofradias, y Hospitales que hizo en ella. Està sepulta-

Muros de piedra de Vallado-lid.

d *Cõpẽdio de algunas historias de España por el Dotor Gudiel ca. 4.*

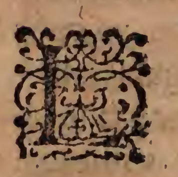
Dõ Pedro Assures.

e *Garibay en las dignidades de España titu. 76. M. S. Iuan Mariana, libr. 10. cap. 7. Coron. del Rey don Alonso el VII. por Sandoual, pag. 189.*

 do

do en la Iglesia mayor que fundõ año de 1095. a los veynte y siete de Mayo (dia que se puso la primera piedra) con vn epitafio en versos Castellanos, que declaran las obras que hizo en Valladolid, y el valor de su persona.

Armas de Valladolid.
§. V.



AS Armas desta insigne Ciudad, que parecen llamas, dizẽ muchos, que no lo son, porque si lo fueran estuuieran derechas, y no atrabessadas, conforme a las reglas de armeria, y a la naturaleza del fuego, que es subir a su esfera. Por lo qual

los

losque con mas fundamento han tratado desta materia, dizen, que son Girones amarillos en campo rojo, del Conde don Rodrigo Giron, que despues de auer poblado a Valladolid, por mãdado del Rey don Alfonso el Sexto, la dio sus Girones por armas, con alguna diferencia: porque los suyos estan derechos en el escudo, y estos atrabesados, como lo dize el padre Fray Gutierre Trejo, grauissimo expositor de la Sagrada Escritura, en la prefacion sobre las epistolas de San Pablo, con tan grande magisterio y elegancia de palabras, que hiziera agrauio a la historia, sino la autorizara cõ ellas. *Iste Rodericus, est ille nominatissimus Princeps, qui iussu Regis prænominati: oppidum illud nominatissimum Vallis Olit, demolitum à Sarracenis, ab integro*

resar-

resarcivit instauravitq́ue, cui, & insignia sua donavit, nisi quod ibi transuersa visuntur. Y demas deste autor que lo dize tan expressamente como hemos visto, ay otros muchos del mesmo parecer. El Dotor Gudiel dize: a *Este dō Rodrigo se llamo de los Girones, porque estando a punto de ser muerto en vna batalla el Rey don Alonso, auiendole muerto los Moros el cauallo en que yua, le socorrio cō el suyo, y al tiempo que el Rey subio en el le cortô tres girones de vn sayo amarillo que lleuaua sobre las armas, y los guardô, y se atô con ellos las heridas que le dieron los Moros en aquella batalla, y despues los dio por armas a la Villa de Valladolid. Eran amarillos como el sayo, y en campo colorado, por estar teñidos en su sangre.* Y la historia *b* Eclesiastica, compuesta por el Padre Fray Iuan de

a *El Dotor Gudiel, compendio de algunas historias, c. 4.*

b *Hist. Eccles. de los Santos de España por Marieta, lib. 22. fol. 48.*

Marieta

Marieta dize: *Tomò Valladolid por armas y diuisa los girones del Conde don Rodrigo Giron, que la poblò.* El Maestro Eugenio c de Robles que tratando de la ilustrissima prosapia, y descendencia del Cardenal don Fray Francisco Ximenez de Cisneros, dize: *El Conde don Rodrigo de Cisneros por el haçañoso hecho que hizo, dando su cauallo al Rey D. Alonso el Sexto, librandole la vida, y sacandole de vna batalla, en que estuuo a riesgo de ser cautiuo, y preso: quitandole por memoria deste hecho vn giron del mantelete que traia sobre las armas: trocô el nombre de Cisneros en Giron. Este cauallero poblô la ciudad de Valladolid, la qual trae sus armas, que parecen llamas, y son girones.* Lo mesmo afirma el Padre Fr. Francisco de Herrera en su Instruccion Christiana, tratando del

c Hist. del Cardenal dõ Fr. Frãcisco Ximenez, por el Maestro Eugenio de Robles c. 2.

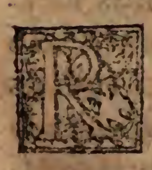
Con-

Conde don Rodrigo Giron, y cómo ganô el apellido y armas delos Girones, dize. *Que las de Valladolid no ſon llamas, ſino girones deſte Conde, aunque pueſtos alrebes: que ſe las dio deſpues de auerla poblado, por mãdado del Rey D. Alonſo el Sexto.* Eſto dizen eſtos autores a cerca de las armas de Valladolid: y aũ que yo he conſultado a la ciudad ſobre eſte punto, y viſto ſus archiuos, no ſe ha hallado coſa en cõtrario. Por donde me perſuado deue de ſer eſto lo cierto, pues ay tantos autores que lo afirman, y ninguno de quãtos yo he viſto, que diga lo contrario. Los ocho Caſtillos que trae por orla en ſus armas eſta ciudad (a lo que yo puedo entender) ſon los ocho Caſtillos que eſtan dentro de ſu juriſdicion, dos leguas en contorno de ella. El de Va

llado-

lladolid, que antiguamente tuuo por armas, el de Simancas, Cabeçon, Mucientes, Cigales, Fuensaldaña, Loberuela, y Renedo. De los quales algunos se han renouado, otros estan arruynados, y de el vltimo solo ha quedado el sitio y memoria de auerle auido.

Nobleza de Valladolid. §. VI.



LA Nobleza desta ciudad es tan conocida en todas partes, que no solamente las historias de España, sino las de otros Reynos la publican *a* por la mas noble villa de Castilla, y como a tal mandan las leyes *b* del Reyno que se lo

a *Lucio Mar. de rebus Hisp. lib. 3. Jorge Bañ y Francisco Hogenbergio 1. p. fo. 3. Medina, y Diego Perez de Mesa, lib. 2. c. 28.*

b *Lib. 5. l. 19. titu. 10*

lo llamen. *Por quanto nuestra villa de Valladolid es la mas noble villa de nuestros Reynos* (dize la nueua recopilacion delas leyes del Reyno) *es nuestra merced y voluntad se llame la noble villa de Valladolid.* Y pareciendole poco esto al Rey don Iuan el Segundo, en las Cortes de Ocaña, año de 1422. mandò que la llamassen muy noble. Y la Reyna doña Maria la engrandecio tanto, que la hizo tutora de su nieto, el Rey don Alōso el onzeno, quedando por heredero destos Reynos, de poco mas de vn año, como lo escriue su Coronica *b* por las siguientes palabras. *Entendiendo la Reyna que se moria, mandô llamar a todos los Caualleros, Regidores, è homes buenos desta villa de Valladolid, e dixoles como estaua muy alcabo en las manos de Dios; y que su*

Titulos de nobleza q̃ dan los Reyes a Valladolid.

La ciudad de de Valladolid es tutora del Rey dõ Alonso.

b *Coronica del Rey dõ Alonso el Onzeno, por Iuan Nuñez de Villasan, c.32.*

v.da

vida ſeria muy poca. Por tanto, que les queria dexar en ſu encomienda, al Rey don Alonſo ſu nieto, è que le tomaſſen, è guardaſſen, y criaſſen ellos en aquella villa, ê que no le entregaſſen a homes del mũdo, faſta que fueſſe de edad complida, è mandaſſe por ſi ſus tierras, è Reynos. Lo qual hizo eſta ciudad, con tanta lealtad y valor, oponiendoſe a los enemigos del Rey, que quando llegò a edad de gouernar el Reyno, reconocido deſto, la concedio muchas exẽciones, y franquezas, y dize en vn priuilegio, c ſe las concede: *Por el ſeruicio muy ſeñalado que me fizieron en la mi criança, quando aì finque, deſpues que la Reyna doña Maria mi aguela finò, en que fizieron gran coſta, e tomaron grande afan.* Vltimamente ennoblecio a Valladolid, el gran Monarca de

c *Eſta en el Archiuo de Valladolid.*

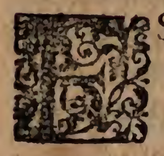
España Felipe Segundo, quando la hizo Ciudad, año de mil y quinientos y nouenta y seys, a los catorze de Enero. A cuya instancia el Papa Clemente Octauo concedio, que su Iglesia Colegial fuesse Catredal, con Obispo. Y tan grande estimacion hizieron della los Reyes antiguos, quando era Colegial, que se la *d* dauan a sus hijos, y fueron Abades della, don Felipe hijo de don Fernando el santo, Don Martin Alfonso, hijo de don Alonso el Sabio, Reyes de Castilla, y don Sancho hijo de don Iayme el Primero de Aragon. Honraron mucho los Reyes esta Ciudad, con los muchos casamientos suyos, y de sus hijos, y con las muchas Cortes que en esta Ciudad celebraron.

d Chron. del Rey dõ Alonso el Sabio, por Miguel de Herrera. cap. 3. Lib. M.S. de memorias de Valladolid.

Hijos de reyes, Abades de Valladolid.

Des-

De cripciõ de Valladolid. §. VII.


Sta insigne Ciudad, segun Ptholemeo, *a* (y lo mas recibido de los Cosmographos, *b*)està en quarẽta y dos grados de latitud Setentrional, y en diez y medio de longitud Oriental, en medio de Castilla la vieja, en lo mejor y mas fertil della: en lo q̃ llamã tierra de Cãpos: q̃ pusieron *c* el Rey dõ Alõso el Sabio, y el Arçobispo dõ Rodrigo, entre los rios de Esla, Carrion, Pisuerga, y Duero. Estiendese largo espacio por la ribera del rio Pisuerga, dos leguas y media antes que se junte cõ Duero, en aquella parte donde por la del

Assiento y descripciõ de Valladolid.

a Ptholom. *lib. 2. c. 6. y tabula, 2 Europæ, folio. 17. pagin. 2.*

b *Rocamora en la Esphera del vniuerso, fol. 144. Ephemerides de Dauid Origano, pag. 11.*

c *Chronic. general de España, q̃ hizo el Rey D. Alonso el Sabio. 3. p. cap. 4.*

El Arçobispo don Rodrigo de rebus Hispaniæ, lib. 4. cap. 5.

Edificios de Valladolid.

del Oriente se purifica Esgueua en sus cristalinas aguas. Auiendo passado primero las diez y nueue puentes de piedra, q̃ tiene en esta Ciudad, y regado gran parte della, con todo el prado de la Madalena. La magestad y grandeza de los edificios de Valladolid. La santidad de sus Monasterios, y templos. Las riquezas de sus comercios y tratos. La prouisiõ tã abundãte de todo lo necessario. La recreacion de sus salidas, tan acomodadas para gozarse en todos tiempos, con tantos jardines, arboledas, y frescuras: que sin los dos rios, tiene la fuente de Argales, la de la Salud, y del Sol, cõ otras muchas, de dulces y saludables aguas. Y vn territorio tan ameno, y fertil, que a todos enamora. Sus calles tan espaciosas y llanas. La hermosura

Calles.

mosura de su plaça, edificada a ni bel, con tantos balcones, y rejas, Teatro donde los Reyes de España mostraron el, *Non plus vltra*, de su grãdeza, misericordia, y justicia. En esta gran plaça (que entonces se llamaua el Mercado *d*) renunció la Reyna doña Berẽguela los Reynos de Castilla, que legitimamente posseia. Aqui el Rey don *e* Iuan el Segundo, hizo justicia de don Aluaro de Luna, Cõdestable de Castilla, cortandole la cabeça vn berdugo, en publico cadahalso. En esta plaça el Emperador *f* Carlos V. sentado en vn trono de magestad, y grandeza, sobre vn tablado muy alto, concedio perdõ general a todos los que en las comunidades tuuieron alguna culpa. La gran puerta del Campo, *g* que tomô este nombre,

Plaça.

d *Chronic. general de España, q̃ compuso el Rey D. Alonso el Sabio, 4. p. c. 11. fo. 403*

e *Chronic. del Rey dõ Iuã el II. c. 109. del año de 53. fol. 284.*

f *Chronic. del Emperador Carlos V. por Sandoual, 1. p. lib. 9. §. 29.*

Puerta del Campo.

g *Dignida*

bre, del famoso campo en armas; que concedio el Rey don Sancho el Quarto, en este sitio, a dos caualleros, Pedro de Benauides, y Pedro Alonso de Caruajal. De dõde (aũque salio vitorioso) se siguio la muerte a los Caruajales, y al mismo Rey, llamado el emplazado, por auer muerto emplazado por ellos. Tiene esta famosa puerta dos rios q̃ la fertilizan, y riegan, y tan gallardos edificios, que en su hermosura, y grandeza, representan otra nueua ciudad, con doze templos: y en cada vno dellos, el santissimo Sacramento, que en tan poco espacio, es vna cosa admirable.

des de Castilla, por el Dotor Mẽdoça, lib. 3 cap. 3. Chron. del Rey dõ Alõso el XI. por Iuan Nuñez de de Villasan, cap. 8. Desafio de los Benauides, y Caruajales, y emplazamiento del Rey.

Tiene esta Ciudad, Iglesia Catredal, y Obispo, con Preuendados muy doctos, y muy luzida Clerezia. Diez y seys Parroquias muy

Tiene Valladolid Iglesia Catredal, Obispo. Paroquias

muy principales, con muchos y muy ricos hospitales, para remedio de pobres. En el de san Ioseph se crian los niños expositos, que no tienẽ padres conocidos, y son tantos, que el año passado, de mil y seyscientos y veinte y quatro, se criaron seyscientas criaturas, segun parece por el libro del hospital del dicho año. Y fuera desto ay en Valladolid, mas de duzientas Cofradias, donde se hazen grãdes limosnas, y casan muchas donzellas huerfanas cada año: y se dizen cada dia muchas Missas cantadas, y rezadas, por las animas de Purgatorio. Obras de misericordia, dignas de la piedad y riqueza desta Ciudad, que todo lo sustenta con sus limosnas. Y sin los dichos hospitales, y casas de Cofradias, ay en Valladolid quarenta y

Hospitales.

Cofradias.

Templos.

Monasterios.

quatro Monasterios de frayles, y monjas de todas Ordenes, y algunos de los mas ilustres de España. El de santa Clara es muy digno de memoria: assi por auerle fundado *b* esta Santa, como por la mucha santidad en que siempre se ha conseruado. Y por el continuado milagro en la tumba de dõ Alonso de Castilla, bisnieto del Rey don Pedro, de no menor santidad que nobleza, donde se oyen temerosos *i* golpes, quando ha de morir alguno de aquella casa, aunque estè en las partes mas remotas del mundo. Experiencia comprouada con la obseruancia del dia, y hora, en que don Alonso llama (que es el lenguage con que las monjas declaran auer oydo los golpes en su tumba.) Reside en esta ilustre Ciudad la Real Chan-

h *Gonzaga de Origine Seraphicæ Religionis, 3. part. pag. 880.*

Tumba de los Castillas.

i *Chron. General de San Benito tomo. 1. Cẽturia. 2 cap. 3. fol. 383.*

Chancilleria, y vn tribunal de la santa Inquisicion. Tiene para su gouierno, vn ilustrissimo Senado, de treynta y tres Regidores, con su Corregidor, dos Tenientes, cien escriuanos Reales, y treinta del Numero, muchos alguaziles, y carcel, con todos los oficiales, y ministros, que a tal Republica pertenecen. Ilustra mucho a esta insigne Ciudad (que es cabeça de Prouincia, y tiene voto en Cortes, y casa de los linages, que llaman de Tobar, y de Reoyo) la insigne Vniuersidad que ay en ella, que es vna de las quatro famosas de España, con Catedras de todas facultades, y ciencias, ricamente dotadas, y muy insignes Colegios.

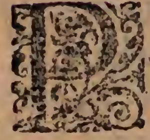
Chancilleria. Inquisicion.

Regimiento.

Vote en Cortes. Casa de Linages. Vniuersidad.

Collegios.

Concilios, y Capitulos generales, de la Orden de S. Francisco, que se han celebrado en Valladolid. §. VIII.



Orque no falte a Valladolid, lo que tanto la puede ilustrar, como auerse celebrado en ella Concilios, es justo dar alguna noticia de tres, que en tiempos antiguos se celebraron en esta Ciudad.

Concilios Generales en Valladolid.

El primero, el año de mil y ciẽto y treinta y siete, a los doze de Otubre, en tiempo del Papa Inocencio Segundo, y del Rey don Alonso el Setimo, Emperador de España, presidiendo como legado

do Apoſtolico el Cardenal don Guido, como lo dize el ſobredicho Rey, en vn priuilegio *a* que dio al Monaſterio de Valparayſo, de monjes de Ciſtel, entre Salamanca, y Zamora, ſu fecha a quatro de Otubre, era de mil y ciento y ſetenta y cinco.

a *Eſtâ enel archiuo de el Monaſterio de Valparayſo.*

El ſegundo Concilio ſe celebrò en Valladolid, año de mil y ciento y cinquenta y cinco, a los veynte y cinco de Enero, preſidiẽdo en el como legado Apoſtolico, Iacinto, Cardenal de la ſanta Igleſia Romana, como conſta de otro priuilegio *b* de la Reyna doña Sancha, hermana del ſobredicho Emperador, en fauor del Monaſterio de ſan Pedro de Eslonça, de la Orden de ſan Benito (que eſtâ tres legas de la ciudad de Leõ.) Los quales priuilegios eſtá original-

b *Eſtâ en el archiuo del Monaſterio de S. Pedro de Eſlonça.*

nalmente en los archiuos de los dichos Monasterios, y sus traslados autenticos, quedan en mi poder. Y para mayor satisfacion de los lectores, por ser la cosa tan graue, põdre aqui las mismas palabras en Latin, como estan en sus priuilegios. El del Emperador don Alonso, comiença asi. *Cum præsentis sæculi vita, nimis sit breuis, & transitoria.* Y acaba desta manera. *Facta carta donationis Zamoræ, quarto nonas Octobris, tempore quo Guido Romanæ Ecclesiæ Cardinalis Concilium in Valle Olit celebrauit, & ad colloquium Regis Portugaliæ cum Imperatore venit. Era millesima centesima septuagesima quinta, prædicto Imperatore Alfonso Imperante, Legionem Saragotiæ, Nauarræ, Castellæ, Gallitiæ. Ego Alfonsus Imperator hanc cartam, quam iussi fieri, con-*

vi, confirmo, & manu mea roboro, ✝ Signum Imperatoris, Martinus Muñoz, confir. Didacus Maiordomus Imperatoris, confir. Huius rei sunt cõfirmatores, & testes, Petrus Compostellanus Archiepiscopus, confir. Petrus Palẽtinus Episcopus, confir. Bernardus Zamorensis Episcopus, confir. Martinus Episcopus Auriensis, confir. Rodericus Velez Comes, confir. Ramirus Florez Comes, confir. Hernandus Ioannis de Gallecia, confir. Petrus de Numermia, confir. Geraldus scripsit iussu Imperatoris, & Magistri Hugonis eius Chancellarij.

El otro priuilegio de la Reyna doña Sancha, por donde consta del segundo Concilio, que se celebrò en Valladolid, comiença assi: *Principium scripti fiat sub nomine Christi:* y acaba desta manera. *Facta carta donationis, seu confirmationis,*

nis, in era M.C.Lxxxxiij.viij. calendarum Februarij. Iacinto sanctæ Romanæ Ecclesiæ Cardinali, & Legato tenente generale Concilium, apud Valle Oleti. Adefonso Imperatore Imperante, cum coniuge sua Imperatrice Dōpna Richa, Legione, Toleto, Castella, Galecia, Nauarra, Zaragoça, Baencia, & Almeria. Maior domus Imperatoris, Comes Dōpnus Poncius. Alferiz eiusdem Imperatoris: Nuno Petriz Episcopo existente in Oueto Dōpno Miño, & in Legione Dōpno Ioanne. Maiorinus Imperatoris, in terra Legionis Petrus Baican. Maiordomus supradictæ Reginæ, Nicola Petriz. Maiorinus eiusdem Reginæ in Legione Raspaldo. Tenente turres Legionis, Poncio de Minerua. Ego Sancia Regina, quod fieri iussi, propria manu confir. † Adefonsus Hispaniarum Imperator, confir.

fir. † Rex Sancius, confir. Nicola Pelaiz, confir. Martin Diaz, confir. Comes Poncius, confir. Rex Fernandus, confir. Petrus Carro, confir. Petrus Diaz, confir. Comes Ramirus, cōfir. Poncius de Minerua, confir. Manio Velazquez, confir. Nazareno, confir. Comes Oſorius, confir. Abril, confir. Comes Petrus Alfonſi, cōfir. Fernan Brolio, confir. Gudeſtus Eccleſiæ Iacobi Canonicus, & Reginæ Notarius, notuit, & confir.

Tiene tanta autoridad lo que ſe halla en los priuilegios Reales, aſsi por la autoridad delos Reyes, cuyos ſon, como por los muchos miniſtros, Secretarios, y Conſejeros, por cuyas manos paſſan primero, y los regiſtran, y aprueuan, que ſe prefiere a la de otra qualquier hiſtoria. Por lo qual no ſe puede poner duda en la verdad

de estos Concilios.

El tercero Concilio que se celebrô en Valladolid, fue en tiempo del Papa Iuan XXII. y le presidio el Cardenal Guillermo, reynãdo en Castilla el Rey don Alonso el XI. año de mil y trecientos y veynte y dos, de que se haze expressa mencion en la Coronica *d* general de España.

d Historia general de España por Mariana, tom. 1. lib. 15. c. 17.

Hãse celebrado en Valladolid dos Capitulos generales.

Tambien se han celebrado en Valladolid dos Capitulos generales, de la Orden de nuestro Padre san Francisco, donde mostro la Ciudad la liberalidad de su animo, y la deuocion q̃ ha tenido siẽpre a esta sagrada Religiõ. Y no es pequeña excelẽcia y vẽtura suya, auer tenido dentro de sus muros, a nuestro Serafico Padre S. Francisco, y al santo fray Gil, y gozado dela vista y cõuersaciõ destos santos.

N. P. san Francisco, y el santo fray Gil, estuuierõ en Valladolid.

Pro-

Propiedades dela gente de Valladolid, y seruicios que han hechos à los Reyes enla guerra.

§. IX.

LA Gente de Valladolid, es piadosa, liberal caritatiua, y limosnera, de lindos, y claros ingenios, y ha auido en ella, hombres muy doctos, en todas facultades y ciencias, como lo manifiestan las muchas Catedras, que en esta Vniuersidad han tenido, los muchos libros que en todas facultades, y ciencias han escrito, las muchas Iglesias que han gouernado, y los esclarecidos hechos

Hijos de Valladolid son piadosos, liberales, de buen ingenio, y valientes.

chos en armas que refieren dellos las historias. La del Rey don Alonso *a* el Sabio dize: que el Cōcejo, y Caualleros de Valladolid (lenguaje de la mesma Coronica) siruieron al Rey don Alonso el Octauo, en la batalla de las Nauas de Tolosa, contra el Rey Miramamolin de Africa, que traya en su exercito quatrocientos mil hombres de à pie, y ochenta mil de à cauallo, hasta alcançar la insigne victoria, que por ser tan en beneficio de todo el pueblo Christiano, se celebra en España, con titulo del Triumfo de la Cruz, à los diez y seys de Iulio. En la qual murieron *b* ducientos mil de los Moros, y de los Christianos solos veynte y cinco. *c* Siruio tambien la Ciudad de Valladolid con su gente al Rey don Alonso el Onzeno,

Hechos en armas dela Ciudad de Valladolid.

a *Chon. General de España, que hizo el Rey don Alonso el Sabio, 4. p. cap. 9. fol. 397.*

b *Choron. del Rey dō Fernādo el Santo por Miguel de*

zeno, en el cerco de Torrelobaton, en el de Cuenca de Campos. y en el de Lerma. Y la Reyna doña Maria, madre del Rey don Fernando el quarto, conociendo la lealtad, y valor de la gente de Valladolid, se acogio *d* â esta Ciudad con su hijo, en tiempo de sus tutorias, teniendola por la mas confidente del Reyno. Y no se engañô en la confiança que hizo della: porque viniendo el Rey de Portugal, y otros enemigos sobre ella, con poderosos exercitos la cercaron tres vezes, a los quales resistieron con tãto valor, que los vencieron siempre en batallas campales. Memoria que conserua esta Ciudad en vn paño antiguo, con vn letrero que dize. *La Reyna doña Maria con el Rey don Hernando su hijo, siendo niño esperô*

Herrera, c. 1. Hist. de los Reyes Godos por Iulian del Castillo. libro, 4. discurso, 6.

c *Coro. del Rey dõ Alõso el xj. por Iuan Nuñez de Villasan c. 134. y 135 y 159. y 161.*

d *Coron. del Rey dõ Fernando el IIII. por Miguel de Herrera, fol. 11. y 12.*

ẽn ẽsta villa, cerco de tres exercitos, confiandose en la lealtad de los vezinos della, que la defendieron, y hizieron leuantar el cerco. Y quando el Rey de Nauarra tuuo, como pressо en la villa de Portillo, al Rey don Iuan el Segundo, los Caualleros, y gente de Valladolid, le libraron, *e* de lo qual quedô tan agradecido à la ciudad, q̃ la cõcedio muchas franquezas, y mercedes, como parece por su priuilegio *f* fecho en Palẽcia a 22. de Iulio del año de. 1453. que dize: *Por que quando estuue en opresion, e fuera de mi libertad, en la villa de Portillo, el año de. 1444. la villa de Valladolid, e todos los que en ella viuian, pusistes vuestras personas a todo riesgo e peligro, por me seruir e ayudar, cõ todas vuestras fuerças à mi liberacion. Queriendo acrecentar*

e Coron. del Rey dõ Iuã el II. c. 60. y 61. año de 44.

f Esta en el archiuo de la Ciudad de Valladolid.

Nota las palabras del Rey.

tar la nobleza, poblacion e honra de la dicha villa, e mejorar los estados, e faziendas de los q̃ en ella viuen e viuierẽ de aqui adelãte: E porq̃ quede perpetua memoria de vuestros notables, leales, e famosos fechos: E porq̃ otros tomen exẽplo e se animen a seruirme cõ toda lealtad e fidelidad. Palabras notables del Rey, de grande honra, y estimacion, para esta ciudad. La qual siruio tambien cõ su gente a los Reyes Catolicos, g en el cerco de Castronuño, y en la batalla *h* que dieron al de Portugal (que se llamaua Rey de Castilla) junto a la ciudad de Zamora, con cuya ayuda le desbarataron y vencieron. Y es notable grandeza de Valladolid, auer tenido en su jurisdicion, y tierra, alistados, y apercibidos, para lo que fuesse menester, treinta mil *i* hombres

g Zurit. to. 4. libr. 19. c. 58. fol. 267.

h Coron. de los Reyes Catolicos por Antonio de Nebrija, cap. 63.

i Coroni. del Emperador Carlos V. por Sandoual, 1. p. lib. 2. §. 24. y §. 27.

bres de guerra por mucho tiempo, y los mas dellos bien armados.

Reyes que han nacido en esta Ciudad, y tenido en ella su residencia, y Corte,

§. X.

NAcieron en Valladolid, para gloria desta ciudad, los Reyes de gloriosa memoria, Enrique Quarto, en la calle de Teresa Gil, *a* (donde aora es la Iglesia de Portaceli, en las casas de Diego Sanchez Manuel de Valladolid, vezino de la misma ciudad, y Contador mayor del Rey dõ Enrique

a Chro. del Rey don Iuan el ij. cap. 71. año. 25.

rique el Tercero,) como consta de vn priuilegio *b* defranqueza, que cõcedio a las dichas casas, para que sean libres de todo aposentamiento, y que las justicias no puedan sacar por deudas, ni por otro ningun delito, a los que se acogieren a ellas. Y dize el Rey en el mismo priuilegio, que lo concede por auer nacido en las dichas casas. Nacierõ tambiẽ en Valladolid los grandes Monarcas de España, y del nueuo mundo, Felipe *c* II. en las casas, que entonces eran de don Bernardino Pimentel, y aora son del Conde de Riuadabia: y Felipe Quarto, en el Palacio Real que està en frente de san Pablo, como a todos es notorio.

b *Està en poder de dõ Christoual de San Esteuan vezino de Valladolid, descendiente del dicho Diego Sãchez*

c *Chro. del Emperador Carlos V. por Sandoual, 1. p. lib. 16. fol. 474.*

Reyes q̃ tuuierõ su residencia y Cortes en valladolid

Demas desto, casi todos los Reyes de España, despues que recuperaron de los Moros à Vallado-

 lid,

lid, tuuierõ en ella ſu Corte, y muchos celebrarõ en ella ſus bodas, y fueron jurados, y recibidos por Reyes en eſta ciudad. El Rey don Alonſo el Sexto, que la poblò, eſtuuo en ella tan de aſsiento, que tres vezes *d* que le embio a viſitar el Cid deſde Valencia, ſiempre le hallaron en Valladolid ſus menſageros. Donde tambien tuuo ſu reſidencia y Corte el Rey dõ Alõſo *e* el Setimo, llamado Emperador de Eſpaña. La Reyna doña Berenguela, *f* y ſu hijo el Rey don Fernando *g* el Santo, fueron jurados, y recibidos por Reyes en Valladolid, donde tuuieron ſu reſidencia y Corte. El Rey don Fernando *h* el Quarto, tuuo ſiete vezes

d *Coro. gener. de Eſpa. q̃ hizo el Rey don Alonſo el Sabio, 4. p. c. 3. fo. 341 y 348.*

e *Coro. del Rey dõ Alonſo el 7. por Sandoual, c. 45.*

f *Hiſt. Põtif. de Illeſcas. 1. par. lib. 5. c. vltimo. §. 11.*

g *Coro. general de Eſpaña, que hizo el Rey don Alonſo el Sabio, 4. p. cap. 10.* h *Coron. del Rey don Fernando el iiij. por Miguel de Herra, cap. 2. y 12. y 22.*

zes Cortes generales a ſus Reynos en Valladolid. El Rey don Alonſo *i* el Nono, Don Enrique *l* el Primero, don Sancho *m* el Brauo, don Alonſo *n* el Onzeno, don Pedro, *o* don Iuan *p* el Primero, y don Enrique *q* el Tercero, reſidieron en eſta ciudad, y los cinco poſtreros, tuuieron en ella Cortes generales a todos ſus Reynos. Y el Rey don Iuan *r* el Segundo, las tuuo cinco vezes. El Rey don Enrique *ſ* Quarto, nacio, y tuuo ſu

D 5

i *Hiſ. gen. de Eſp. por Mariana, tom. 1. lib. 11. c. 12.*

l *Coron. gener. de Eſpa. que hizo el Rey don Alõſo el Sabio. c. 10. y c. 11.*

m *Coro. de el Rey don Alonſo el x. por Miguel de Herrera. c. 3.*

n *Coron. del Rey don Alonſo el xj. por Iuan Nuñez de Villaſan, c. 14. 15. 16. y 17.*

o *Coron. del Rey don Pedro la antigua, cap. 5. 10. 11. 12. 20. y 219.*

p *Hiſt. general de Eſpaña de Mariana, tomo 2. lib. 18. cap. 13. y 15.*

q *Hiſt. genal de Eſpaña de Mariana, tom. 2. lib. 19. c. 4.*

r *Coron. del Rey dõ Iuã el ij. c. 10. del año de 25 y c. 100. y 101. del año de 28. y c. 302. y 303. año de 40.*

ſ *Coro. la antigua M.S. del Rey dõ Enrique el iiij. c. 2. 3. 4. 9. 26. y 65.*

uo su residencia y Corte en Valladolid, dõde los Reyes Catolicos *t* don Fernando, y doña Isabel, fueron recibidos por Reyes, y tuuieron su Corte. Dõ Felipe el Primero, y la Reyna doña Iuana, fueron jurados, *u* y recibidos por Reyes en vnas Cortes generales q̃ hizierõ en la mesma ciudad. El Emperador *x* Carlos V. fue jurado y leuantado por Rey de España en Valladolid, donde tuuo su residencia y Corte. Lo mesmo don Felipe *y* Segundo. Y don Felipe Tercero, tuuo su Corte y residencia en Valladolid, desde el año de mil y seyscientos, hasta el de mil y seyscientos y cinco, como a todos es notorio. Y el Rey don Sancho el Tercero, llamado el desseado, se armô *z* cauallero en Valladolid, como en aquellos tiempos se vsaua.

t Zurita tomo. 4. li. 19 c. 21. y to. 5. lib. 3. c. 6. y tom. 6. lib. 6. c. 28.

u Zur. to. 6 lib. 7. c. 11.

x Coro. del Empe. Carlos V. por Sandou. 1. p. lib. 3. §. 2. 14. y 15.

y Coro. del Rey dõ Felipe ij. de Herre. 1. p. lib. 3. fol. 240. y li. 6. fol. 410.

z Coro. del Rey dõ Alõso [illegible] l Vij. ter[illegible]do. [illegible].45. f. 104.

Palacios de Reyes, que ha auido en Valladolid, §. XI.

BVEN testimonio dan de la mucha nobleza desta ciudad, y de la asistencia que hizierõ los Reyes en ella, diez palacios que en diferentes tiempos, edificaron diuersos Reyes en Valladolid. El primero, *a* fue de la Reyna doña Violante muger de don Alõso el Sabio, pegado al Conuento de nuestro Padre san Francisco, que despues se le dio à los frayles, la Reyna doña Maria, muger del Rey don Sancho el Brauo. El segundo, el Alcazar de Valladolid, palacio donde habitaron la Reyna

a *Lib. M. S. de la fũdacion del Cõuento de S. Francisco de Valladolid.*

na doña *b* Maria, y los Reyes don Alõſo el Onzeno, *c* y don Iuan el primero, *d* el qual ſele dio à los Monges de ſan Benito, para edificar ſu Cõuento en el meſmo ſitio que oy eſta. El tercero, *e* fue del Rey don Sancho el Brauo, junto a la Madalena, donde la dicha Reyna doña Maria, *f* fundô el Monaſterio de las Huelgas, por auerſeles quemado el ſuyo à las Monjas. El quarto, *g* edificô la Reyna doña Leonor, caſada con don Fernando Rey de Portugal, que aora es Conuento muy principal de Nueſtra Señora de la Merced.

El

b *Coro. del Rey don Fernando el iiij. por Miguel de Herre. c. 3.* c *Coro. del Rey dõ Alonſo el xj. por Iuan Nuñez de Villaſan. cap. 3.* d *Hiſt. general de Eſpaña, por Mariana tom. 2. lib. 18. cap. 13. Hiſt. de los Reyes Godos por fray Geronimo del Caſtillo, lib. 4. fol. 278.* e *Coro. del Rey don Sancho el Brauo, por Miguel de Herrera, cap. 3.* f *Hiſt. general de Eſpaña, por Mariana. tom. 1. lib. 15. ca. 17.* g *Libr. M. S. de memorias de coſas de Valladolid.*

El quinto *h* palacio, eſtaua pegado al dicho Monaſterio de las Huelgas, donde ſe celebraron las bodas del Rey don Pedro de Caſtilla, con doña Blanca de Borbõ. El ſexto, *i* fue de la Reyna doña Catalina, muger de don Enrique tercero, la qual ſe le dio â dõ Ruy Lopez de Aualos Cõdeſtable de Caſtilla, y el â la Orden del glorioſo Padre ſan Aguſtin, donde ſe hizo ſu Cõuento. El ſeptimo, *l* fue del Rey don Iuan el ſegundo, en la Corredera pegado al Conuento de ſan Pablo, dioſele el Rey dõ Enrique el quarto â los frayles del meſmo Conuento. El octauo, *m* fue vn palacio que eſtaua junto al Monaſterio de las Huelgas. El nono, es el palacio real dõde aora poſan los Reyes quando vienen â Valladolid, que eſta enfrente de San

h *Coro. del Rey dõ Pedro, fol. 22*

i *Conſta de vna cedula de la Reyna D. Catalina, fecha en 20. de Mayo del año de 1398.*

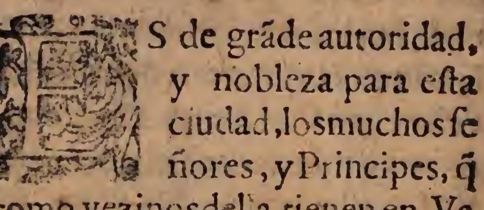
l *Coronic. del Rey dõ Iuan el ij. cap. 100. y 101. año de 28.*

m *Coron. del Rey dõ Alonſo el xj. por Iuā Nuñez de Villaſan, cap. 72.*

S. Pablo. El vltimo edificò el Emperador Carlos Quinto junto al santó Conuento del Abrojo, legua y media de la ciudad, donde se retiraua muchas vezes, y especialmente las semanas Santas.

Grandes del Reyno, y señores de titulo, que tienen casas en Valladolid.

§. XII.



ES de grãde autoridad, y nobleza para esta ciudad, los muchos señores, y Principes, q̃ como vezinos della tienen en Valladolid sus casas. El Almirãte de Castilla, El Conde de Benauente, Duque de Lerma, Duq̃ de Bejar, Du-

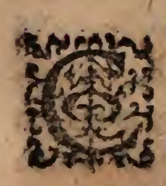
Duque de Najara, Cõde de Mõte Rey, Marques de Toral, Cõde de Salinas, Cõde de Ribadauia, Marques de Tauara, Cõde de Buẽdia, Marques de Viana , Marques de AguilaFuente, Conde de Oſorno, Cõde de Gõdomar, Conde de Salazar, Cõde de Alcaudete, Conde de Villamor , Marques de Villa-Frãca, Marques de MõteAlegre, Cõde de Grajal, Marques del Valle, el Cõde de la Oliua, y el Adelantado de Ternate, ſin otros muchos Hijoſdalgo , y Caualleros muy principales, de linages muy conocidos, de la nobleza antigua de Caſtilla, que como vezinos deſta ciudad tienen en ella ſus caſas. En cuya memoria tendra dichoſo principio la hiſtoria del Santo Fray Pedro Regalado ; no ſolo por tratar de tan inſigne ciudad, ſino

ſino tambien por dar alguna ſatiſ facion à los antiguos empeños, y grandes obligaciones que la tiene nueſtra Sagrada Religion: pues a penas començò en el mundo, quando ya tenia Conuento en Valladolid, como adelante veremos.



VIDA DE EL SANTO FRAY PEDRO REGALADO.

Patria, Padres, y Nacimiento del Santo Cap. II.



OMO no esta en mano delos que nacen, elegir patria, ni padres, es misericordia de Dios darselos tales, como se los dio al Santo Fray Pedro Regalado. Su Patria fue la insigne ciudad de Valladolid, tal q̃ *El Santo Regalado,*

E para

y sus padres fuerõ naturales, y vezinos de la ciudad de Valadolid.

Hijo de Pedro Regalado, y de doña Maria dela Costanilla.

Fray Lope de Salazar, y Salinas, en las satisfaciones al Consejo Real art. 15.

para que excediesse, à las que antes yguala ua, solamente le faltaua, tener este gran Santo por hijo (que no es pequeña excelencia suya.) Sus Padres fueron Pedro Regalado, y doña Maria dela Costanilla, vezinos de la mesma Ciudad, como consta de dos informaciones, que se hizieron para su Beatificaciõ, en los Obispados de Osma, y de Valladolid. Y de lo que dexô escrito, del, el Bienauenturado Padre fray Lope de Salazar, y Salinas (Fundador de los Monasterios dela Custodia de Sãta Maria de los Menores, compañero, y amigo del Santo, por espacio de cincuenta años) en vn tratado q̃ presentò al Consejo Real, presidiendo en el don Alonso Carrillo Arçobispo de Toledo. Y el Conde de Haro, que quedaron

por

por Gouernadores del Reyno, cõ titulo de Virreyes, en Valladolid, aunque despues se passaron à Tordesillas, quando el Rey don Enrique el quarto fue a conquistar los Moros de Andalucia, escriuiole con este titulo. *Satisfaciones fechas en Tordesillas, el año que ende estauan los Visorreyes, Arçobispo, y Conde de Haro.* Que assi por la doctrina que contiene, como por ser de tan Santo Autor, merece muy grande estima. Acauale con estas palabras, muy aproposito para el intento desta historia. *Con mas rigor nos crio el Santo Villacreces à mi, y à mi Santo cõpañero Fray Pedro de la Costanilla, hijo de Pedro Regalado, y de doña Maria de la Costanilla, vezinos de Valladolid.* Este tratado halle en el Conuento del Aguilera, y vn li-

Coron. del Rey dõ Enrique quarto, M. S. c. 9.

Hist. Gen. de Esp. por Mariana, tom. 2. lib. 12. cap. 17.

bro de la vida del Sãto Regalado, escrito de mano, cõ la verdad, sinceridad, y llaneza de aquel tiempo, por el Padre fray Andres de la Cuesta, el qual tratando deste Bẽdito Padre dize: *El Santo Fray Pedro Regalado, que tambien se llamô de la Costanilla, y de Valladolid, fue hijo legitimo de Pedro Regalado, del noble y antiguo linage de los Regalados, y de doña Maria de la Costanilla, buenos Christianos, y muy ricos de bienes de fortuna: tan limosneros, y amigos de pobres, que mas parecian despenseros de su hazienda que señores propietarios della, segun las muchas limosnas q̃ hazian. Fueron vezinos, y naturales de la villa de Valladolid: y assi ellos como sus padres, abuelos, y bisabuelos, y todos sus antecessores, fueron Christianos viejos desde que España recibio la primera*

Cuesta lib. de la vida del Santo Regalado, c. 5. y 26. y 28. y 29.

mera vez la Santa Fè Catolica.

Hasta aqui son palabras del dicho Autor, tan verderas y ciertas: assi en lo tocante à la bondad del linage de los padres deste Santo; como en lo que toca a ser vezinos, y naturales de Valladolid. Que todo ello esta cõprouado por vna escritura antigua con veynte y tres testigos jurados, los mas viejos de la villa de Castromocho, de a setenta, y ochenta años cada vno. Fecha en la mesma villa a quinze del mes de Setiembre del año de. 1562. ante Iuan Santos, que esta en el Escritorio de Sancho de Baeza, Escriuanos del numero de la dicha villa. Y su traslado compulsado por el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisicion de Valladolid, año de 1595. esta en el dicho Tribunal.

A tan graues teſtimonios ſe añade otro de no menor autoridad, y firmeza, que es vn Epitafio, que eſtâ en la piedra del Sepulcro del Bienauēturado fray Pedro de Villacreces, que dize. *Aqui yaze el Beato fray Pedro de Villacreces Maeſtro en Santa Teologia, y primer Reformador de la Orden en Eſpaña. El qual deſpues de auer eſtado veynte años, en vna Cueua fundô los Conuentos de la Salzeda, Aguilera, y Abrojo. Tuuo por Dicipulos en la Religiō à los Bienauenturados fray Pedro Regalado natural de Valladolid, al Padre fray Pedro de Sātoyo, y al Padre fray Lope de Salinas. Halloſe en el Cōcilio Cōſtancienſe. Fue Virgen, tuuo eſpiritu de profecia, y antes, y deſpues de ſu muerte hizo muchos milagros. Fallecio en eſte Conuento â diez de Otubre, año de*

de mil y quatrocientos y veynte y dos.

Tambien en vna tabla antigua, que esta junto al Sepulcro del Santo (que contiene vna sumaria relacion de su vida, y milagros) se dize, que fue natural de Valladolid. Y se tiene por muy cierto nacio en la calle de la Costanilla, en lo q̃ aora se llama el Ochauo, donde sus padres tenian sus casas. Y fue baptizado en la Parroquia de san Saluador. De lo qual consta clarissimamente, que esta ciudad (que entonces era villa) es la vẽturosa patria deste glorioso Santo, sin que ninguno lo aya contradicho jamas: y assi lo afirman expressamente Pedro Rodulfo Obispo de Senogalia, Gonçaga, Obispo de Mantua. Y el Padre Fray Hieronimo Roman, de la

Rodulpho, Obispo de Senogalia, libr. 2. fol. 154.

Roman en la vida M. S. del Sãto Regalado, c. 2.

Gonzaga de Origine Seraphicæ Religionis, 1. p. pag. 20.

dela Orden del glorioſo Padre ſan Aguſtin, que por deuociõ particular que tuuo a eſte Bẽdito Sãto eſcriuio ſu vida, y la embiò al Conuento del Aguilera, en cuyo archiuo eſta guardada.

Eſtos buenos caſados, vezinos y naturales deſta venturoſa ciudad, durante ſu matrimonio, tuuieron vn hijo, y vna hija, como conſta por la ſobredicha eſcritura. A la hija llamaron doña Iſabel Regalada, que caſó en la villa de Caſtromocho, con el Bachiller Orejon, de quiẽ tuuo tres hijos, y tres hijas: y deſta deſcendencia (que ay mucha y muy honrada en Caſtilla) ha auido vn Inquiſidor, y diez Cõmiſſarios, y familiares del ſanto Oficio, ſegun parece por teſtamentos, prouãças, y eſcrituras publicas, y otros papeles que eſtã en

poder

poder de los eſcriuanos de la villa de Caſtromocho, donde la dicha doña Iſabel ſe casò y viuio.

El hijo fue el ſanto fray Pedro, que tomô de ſu padre el ſobrenō-bre de Regalado, y de ſu madre el de Coſtanilla, y el de Valladolid del lugar dō de nacio. Coſtumbre antigua, y muy vſada en las Religiones, dexar por humildad, los ſo brenombres paternos, y tomar los de la Patria. Y aunque algunos le llamaron Regalado, y Coſtanilla, ſiempre el Santo, deſpues de fray le, ſe llamò de Valladolid, como conſta de vna apelacion que hizo al Papa Nicolao Quinto, año de mil y quatrocientos y cinquenta y tres, que eſtà en el archiuo del ſobredicho Conuento. Y aſsi le nombran quantas eſcrituras, y patentes de Perlados, de aquel tiem-

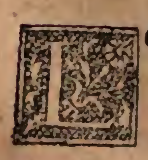
tiempo, eſtan en el, y muchas hiſtorias *c* eſpecialmente la del Rey don Iuan el Segundo, en cuyo tiẽpo viuio, que dize: Florecio por eſte tiempo fray Pedro de Valladolid, hijo de la Regalada, de quiẽ ſe afirma auer hecho grandes milagros en vida; y deſpues de ſu muerte. Llamauan a doña Maria de la Coſtanilla, la Regalada, *d* por ſer muger de Pedro Regalado, de quien quedó viuda, ſiendo ſu hijo muy pequeño, al qual por auerle criado ella deſde niño, que caſi no conocio padre, llamaron *e* fray Pedro de la Regalada. Aunque deſpues de ſu muerte, ſolamente, es conocido por el Santo Regalado. Y deſta manera le llaman las informaciones que ſe han hecho para ſu beatificacion, en los Obiſpados, de Oſma, y de Valladolid.

c *Coro. del Rey don Iuan el ij. c. 133. del año de 54. Gonçaga 1. p. pag. 9. Coro. de la Ordẽ, 3. p. lib. 1. c. 10.*
d *Cueſta lib. de la vida del Santo Regalado, cap. 5.*
e *Valerio de las hiſtorias Eccleſiaſt. li. 8. tit. 6. c. 8 Hiſtor. del monte Celia, lib. 2. cap. 9.*

dolid. Que al fin los sobrenõbres paternos, son los que mas duran, y por donde mejor se conocen los que los tienen: mayormente, quãdo viuen y mueren entre sus naturales, y conocidos, como el Santo de quien tratamos.

Coro. de la Ordẽ, 3. p. lib. 3. c. 61 Gõçag. de orig. Seraphicæ Religio. 3. p. pag. 869.

Prosiguẽse las excelencias de Valladolid, con las del Conuento de san Francisco de la misma ciudad, dõde el santo fray Pedro tomò el habito, y professò. Cap. III.



Os padres deste bendito niño, le criaron como buenos Christianos, informados

formandole en las bunas coſtumbres, y letras, conforme a la capacidad de ſu edad. Y ſu madre que era muger muy deuota, y comulgaua, y confeſſaua a menudo, en el Conuento de nueſtro Padre ſan Franciſco, le lleuaua conſigo muy de ordinario, deſſeando, como la madre de Samuel, ofrecerſele al Señor en aquella ſanta caſa, de donde ſe le pegò la deuocion a la Orden. Y Dios (que le criô para que fueſſe en ella vn ſanto Prelado, ſu Reformador, y Fũdador de la ſanta Prouincia de la Concepcion) le llamô dulce y ſuauemente, con tan fuerte vocacion, que en ſus tiernos años tomò el habito en el Monaſterio de S. Franciſco de Valladolid, y profeſſò en el a los 14. de ſu edad, q̃ entõces baſtaua conforme al derecho antiguo.

Cueſta, li. de la vida del S. Regalado, cap. 29.
Cap. 1. de regul. lib. 6. & gloſa 20. q. 1. in cap. 1.
Et Clemẽ. de regul.

Eſte

Este Conuento es el primero que tuuo la Religion en España, Fundado por el Santo fray Gil. compañero de nuestro Padre san Francisco, quando el Seraphico Padre le embiò ha visitar el cuerpo del Apostol Santiago, y llegando a Valladolid (segun dize Mariano de Florencia, diligente Historiador de las cosas de aquel tiempo) al principio del año de mil y ducientos y diez, en ocasiõ que la Infanta doña Berenguela (que despues fue Reyna de Castilla) estaua en su villa *a* de Valladolid, apartada del Rey de Leõ su marido, por auer dado el Papa *b* Inocencio Tercero su casamiẽto por nulo, por ser parientes en grados prohibidos la qual le cõcedio vna huerta para fundar vn Conuento de su Orden, mediale gua

Fundaciõ del Conuẽto de san Francisco de Valladolid.

Maria. de Florẽcia, lib. 1. ca. 4 anno, 1210.

a *Coro. general de España, compuesta por el Rey don Alonso el Sabio, c. 9.*

b *Hist. general de España. de Mariana, lib. 11. c. 23.*

gua de Valladolid, a mano derecha, en el camino q̃ va à Simãcas, en vn sitio que llamã Rio-Olmos, sobre el Rio mayor de Pisuerga, donde fundò el Santo vn pobrezillo Conuento, al modo de los que nuestro Padre san Francisco fundaua, de ramas de arboles, y barro. En el qual estuuieron casi sesenta años nuestros frayles, y oy se conserua el sitio con el mesmo nombre, aunque sin señal de auer auido Conuento; porq̃ quãdo se passaron al que aora tienen, lleuarõ todos los materiales que pudieron ser de prouecho; como consta de papeles de su archiuo. Despues estuuieron en el mesmo sitio los Padres Carmelitas, antes que tuuiessen el de la puerta del Campo donde aora estan. Y la Madre Sãta Teresa de Iesus, fundò

Fray Hernando del Castillo, 1. p. cap. 22. Illescas, 1. p. lib. 5. c. vltimo. Coro. de España, que compuso el Rey dõ Alonso el Sabio, 4. p. cap. 10. Lib. antiguo M. S. de la fundacion de san Francisco de Valladolid. fol. 1.

fundô en este mismo lugar, y estu uo en el con sus monjas, hasta que por ser muy desacomodado, y enfermo, se passo al que aora tienen.

Vida de la santa Madre Teresa por el Padre Yepes, lib. 2. c. 17. y 19.

Auer venido a España el Sãto fray Gil, es cosa certissima, y por tal la escriuẽ san Antonino de Florencia, Surio, y fray Bartolome de Pissa, aunque no señalan el año en que el Santo hizo esta jornada, porque reparauan poco en las circunstancias del tiempo, contẽtandose con escriuir llanamente la verdad. Pero todos ponen esta jornada del Santo fray Gil, al principio de su vida, como vna de las primeras cosas que hizo en la Religion. Que fundasse entonces este Conuento, son tã fuertes las presunciones, y conjeturas, q̃ no dan lugar a pensar otra cosa.

S. Anto. 3. p. tit. 24. c. 7. §. 12.
Pisa: lib. 1. conform. fruct. 8. pro secũda parte.
Surio, to. 7 in vita sancti Ægidij

Por-

Porque el año de.1214. quando nuestro Padre san Francisco vino a España, estuuo en Valladolid en vn Conuento de su Orden, que hallô fundado en aquella villa, segun se halla en vn libro manuscrito muy antiguo, que esta en el archiuo del Conuento de san Francisco de Valladolid, donde se dâ razon de las cosas antiguas del, y de su fundacion. Y como entonces no huuiesse venido a España otro ningun Religioso, sino el Sãto Fray Gil, es cosa cierta que solo el pudo fundar este Conuento. Que aya sido en Rio-Olmos, sobre Pisuerga, y que la Reyna doña Berenguela le diesse el sitio en que le fundó: dizelo el mesmo libro, y persuadese por la mesma conueniencia de la cosa: à que ayuda la conformidad de los tiẽpos.

Lib. M. S. de la fundacion del Conuento, fol. 1.

pos. Porq̃ en vna apelació q̃ hizo a la silla Apostolica, vn Custodio de la Custodia de S. Francisco de Palēcia, año de.1265. q̃ esta originalmente en el dicho archiuo (viuiendo los frayles en el Conuento de Rio-Olmos, que era de la mesma Custodia) se refiere como la Reyna doña Berenguela de buena memoria, auia dado vn sitio à esta Ordē, para edificar vn Monasterio cerca desta villa. Y pues no ha tenido otro en ella (fuera del q̃ oy tiene) sino el de Rio-Olmos, esta claro que le dio esta Reyna desde su primer principio, y que su fundacion, y la del Santo Fray Gil, es vna mesma. Poner esta fundacion año del Señor de.1248. como la puso el Obispo de Mantua, no viene bien con lo que se lee en aquel libro antiguo que dize fue

Rodulfo, libr. 2. fol. 154.

Mariana, lib. 11. ca. 23.

Gōçaga, 3. p. pag. 862.

F viuien-

viuiendo nuestro Padre san Fran
cisco, ni con las Historias de España, que ponẽ la muerte desta Reyna tres años antes en el de. 1244. y esta claro que no le fundò despues de muerta, sino es que por yerro llamasse año del Señor al de la Era, que es el sobredicho de 1210. en que Mariano de Florencia pone la venida del Sãto Fray Gil a Valladolid, que es lo cierto, y lo que se deue tener: y no otra cosa, pues no la ay, ni fundamẽto para poderse colegir lo cõtrario.

Mariana, lib. 11. ca. 23. Garibay, lib. 13. c. 4

Mariano de Florencia, libr. 1. ca. 4. anno de 1210.

En este pobre Conuento se hospedò nuestro Padre san Francisco el año de. 1214. quando vino a España, como se halla en el sobredicho libro, que dize estuuo en Simancas, y de alli pasó â Valladolid, y se hospedò en vn Conuento de su Orden, que hallô fundado

Lib. M. S. de la fundacion del Conuento, fol. 1.

dado en Rio-Olmos ſobre Piſuerga, con cuya preſencia quedò eſta inſigne ciudad fauorecida del Santo. Que la mucha deuocion que le tiene, y la grande eſtimacion que ſiempre ha hecho de ſu Orden, dà teſtimonio de auerla recibido de ſu primer Fundador. En eſta jornada fundô el Serafico Padre muchos Conuentos en Eſpaña, y algunos cerca de Valladolid, en Areualo, y Ayllon, y es muy veriſimil fundara en eſta ciudad (donde tãto le importaua para la propagaciõ de ſu Ordẽ, por tener los Reyes ſu aſsiẽto en ella) ſino le hallara fundado.

Traslacion del Conuẽto, al ſitio que aora tiene.

De la ſegunda fundacion del Conuento de Valladolid, ô por mejor dezir, de la traslacion del primero al que oy tenemos, ſe halla mas claridad, y que por ſer ſu ſi

tio muy enfermo, por la cercania de Rio-Olmos, y de Pisuerga. La Reyna doña Violante, muger de don Alonso el Sabio, tomô a su cuenta mejorarle. Como consta por su cedula original, guardada en el archiuo del mismo Conuento, en la qual dize la Reyna; que cõprò las casas que salian al mercado, desde la calle de Olleros, hasta la casa de Domingo Velasco, y el huerto de Domingo Dean, y de doña Sancha su muger, y que de todo esto, cõ vna calleja que la dio el Rey junto a las dichas casas, hizo donacion de palabra, en Toledo, a los frayles Menores de Valladolid, para fazer Monasterio (que assi dize la Reyna) â seruicio de Dios, è de san Francisco, è â pro, salud, è honra del Rey, è de mis fijos, è de mi campaña. Y confirmando des-

Cedulas de la Reyna doña Violante.

despues la misma merced, dize: E porque esta donacion sea mas firme, è no pueda venir en duda, mãdè poner en esta carta mi sello pendiente. Fecha la carta en Valladolid. La Reyna lo mandô conmigo, en seys dias de Março, de 1305. años. Yo Antonio Gil, Arcediano de Cartagena, la fize escriuir. Estas casas (dõde es aora el Conuẽto) estauan entonces fuera de la villa en vn escobar, y tenia por vna parte la Ermita de Santiago, que oy es Parroquia muy principal, y por otra vnos hornos de olleros, de donde tomò la calle el nombre de Olleros.

En el dicho archiuo ay otra cedula de la misma Reyna, para el Prior, y Cabildo de Valladolid, en que les pide, ayuden al edificio, y comodidades del Conuento. Fe-

cha en Seuilla, Viernes veynte y ſiete dias de Abril. Pedro Aznarez lo fizo, por mandado de la Reyna, en Era de mil y trezientos y ſiete años.

El ſello haze fê, y no la firma, prueuaſe en derecho §. ſed prædicta, Inſtitu. de teſtam. l. ſi vnus. C. eod.

Eſtas cedulas ſon originales, y tan antiguas, que ſerâ poſsible no hallarſe otras de tanta antiguedad en Eſpaña, ſin que obſte para ſu valor, y verdad, no eſtar firmadas, porque el vſo de la firma es moderno, y del meſmo tenor ſe colige, que el ſello era toda la fuerça, y autoridad del teſtimonio, y aſsi los ſiete teſtigos que ſe requieren para el teſtamento cerrado, baſtauan que ſellaſſen, ſegun el antiguo derecho pretorio. La miſma coſtumbre vſaron otras naciones, de ſellar ſin firma, como ſe verà en las cedulas de Carlos Sexto, Rey de Françia, dadas por los años del Se

ñor

ñor de.1406. que trae Pedro Pitheo Iuriſconſulto. Los antiguos tampoco firmauan porque ſolo el ſello hazia fee. De que es admirable exemplo la carta que eſcriuio el Rey de Lacedemonia à Onias, Sumo Sacerdote de los Iudios, de quien ſe haze mencion en los Machabeos, y la pone enteramente Ioſepho acaba con eſtas palabras. *Portitor litterarum Dimotilis epiſtolas vobis defert, quadrangulo ſcriptas, ſignaculum habentes, aquilam, draconem, vnguibus deportantem*: y lo que llamauã ſuſcripcion, que noſotros llamamos firma, no era el nombre del que eſcriuia, ſino algunas palabras ſolemnes, eſcritas de ſu propia mano, que poniã debaxo de ſus eſcrituras: como lo nota ſan Geronimo, diziendo de ſan Pablo: *Gratia Domini noſtri Ieſu*

Petrus Pitheus de ſtatu Eccleſ. Galic. in ſchiſm. ſubſcription.

Briſon. de form. lib. 3

Machab. lib. 1. c. 12.

Ioſeph. de antiq. iud. lib. 12. c. 5.

S. Hier. in com. 1. ad Corinth. in fine.

Christi vobiscum, era la propia firma del santo Apostol. *Propriæ manus consueta subscriptio.*

Edificauase el Conuento el año de mil ducientos y sesenta y cinco, como consta de la sobredicha apelacion, en el qual, ô poco despues, podemos assentar su traslaciō, de Rio-Olmos adōde aora esta, aunq̃ el letrero antiguo de la Iglesia sea de diez años despues. Que para començar la obra, y acabarla, y hallanar las dificultades q̃ en semejantes cosas se suelen ofrecer, bien seria menester todo este tiempo. El Papa Clemente Quarto confirmò esta donacion de la Reyna, por Bula que esta en el sobredicho archiuo, concediendo indulgencia a los que ayudassen a la fabrica desta Iglesia. El sitio que tiene oy el Conuento,

El Papa fauorece la fundacion del Conuēto.

es

es mucho mayor que el que tuuo al principio, porque la Reyna doña Violante edificô su palacio jũto al Conuento, y despues la Reyna doña Maria, muger del Rey dõ Sãcho el Brauo, se le dio a los frayles, para que le incorporassen cõ el, como consta de su testamento fecho en san Francisco de Valladolid Lunes, 29. de Iunio Era de 1359. En la capilla mayor estan enterrados dos Infantes, don Enrique hermano del Rey don Fernando el Santo, al lado del Euangelio. Y al de la Epistola el Infante don Pedro, con el habito de nuestro Padre san Francisco, con que se mando enterrar, como cõsta de su Epitafio, y de su testamento.

La Reyna da su palacio al Conuento.

Entierros de los Infantes don Enrique, y don Pedro

La mayor honra deste Conuẽto es la mucha Religion en que siẽ

pre ha florecido, y los muchos Religiosos muy insignes, en todo genero, que en todos tiempos ha tenido. Entre los quales despues del Santo Fray Pedro Regalado, merece el primer lugar los tres exclarecidos Martyres Fray Iuan de Zuazo, que auiendo penetrado hasta lo intimo de Egypto predicando la Fè à los Moros, fue martyrizado en el Cayro. Fray Andres de Olmos predicò la Fè en diuersas naciones de las Indias Occidentales, y despues de auer conuertido muchos Indios, alcançò Corona de Martyrio a manos de los Caribes Chichimecos. Y en estos vltimos tiẽpos, el Bẽdito Fray Frãcisco de la Parrilla, q̃ fue Crucificado en el Iapon, cuyos gloriosos martyrios confirmò el Señor con muchos milagros. El bien-

auentu-

auenturado Fray Iuan de Soria Cõfessor del Rey de Nauarra, de quien dize la historia del Rey dõ Iuan el Segundo, que hizo muchos milagros en vida, y despues de su muerte. Y Fray Iuan de la Cruz, a quien como otro Profeta Abacuc, lleuô vn Angel en el silencio de la noche, cõ la Hostia consagrada en el Caliz, desde este Conuento al de Santa Clara de Tordesillas, para cõfessar, y comulgar à vna Religiosa que moria sin Sacramentos. Descansan en este Cõuento los Bienauenturados Fray Iuan de Texeda, que tuuo don de Profecia, y fue Maestro en la vida espiritual del excelẽtissimo dõ Frãcisco de Borja Duque de Gãdia, despues General y Santo Beatificado de la Compañia de Iesus. El mesmo espiritu, y santidad tuuo

Coron. del Rey don Iuan el ij. c. 133. del año de 54.

fray

fray Frãcisco de Vera, en quiẽ resplãdecieron muchas virtudes, especialmente la oracion, obediencia, y humildad. Fray Pedro Villate, y Fray Francisco del Alama, religiosos legos, fuerõ porteros deste Conuento, y espejos de perfeciõ en nuestros dias, muy pobres, penitentes, y humildes. Ilustrarõ mucho este Conuẽto con sus pulpitos y buenas letras, Fray Hieronimo de Oliuares, y Fray Hieronimo de Guzman de la Ilustrissima Casa de los Duques de Medina Sidonia: de los quales el primero murio con opinion de milagros: y el segundo, auiendo sido Prouincial desta Prouincia, y siẽdo Comissario General de Indias, renunciãdo el oficio se retirô a su celda donde murio Santamente. Fray Gregorio Roez, y

fray

fray Pablo de la Cruz, mis Maeſtros, Letores jubilados en Teologia: el primero eſcriuio ſobre el quarto de las Sentencias, y el ſegundo dos libros de Sermones. Y Fray Iuan de Pineda eſcriuio en eſte Conuẽto los libros de la Monarchia Ecleſiaſtica, y otros muchos que compuſo.

Aqui deſcanſan en el Señor, el Beato Fray Pedro de Santoyo, Fundador de la Obſeruancia, y deſta Sãta Prouincia. Y Fray Antonio de Gueuara, Difinidor della, y deſpues Obiſpo de Mondañedo, y Coroniſta del Emperador Carlos Quinto. Fray Frãciſco de Solis Obiſpo Dribaſtrenſe, y fray Mateo de Obiedo Arçobiſpo de Dublin, y primado de Hyrlanda, prouinciales fueron deſta Santa Prouincia, y los mas

dellos hijos, y Guardianes deste Conuento, fray Iuan Enriquez Confessor del Rey don Enrique Tercero, su testamentario, y de su Consejo, como consta del testamento del Rey. Fray Diego de Monroy, y fray Iuan Bezerra Cõfessores de la Reyna doña Ysabel la Catolica, y fray Iuan de Leniz de su hija la Infanta doña Catalina Reyna de Ingalaterra, fray Alonso Ramos Arçobispo de Santo Domingo. Fray Francisco de Orantes, Obispo de Ouiedo. Fr. Mateo de Burgos Comissario General de España, Confessor de la Reyna doña Margarita Obispo, y Virrey de Pamplona, y despues Obispo de Siguença. Fray Francisco de Arriba Confessor de la Reyna de Francia doña Ana de Austria, y Obispo de Ciudad Rodrigo,

drigo, y fray Iuan de Cabrera, de la Casa del Duque de Osuna, fue dos vezes Prouincial desta Santa Prouincia. Guardian fue deste Conuento en años passados fray Alonso de Arguello Obispo de Palēcia, y despues Arçobispo de Zaragoça: y en nuestros dias fray Bernardino de Añaya, que edificò lo mas habitable del. Consagrado quedô Pisuerga cō su muerte, y desengañados los hōbres de q̄ al Iusto qualquier fin es dichoso. Por reliquias le quitaron el habito, hasta meterle desnudo en la sepultura, dōde despues de nueue años le hallarō entero, cō buē olor y tratable, como si estuuiera viuo. Sus grandes letras, predicacion, y exclarecidas virtudes requieren mayor volumen. Sucediole en el oficio fray Iuan venido,

do, a quien sacò del el Rey Felipe Tercero, conociendo su valor y grandes prendas, para Confessor de los serenissimos Infantes sus hijos; y al presente lo es de la serenissima Infanta Maria, Reyna de Vngria, y Obispo de Orense, auiendo sido primero en la Religion Comissario general de España, y de las Indias, oficios que descubrieron su gran talento, prudencia, y virtud.

El santo

El ſanto Regalado, hecho diſcipulo, y coadjutor, del bienauenturado Fr. Pedro de Villacreces, fundan el Cõuento del Agui lera. Cap. IIII.

DEſcubria Dios por eſte tiempo, con rayos de nueua luz, la ſantidad y perfeccion de la regla Euangelica, que de frayles Menores, no tenia mas que el nõbre. En tal eſtado la puſieron las diſpenſaciones (quando a titulo de eſtudios, y otras coſas de piedad, la concedieron los Papas poder tener propios y rentas en comun) que fue ſu deſtruyciõ, y polilla.

Ocaſiõ de la relaxacion en la orden.

lilla. Pero Dios que como padre piadoſo la mira con buenos ojos, ſacô deſte mal grandes bienes, lleuandola à mucha alteza de perfeccion, por meritos de ſus buenos hijos, que en todos tiempos tuuo muchos, y muy ſantos. Los que temierõ los daños que deſpues cauſaron las dichas diſpenſaciones, viendo que no lo podian remediar, ſe retirauan à los montes, dõde en ſoledad y pobreza, guardauan la perfeccion de ſu regla, pidiendo à Dios la reformacion de la Orden. Eſtos ſe llamaron deſpues obſeruantes, nombre tomado de la miſma, coſa que les dio el Concilio de Conſtancia, año de 1415. Los que admitieron las diſpenſaciones, tienen nombre de Conuentuales, ò Clauſtrales, q̃ por ningun modo explican la condi-

Remedio contra la relaxaciõ.

Origen de la Obſeruancia, y Conuẽtualidad.

dicion de aquel eſtado, pues ſolo ſignifica recogimiento, y vida comun.

Con eſta ocaſion ſe començô à reformar la Orden en diuerſas partes de Eſpaña. El primero que puſo la mano en tan ſanta obra, fue el biẽauenturado Fray Pedro de Villacreces, varon de incomparable ſantidad, y virtud, hermano de don Iuan de Villacreces, Obiſpo de Burgos. Tomó eſte bẽdito Padre el habito entre los Cõuentuales, quando toda la Orden era dellos, y ſegun buenas conjeturas, en el Conuento de ſan Franciſco de Valladolid, de donde dizen fue natural. Eſtudio, y ſalio gran Predicador, y Letrado, por lo qual y por ſu gran ſantidad, fue muy eſtimado de los Reyes, y Principes de ſu tiempo. Pero como no

Primera reformacion de la Orden en Eſpaña.

Nuñez en la fundacion de la Prouincia de la Concepcion.

es este el manjar del alma que los santos buscã, desseando vida mas perfecta ; y guardar su regla sin ninguna dispensacion, con la pureza, y espiritu que nuestro Padre san Francisco la fundô, dexando segunda vez el mundo, con licencia de los Prelados, se retirò à vna cueua muy solitaria, en vnos montes junto a san Pedro de Arlança, cerca de la villa de Couarruuias, donde viuio veynte años continuos, hecho vn raro exemplo de santidad, y penitencia, pidiendo à Dios la reformaciõ de la Ordẽ cõ continuas oraciones, y lagrimas.

Estuuo veynte años en vna cueua. Rodulpho lib, 2. fol. 154. Hist. del Mõte Celia, libr. 2. cap. 1. y 6. Cuest. lib.

Desta cueua salio rico de tesoros espirituales, tan otro en lo interior, y exterior, que de hombre no tiene mas que la figura : todo quanto auia en el era espiritu, y feruor, y desseando comunicar à

sus

ſus hermanos las riquezas que en aquella cueua auia deſcubierto, buſco vn lugar donde pudieſſe viuir en vida heremitica, y Conuentual, guardando la regla de nueſtro Padre ſan Franciſco, con la ſantidad, y pureza que el meſmo ſanto la guardò. Andando con eſtos deſſeos, le deparò nueſtro Señor la hermita de Nueſtra Señora de la Salceda, nueuamente fundada en tierra del Alcarria, entre las villas de Peñaluer, y Tendilla, por vnos caualleros de ſan Iuã, cuyos coraçones tocò Dios, y ſe la dieron. En la qual con licencia que tenia del Miniſtro General, començò ſu reformacion en vida heremitica, y Conuentual, renouando la que nueſtro Padre ſan Franciſco inſtituyô para los hermitorios, q̃ fue el total remedio de la Orden

de la vida del Santo Regalado c.5. Gonzaga de origine Seraphicæ Religionis 1. part. pag. 9. Coron. de la Orden, 3. p. lib. 1. cap. 10.

Reformaciõ del beato Villacreces fue en vida heremitica,

y conuentual.
Hist. del Mõte Celia, libr. 2. cap. 1.
Cuest. lib. del Santo Regaldo, cap. 5. Gõzaga, de Origine seraphicæ religionis, 1. p. pag. 9.
Gonzaga de Origine Seraphicæ Religionis, 3. part. pag. 861.
Señala Dios con luzes del Cielo, el

en aquellos tiempos. En este santo Conuento de Nuestra Señora de la Salceda, estuuo el varon de Dios haziendo vida mas Angelica que humana. No sabemos quãto tiempo, solo se sabe, que los Padres Conuentuales de la Custodia de Toledo, le incorporaron en la mesma Custodia, y no sé si por este respeto, ô por otro le desamparò: Pero Dios que no se descuydaua del, y queria que no se malograssen tã santos y buenos intentos, le deparô otro à medida de su desseo, entre Roa, y Aranda, junto à la villa del Aguilera, en el Obispado de Osma, en vn sitio dõde pocos dias antes vieron diuersas noches los vezinos de aquel lugar muchas luzes celestiales, y fuegos de gran resplandor, que baxauan del cielo, y desmontando

el

el sitio donde se aparecieron, que estaua lleno de malegas, tomaron el milagro por testimonio, que parece le daua Dios de algun intento secreto, y de la casa que alli escogia para su habitacion, y morada. Y dãdo cuẽta dello al Obispo, hizo informacion: y comprouada la verdad, edificò a su costa vna hermita en la misma parte donde se vieron las luzes del cielo, que es donde se fundò la Iglesia antigua, y agora es la capilla del insigne Relicario de los Duques de Peñaranda, en la qual puso el Obispo vn Clerigo muy exemplar, cõ vn compañero que le ayudaua à Missa. La fama de la hermita, y del nueuo milagro, llegò a oydos del Padre Villacreces, que conociendo quan à proposito era para sus intentos, se la pidio al Obispo,

sitio dõdẽ se fundò el Conuento del Aguilera.

Cuest. lib. de la vida del Santo Regalado cap. 1. y 2.

que dizen era su deudo, y assi facilmente se la dio. En esta jornada antes de tomar la possession de la hermita, llegò con vn compañero al Conuento de san Francisco de Valladolid, donde no causò pequeña admiracion la nouedad de aquellos frayles Menores, nunca vistos en España, tan desnudos, y descalços, desde nuestro Padre san Francisco, hasta entonces. Despertaron el espiritu de otros buenos religiosos, cuyo celo de la perfecta obseruancia de la regla, no estaua muerto en sus coraçones, sino que les faltaua exemplo que seguir, en particular el bendito fray Pedro Regalado, que era recien professo, que continuamente consideraua las obligaciones, en que el nombre de hijo de Francisco, le ponian, y como si viera en el vn

Cuest. lib. de la vida del Santo Regalado cap. 2.

Cuest. lib. de la vida del Santo Regalado ca. 6.

Angel

Angel embiado de Dios para ſu bien, deſpues de auerſe informado de ſu modo de viuir, ſabiendo que tenia licencia del General para recibir en los hermitorios que fundaſſe, los que de ſu voluntad le ſiguieſſen, le rogô con mucha humildad, y lagrimas, le recibieſſe en ſu compañia. Concedioſelo el varon de Dios, conociendo el eſpiritu, y humildad conque lo pedia, y lleuoſele conſigo â la hermita del Aguilera, donde le aguardauan los dos buenos hermitaños, que le dieron la obediencia en llegando, y recibieron de ſu mano el ſanto habito, y deſpues la profeſsion. Si fue coſa tratada de antes, ô no, no ay hiſtoria que lo diga, ſolo ſe ſabe eſto, y que dexãdo en la hermita al ſanto Regalado con los dos nouicios, boluio à

dar cuenta de lo hecho al Obiſpo, el qual lo aprouò con mucho contento, y con el miſmo ſe tornô à ſu hermita, y ampliò algo el edificio, haſta hazerle habitacion muy pobre, y eſtrecha para doze religioſos, porque nunca quiſo que moraſſen más en los hermitorios que fundaua (que aſsi ſe llamauã, y no conuentos.) De tal manera diſpuſieron la viuienda del hermitorio, que en el meſmo coro acomodaron tres celdillas, poco mas que ſepulturas, para los que teniã por conſuelo eſtar tan cerca del lugar de la oracion. Eſto fue el año de mil y quatrocientos y quatro, en el qual ſe cuenta la fundacion deſte ſagrado Conuento. El nombre de la Igleſia, es, Domus Dei, que le tenia deſde que ſeñalô Dios el ſitio con el milagro de las

Fundaciõ del Conuento del Aguilera. Cueſt. lib. de la vida del Santo Regalado

las luzes. El de Aguilera, conque comunmente es conocido este santuario, tomo del lugar en cuyo termino esta. La Iglesia se consagrò, a instancia, y deuocion del santo Regalado, siendo Vicario de los hermitorios, dia señalado de nuestro Serafico Padre san Frãcisco, año de. 1438. Ha sido esta grã casa de Dios, desde sus primeros principios, teatro oculto de tãtas penitencias, y origen de tanta reformacion, y santidad, que auiã de entrar los hombres en ella desnudos de pensamiento de mundo, y con pies descalços, para pisar tierra tan santa, llena de muchos cuerpos santos que se hã descubierto enteros, y con lindo olor abriẽdo sepulturas para enterrar otros religiosos, y boluiendolas à cubrir, sin hazer ningun ruydo, los

ca. 5. y ca. 19. Gonzaga, de origine Seraphicæ Religionis 3. p. pagin. 869.

los han dexado en las ſepulturas donde eſtauan. En eſte ſanto Cõuento ſe deſnudô el ſanto Regalado del viejo Adan, y viſtiendoſe del nueuo Franciſco, ſe quitò los çapatos, y el habito Conuentual, y de allì adelante anduuo veſtido de pobre ſayal, y deſcalço. Aqui hizo nueua profeſsion en manos de ſu bendito Maeſtro, y ſe ordenò de todas ordenes, y cantô la primera Miſſa. Aqui crecio en edad, y ſantidad, y aqui finalmẽte acabò dichoſamente ſus dias. De lo dicho conſta, que fue deſcuydo muy grande del Padre Gonzaga dezir, que el ſanto Regalado fundaſſe el Conuento de la Salceda, juntamente con el Beato Villacreces, pues quando le recibio en ſu compañia, y lleuô al Conuento del Aguilera, el año de mil y quatro-

Cueſt. lib. de la vida del ſanto Ragalado, cap. 19.

Gõzaga 1. p. pag. 9.

quatrocientos y quatro, era reciẽ professo, de solos catorze años de edad, y el Conuento de la Salceda le fundò el Beato Villacreces (segun el mesmo Gonzaga, y Coronicas de la Orden, el año 1366.) veynte y quatro años antes que el santo Regalado naciesse. Y asi consta que no se pudo hallar à la fundacion del sobredicho Conuẽto. En esta casa de Dios, que no en valde la puso el cielo este nombre, han florecido en todos tiempos muchos Religiosos ilustres, en letras, y santidad; entre los quales (despues de sus santos fundadores, fray Pedro de Villacreces, y fray Pedro Regalado) merece el primer lugar el bienauenturado fray Lope de Salazar y Salinas, de quien se haze alguna mencion en este libro, fue fundador de

Gonzag. 3. p. pag. 603. y pag. 620. Coro. de la Orden. 3. p. lib. 1, ca. 10.

Religiosos ilustres.

de la Custodia de santa Maria de los Menores, que oy es la santa Prouincia de Burgos, discipulo del bienauenturado Villacreces, y compañero del santo Regalado, varon doctissimo, gran celador de su reforma, y tan santo como se vera en su vida escrita por diferentes autores. No fue inferior â el fray Alonso de Valladolid, inmediato sucessor del santo Regalado en la Vicaria, pariente suyo y muy semejante a el, en la santidad y virtud. Fray Antonio del Aguilera, y fray Iuan de Castro de los primeros Vicarios deste Conuento. Fray Felipe de Santãder, varõ de mucha oracion y penitencia, contemporaneo del santo Regalado. Fray Antonio de Cuernaga, del mismo tiempo. Y fray Andres de la Cuesta que escriuio el libro ma-

Fundamẽtum trium ordinũ in memoriale 1. p. fo. 37. Coron. antigua. 3. p. lib. 2. c. 27.

Cuest. lib. de la vida del santo Regalado, cap. 4.

manuſcripto de la vida del ſanto Regalado, que eſtâ en el archiuo del Conuento, de quien ſe haze mencion en eſta hiſtoria, fue religioſo de gran virtud, y penitencia, Teologo, y humaniſta, y Predicador Apoſtolico, cõpuſo vna ſuma de caſos de conciencia.

Eſte ſagrado Conuento ha ſido muy eſtimado de los Reyes de Eſpaña, y han ſacado del para ſu ſeruicio muchos Religioſos de grandes prendas y exemplo. Guardianes fueron del fray Buenauentura de Santiuañes, muy ſemejante à ſus primeros fundadores, en la ſantidad y virtud. Fue Comiſſario general de Eſpaña, y confeſſor de la Reyna doña Ana, muger de Felipe II. Fray Andres de Soto confeſſor de la Sereniſsima Infanta de Eſpaña, Archiduqueſa de Flan-

Flandes,y Comissario general de las Prouincias Belgicas. Fray Frãcisco Barroso, religioso de mucha oracion y penitencia, y tan abstinente, que con ser viejo casi de sesenta años, no comia sino vna vez al dia, pan y agua, con vnas yeruas crudas, murio con opinion de santo en el Conuento de san Francisco de Olmedo, donde està enterrado. Fray Andres Velasco fue Comissario general de Indias, cõfessor de los Infantes, y Principe de España. Fray Francisco Ramirez, despues de auer visitado muchas prouincias a pie, y descalço, con grandissimo exẽplo, fue Prouincial desta santa Prouincia. Y fray Francisco Fernandez, que oy viue, es confessor de la Reyna de Francia doña Ana de Austria, y otros muchos que estan sepulta-

dos en el mesmo Conuento, con grande opinion de santidad, y virtud, que fuera cosa prolija auerlos de nombrar â todos.

Fundacion del sagrado Conuento del Abrojo. Cap. V.

DE la fundacion deste sagrado Conuento, y de los muchos santos religiosos que estan sepultados en el, auia mucho que dezir, mas dire poco, porque el año de. 1624. Lunes à ocho de Abril, segundo dia de Pascua de Resurreccion, dos horas antes de media noche, ordenandolo assi Nuestro Señor por sus secretos juy-

Fuego que abrasó el Conuento del Abrojo, y el palacio del Rey.

zios, se quemò todo el Cōuento, con el palacio del Rey que estaua junto à el, siendo el fuego tan terrible, que hasta las piedras conuirtio en ceniza. Y no fue esta la mayor perdida, sino la de muchos papeles manuscriptos, de grande precio y estima, que dexe yo por mas guardados en este Conuento, quando la obediencia me embio a Roma, y se quemaron con el.

Fundaciō del Conuē to del Abrojo.

Cuest. lib.

Onze años estuuierō en el hermitorio del Aguilera, el santo Regalado, y su bendito Maestro, imitando à los Angeles en oracion, y contemplacion, y à su Serafico Padre en humildad, y penitencia. Quando salieron à fundar el del Abrojo, año de. 1415. en la huerta del Abrojo, de donde tomô el nō bre el Conuento, esta huerta era

de

de Aluaro Diez de Villacreces, vezino de Valladolid, y à lo que se piensa, pariente del Beato fray Pedro de Villacreces, à quien hizo donacion de la huerta, y dize se la dâ por obligaciones que le tiene, y porque el y sus frayles le encomienden à Dios, para que hagan en ella oratorio, y hermita, y otros edificios en que moreñ el y sus frayles, con condicion, que ni el, ni los Prelados, ni frayles que le sucedieren despues, la puedan vender, ni enagenar, aora, ni en ningun tiempo. Y si lo que Dios no permita, saliere este sitio de poder de la Ordẽ de san Francisco, ô le desampararen sus frayles, le administre el Cõcejo de Laguna, hasta que ellos quieran boluer à el, sin admitir otra ninguna Religion. Passô ante Diego Perez escriuano de Laguna

de la vida del santo Regalado, cap. 5. Gonzaga, de origine Seraphicæ Religionis 3. p. pag. 868.

na. Fecha en Laguna, año del Nacimiēto del Señor, de. 1415. años. En esta huerta fundaron estos santos vn hermitorio, en tan estrecha pobreza, que no teniendo libro por donde cantar la Missa, dezia el Padre Villacreces à los religiosos que estauan en el, que pues no la podian cantar, la llorassen como pobres desterrados de su patria. Y sintiendo mucho algunos, que por falta de azeyte no ardiesse la lampara, ni se alumbrasse el santissimo Sacramento, les dezia, arda en su lugar la santa pobreza, que es vallsamo conque Dios se alumbrà. La Iglesia deste santo Cōuento està consagrada, y se llama santa Maria de Escalaceli del Abrojo. Nombre que declara bien la propiedad del Conuento, y la condicion de los que viuen en el:

porque

porque como en la eſcala de Iacob ſiempre huuo Angeles, que à todas horas ſubian, y baxauan del cielo à la tierra, aſsi en eſta miſteriosa Eſcala, nunca faltan Angeles que ſuben de la tierra al cielo, por continua contemplacion, ò deſcienden a los proximos por exercicios de caridad, y predicacion. Los lugares de la comarca ſintieron mucho la deſgracia del fuego, y deſamparando ſus caſas, venian deſualidos por los caminos, hombres, mugeres, viejos, y niños, y muchos ſeñores de titulo, y grandes deſde Valladolid, teniẽdoſe por dichoſo el q̃ mas trabajaua, derramando todos tantas, y tan copioſas lagrimas, que baſtaran â matar el fuego, ſino fuera tã ayudado de los vientos, que por todas partes furioſamente ſoplauan

uan,y le encendian :y aſsi ſe quemò ſin remedio, con caſi todo lo que auia en el,ſaluo el Santiſsimo Sacramento,y la Imagen de la inmaculada Concepcion, que aunque entrô nueue vezes el fuego en ſu ſagrada Capilla,tantas ſe retirô,ſin atreuerſe à tiznar las paredes de ſu templo,en lo demas todo lo abraſò.

Moſtraron tanta deuocion al Conuento,en eſte trabajo,la Ciudad de Vailadolid,y los demas lugares comarcanos,que no ſe qual fue en ellos mas admirable, ò ſu mucha deuocion,ô la generoſa liberalidad conque acudieron à ſu remedio,pues en poco mas de dos años labraron otro deſde ſus cimientos,mucho mas bien edificado que el primero.Ayudò el Rey nueſtro ſeñor con ſeys mil duca-

dos

dos para la fabrica, ſiguiendo en eſto la deuocion que ſus antepaſſados tuuieron à eſte ſagrado Cõuento, que ha ſido deſde el dia q̃ ſe fundô grãde eſcuela de virtud, y vn ſeminario de Santos muy eſtimado de los Reyes de Eſpaña. El Emperador Carlos V, le tuuo tal deuocion, que ſe retiraua a el las ſemanas Santas, y por no inquietar los Religioſos, edificò vn palacio junto à el. Y quando quiſo poner freno a las demaſias de algunos conquiſtadores de la nueua Eſpaña, embio à Mexico con grandes poderes al Padre fray Iuã de Zumarraga Guardian deſte Cõuento, con titulo de Protector de los Indios, que deſpues fue Arçobiſpo de aquella ciudad, dõde murio con fama de ſantidad, y milagros, Fray Bernardino de Areua-

Religioſos inſignes q̃ ha auido en eſte Conuento.

lo,gran Teologo, y muy inſigne Predicador, viuio muchos años ſubdito,y Prelado en eſte Conuẽto,y fue tan humilde, que renuncio el Arçobiſpado de Toledo,y gozò muchos regalos del cielo en eſta vida,y murio con gran opiniõ de ſanto en ſan Franciſco de Valladolid. No ſue inferior à el en letras,y ſantidad fray Alonſo de la Eſpina,autor del libro, *Fortalitiũ Fidei*, inſigne Predicador de aquel tiempo,por doctrina, y por milagros. Iluſtraron mucho eſte Conuento fray Iuan Merino, à quien ſeruian los Angeles en la Miſſa. Fray Iuan de Calahorra de mucha oracion,y penitencia, que murio con mucha fama de milagros. Fray Diego Enriquez, hijo del Almirante de Caſtilla,y primo hermano del Rey don Fernando

el

el Catolico. Reſplandecio en humildad, y pobreza, fray Bartolome de Cabrera, hermano de la Cõdeſa de Modica, muger del Almirante don Luys el primero. Guardianes fueron deſte ſagrado Conuento, con mucha opinion de ſantidad, y virtud, fray Garcia del Caſtillo, compañero del bienauenturado fray Bernardino de Areualo, religioſo de mucha oracion, gran penitente, de muchas letras, y merecimientos. Fray Franciſco de Herrera compuſo el Manual, ſobre la regla de los frayles Menores. Fray Iuan Enriquez deudo muy cercano del Almirante de Caſtilla, gozô en eſta vida de muchas reuelaciones, y vn dia antes de ſu muerte la tuuo de ſu ſaluacion. Murio cõ fama de milagros, auiendo renunciado el Obiſpado

de Calahorra. Fray Andres de la Iglesia, confessor de las Serenissimas Infantas de España, hijas del Rey Felipe Segundo. Fray Pedro de Castro, viue oy confessor de la serenissima Infanta, Archiduquesa de Flandes. Fray Sebastian de Salazar, Prouincial desta santa Prouincia, à quien lleuô Dios para si tres meses despues de su eleccion, en san Francisco de Soria donde estâ enterrado, año de 1623. de quien se sabe por reuelacion fidedigna, que fue al cielo sin entrar en el Purgatorio. Fray Iuã del Campo, y fray Lorenço, Religiosos legos, hizieron milagros en vida: y fray Iuan Bautista extatico varon, que juntando los dias con las noches, lo mas del tiempo estaua en oracion arrobado, sin genero de sentido, pero siempre

que

que ſe lo mandaua el Prelado, bol
uia, por mas arrobado que eſtu-
uieſſe, deſcanſa en eſte ſanto Cõ-
uento: en el qual moraron algu-
nos dias los exclarecidos marti-
res fray Iuan de Zuaço, y fray Frã
ciſco de la Parrilla, y de aqui co-
mençaron dichoſamente ſu via-
ge, vno para el Cayro, y otro pa-
ra el Iapon, donde alcançaron las
coronas del martirio que Dios
les tenia preparadas en a-
quellas barbaras
naciones.



Conſ-

Constituciones conque se fundaron los sagrados Cõuentos del Aguilera, y el Abrojo. Cap. VI.

Va el santo Villacreces al Concilio, para assentar la reforma.

POco les parecio à estos santos, auer fundado estos dos Conuentos, con tan gran reformacion y santidad, sino les dexauan leyes que conseruassen lo que tanto les costaua. Para lo qual el Padre Villacreces, aunque muy quebrantado por vejez, y penitencia (dexando en el Abrojo al santo Regalado) fue al Concilio Constaciense, que entonces se començaua, para remediar la gran cisma que

Histo. del monte Celia, libr. 2. cap. 6.

que afligio quarenta años la Iglesia: la qual se hallaua con tres Papas, sin saber qual dellos lo fuesse. Llegò a la ciudad de Constancia, donde se celebraua el Concilio, y hallose à la eleccion del Papa Martino Quinto, el año de. 1417. de quien sacô dos bulas muy fauorables, conque assentò su reforma en los dos hermitorios del Aguilera, y Abrojo, con las clausulas siguiẽtes, sacadas de las mesmas bulas.

Coro. de la Ordẽ, 3. p. lib. 1. c. 10. Gõz. de orig. Seraf. Relig. 1. p. pag. 9. Cuest. lib. d la vida de el S. Regalado, c. 19. Nuñez en la fũdaciõ de la Prouincia de la Cõceciõ.

Que se guarden perpetuamente en los hermitorios del Aguilera, y Abrojo, las constituciones q̃ hizo nuestro Padre san Francisco para santa Maria de los Angeles de Assis. (q̃ es el punto mas essencial de toda la reforma) por lo qual notarõ los Obispos de Oporto, de Mãtua, y Senogalia, q̃ estas cõstituciones

Cõstituciones Apostolicas, para los hermitorios del Aguilera, y Abrojo. Coron. de

la Orden, 3.p.lib. 1. cap. 10. Gonzaga, de origine Seraphicæ Religionis 1.p.pag.9. Rodulpho, libr. 2.fol. 134.

Lib.2. con form.fructu.18.

ciones, solamente las sacò el Beato fray Pedro de Villacreces, para las dos casas del Aguilera, y Abrojo, como punto essencialissimo, en que se diferenciaron de todas las de la Orden, que en suma se reduzen a la pobreza de los edificios, al recogimiento, y silencio perpetuo de los frayles, y à la abstinencia de la carne, segun las refiere mas largamente el libro de las conformidades.

Contienen tambien las dichas bulas, q̃ los dos hermitorios del Aguilera, y Abrojo, puedan tener Iglesia, campanas, y oficinas, como los demas Conuentos de la Orden.

Que en cada vna destas dos casas, moren solamente doze frayles, porque como era vida heremitica, no quiso el Beato Villacreces que

que fueſſen mas. Pero deſpues de ſu muerte, ſiendo Vicario deſtos hermitorios el ſanto Regalado, ſacò diſpenſacion deſta clauſula.

Que los frayles de las dichas dos caſas, viuan recluſos, cada vno en ſu celda, ò encerramiẽto, y no ſalgan fuera, ni los muden, ſino fuere por cauſa de grande vtilidad, y prouecho.

Que ninguna perſona entre en ſus encerramientos, y clauſura (aũ que ſean frayles de la Orden) ſaluo el Miniſtro General, y Prouincial, con ſus compañeros, y los Patrones.

Que no ſe conceda licencia, para que los Religioſos recluſos ſalgan de ſus encerramientos, ni para que los de fuera entren en ellos, ſino fuere con muy juſta cauſa, examinada primero por todo

el

el Conuento, y aprouada por la mayor parte del.

Que las dichas dos casas, y sus frayles, gozen de todos los priuilegios, y essenciones que gozan todos los otros Conuentos de la Orden.

Que despues de la muerte del Padre Villacreces, los moradores del hermitorio del Aguilera, cõ otros tres del Abrojo, elijan dellos mesmos vn superior que los gouierne, con titulo de Vicario, à quien concede su Santidad para los dichos dos hermitorios, y frayles, la misma autoridad que tienen los Ministros Prouinciales en sus Prouincias, y que la casa del Aguilera sea siempre la mas principal, y cabeça desta Vicaria.

No se contentaron estos santos Religiosos con estas constitu-

ciones Apoſtolicas,ſino que para mayor obſeruancia dellas, y de la regla,hizieron otras, cuyo titulo es. *Memorial de los oficios actiuos,y contemplatiuos de los frayles Menores*, que ſe pudieran llamar,eſpejo de Religioſos, ſegun la doctrina que contienẽ:de las quales(para que ſe vea el feruor de los religioſos de aquel tiempo,y la ſantidad conque ſe fundô eſta ſanta Prouincia)pondre aqui algunas, reduzidas â compendio,enel lenguaje antiguo, que ſon del tenor ſiguiente. Primeramente para dormir entre dia, è noche, ſeñalamos ſeys horas,è ſiete para fazer el oficio diuino en los dias ordinarios, è ocho en las grandes fieſtas,è Paſquas: è para que ſe faga mejor,tenemos ſeñalados ciertos Clerigos coriſtas,que no ſalgan de caſa,cõ

Cõſtituciones de los ſantos Villacreces,y Regalado, para ſus hermitorios.

Oficio diuino.

forme â la voluntad de ſan Franciſco. E fuera deſto ſeñalamos para la Oracion mental, hora y media de comunidad: è ſi alguno quiere orar, è gemir mas largamẽte ſus pecados, demandan licencia, è ſe la otorgan, ſi conuiene. Vſamos ornamentos de lana de color, è de buen lino blanco, cõ guarniciones de lo meſmo, ſin oro, plata, ni ſeda, è ſin labores, ni guarniciones coſtoſas: è non ſe reciben de otra manera, aunque los den de limoſna, por no abrir puerta por donde ſe nos entren las riquezas por caſa.

Oraciõ mẽtal.

Ornamentos.

Vſamos ampollas de vidro, è incenſarios de laton: è la Cruz q̃ ſe lleua en proceſsion (porque tenga mas ſemejança con la ſanta Veracruz) ſea de madera: los calizes de plata, pequeños, llanos, è muy limpios,

limpios, è no aya mas que dos en cada casa. Acostumbramos la continua abstinencia de la carne, por guardar el estatuto de los capitulos generales de Paris, è de Lugduno, è las constituciones so el General Buenauentura: è por imitar à san Francisco, è a la primitiua Religion, que de costumbre nō comian carne. Lo qual nos ayuda mucho para el recogimiento, è para guardar mejor la castidad, è pobreza. Non beuemos vino, ni vsamos de enterramientos, nin de los prouechos temporales de los difuntos, nin de prouisiones de trigo, nin de vino en Agosto, ni en vendimia. *Abstinencia, y pobreza.*

Ayunamos desde todos Santos fasta la Pascua de Resurecion, è quando en estos dias Dios nos embia pescado, se administra à los *Ayunos.*

Frayles, Domingo, Martes, è Iueues. Los Viernes de la Quaresma se ayunan à pan, è agua. Los Lunes, Miercoles, è Sabados, cō frutas, ortalizas, è legumbres: e los Domingos quebramos el ayuno con sendos bocados de pan â las cenas: salsas, ajos, è pimienta, non caben en vida perfecta. El çatico de pan de la puerta, blanco, è negro, duro, è blando, seco, è moyento, todo lo ha de recibir el frayle Menor en vn precio. Simple cozina de legumbres, è ortaliza, auiendo por gran pitança aceyte, è sardina.

Comida ordinaria.

Las viandas que màs vsamos, son pan, cozina de ortalizas, è sardinas, dando â cada frayle vna, ò dos, si las ay, ò en su lugar vn poco de pescàdo quando Dios lo embia, è quando no, auemos pacien-

cia,

cia. En los tiempos que no ſon de ayuno, comemos léche, queſo, è hueuos, dando à cada frayle vno, ò dos, è algunas vezes, tres ſi los ay. En las cenas no ſe adminiſtra coſa que aya llegado al fuego, ſaluo pan, e queſo. La beuida en Verano, es agua clara, e en Inuierno cozida con finojo. Todos andan deſcalços, e viſtẽ habitos de ſayal, de lo que vſa la gente comun de la tierra, que cueſta en la villa de Aranda, a quatro, e à cinco marauedis la vara. La Igregia ſea deuota, pequeña, e bien fecha. El Santiſsimo Sacramento eſtè ſiempre en lugar precioſo, e onorable. Las caſas, celdas, e oficinas, ſean de madera labrada, con facha tan ſolamente, ſin labores, ni acepilladuras: las paredes de tierra, e de ſetos: Las cercas de las huertas, ſean

No beuiā vino, y andauan deſcalços.

Edificios.

de lo mismo: e si lleuaren piedras, seã toscas, cõ buẽ barro, sin cal, ni otra materia curiosa, e de tal manera sean pobres, è fuertes, los edificios q̃ defiendã el frio, e no los anden cada dia remẽdando, perdiẽdo en esto el tiempo que han de gastar en la oracion. Guardamos el encerramiento, e clausura que san Francisco instituyô para sus hermitorios, e para santa Maria de los Angeles, segun nos lo concedio el Papa Martino V. por su bula. E por alcançar la humildad del coraçon, acostumbramos dezir las culpas cada vez q̃ salimos del coro, e siempre que venimos de fuera, e lleuar penitencia por ellas, despojandonos muchas vezes, e de buena gana recebimos diciplinas, e dèmandamos limosna en el refitorio, e como pobres no comemos aquel

Clausura.

Exercicios de humildad, y mortificacion.

aquel dia, ſino lo q̃ los otros frayles nos dan por amor de Dios, de lo que ellos dexan de comer.

Non fazemos Prelado, Predicador, ni confeſſor, ni ordenamos à quien lo pretẽde, antes priuamos deſtos oficios à los que los procuran. En los aſsientos en el refitorio, e cabildo, todos ſomos iguales, ſin fazer diferencia de mayores à menores. *Oficios.*

En fazer la diciplina cada noche, e fazer leña, e traerla, y en todas las demas coſas, todos ſomos iguales, ſaluo los neceſsitados, e viejos, principalmente los que llegan à ſeſenta años, que los tenemos en lugar de enfermos. E quãdo la neceſsidad es manifieſta, los eſcuſamos de los ayunos, è adminiſtramos carne, vino, e ſuelas pobres, ò eſparteñas. *Todos erã iguales, ſaluo los viejos, y enfermos.*

El bienauenturado Fray Pedro de Santoyo, ſe junta con los Padres Villacreces, y Regalado, y funda la regular obſeruancia. Capit. VII.



N el ſanto Conuento del Aguilera, eſtauan los exclarecidos varones, Villacreces, y Regalado, quando les truxo Dios otro muy ſemejante à ellos, en el nombre, y en las obras: el Padre fray Pedro de Santoyo, que dio principio a la regular obſeruancia en Eſpaña. Eſtos tres Pedros fueron las piedras fundamẽ-

tales,

tales,ſolidas,y maziças, en cuya ſantidad,y firmeza,fundô Dios la ſanta Prouincia de la Concepciõ. Eſte vendito Padre nacio en Santoyo, vna de las nueue villas de Campos,à quien llamô Dios a la Orden con tan fuerte vocacion, el miſmo dia que auia de cantar Miſſa,que ſin ponerſe en el altar, ni deſpedirſe de los deudos, amigos,y combidados,ſe fue à tomar el habito al Conuento de ſan Frãciſco de Caſtroxeriz. Y deſpues de auer profeſſado en el(deſſeando mas perfecion de vida, y guardar la regla de nueſtro Padre ſan Franciſco, ſin diſpenſaciones, ni rentas) eſtando vna noche en profunda oracion en el Conuento de ſan Franciſco de Valladolid (que entonces todos eran de Clauſtrales)le reuelò *a* nueſtro Señor,que

Tiene reuelaciõ de Dios para reformarla Orden.

a *Rodul. li.2.fo.285*

Coro. de la Orden 3.p. lib. 2.c.27. Nuñez en la fundaciõ de la Prouincia de la Concepciõ

reformasse su vida, en la pura obseruancia de la regla, y ayudasse à reformar la Orden. Confortado el varon de Dios con esta reuelacion, y desseando hazer lo que el Señor le mandaua, y buscãdo medios acomodados para tan altos fines, atraydo de la fama del Beato Padre fray Pedro de Villacreces, fue â ser su dicipulo al Conuento del Aguilera, donde estuuo vn año con el, y con el santo Regalado. Y despues de auer hecho nueua *b* professión en este Conuento (despidiẽdose de los dichos Padres) se fue à pie y descalço â la tierra santa, y visitô con mucha deuocion, y lagrimas los santos lugares de Ierusalen.

Haze nueua profession en el Conuento del Aguilera.

b *Gonz. de orig. Seraphicæ religionis, 1.p. pag. 9.*

De donde consta, que fue descuydo del Padre Gonzaga, dezir, que el sobredicho padre Santoyo,

Coron. de la Orden 3.p.

fun-

fundò juntamente con el Beato Villacreces,los Conuentos de la Salceda,Aguilera,y Abrojo:pues quando el Padre Villacreces fundó la Salceda (ſegun el meſmo Gonzaga)corria el año de. 1366. quando no era nacido el Padre Sãtoyo,a quien recibio por ſu dicipulo,y dio la profeſsion, quarenta años deſpues de auer fundado el ſobredicho Conuento,en el del Aguilera, como lo dizen los autores de la margen, cuya fundacion fue el año de mil y quatrocientos y quatro,y en profeſſando, ſe fue derecho à Ieruſalen,y aſsi no ſe hallô a la fundacion del Abrojo.Porque quando los bienauenturados Villacreces,y Regalado le fundaron, año de 1515. no eſtaua el dicho Padre Santoyo en Eſpaña, q̃ auia ydo al Concilio Conſtancienſe,

li. 1. c. 10. y lib. 2. c. 27. Fray Lope en las ſatiſfaciones al Cõſejo real art. 2. Gonz. 3. p. pag. 861. Gonz. 3. p. pag. 619.

Fray Lope en las reſpõſiones al cõſejo Real, art. 2. Gonz. 1. p. pag. 9.

se, que se començò el año antes y *Gonz. 3. p. pag. 619. y 866. y 869.* assi lo sintio el mesmo Padre Gonzaga, pues tratando en particular de las fundaciones de los dichos tres Conuentos, no haze mencio del bienauenturado fray Pedro de Santoyo: argumento claro, de que no le tuuo por fundador de ninguno dellos, pues si lo fuera, no lo callarà.

Gonz. 3. p. pag. 861. El mesmo descuydo cometio este autor, atribuyendo al sobredicho Padre Santoyo, la fundacion de la Custodia de santa Maria de los Menores, que es en la Prouincia de Burgos: y la de los Conuentos de la tierra del Conde de Haro, porque ademas de no auer llegado à aquellas partes, fundô estos Conuentos, y Custodia *Gonz. 3. p. pagin. 919. conuent. 4.* el beato Fray Lope de Salazar, y Salinas, como el mesmo Gonza-

ga

ga lo dize, tratando dela fundaciõ del Conuento de ſanta Maria de los Menores, en la Prouincia de Burgos.

Viſitò el Padre Santoyo los lugares ſantos de Ieruſalen, en los quales le reuiſtio el Señor de nueuo celo, eſpiritu, y feruor, qual cõuenia para tan alta obra como là reformacion de la Orden: y deſſeãdo poner la mano en ella, y hazer lo que Dios le mandaua, vino â Roma, donde comunicô ſus intentos con ſan Bernardino de Sena, de quien recibio mucha luz, y auiſos de grande importancia, para la reformacion que pretendia. En Roma le diſpuſo Dios las coſas de manera, que negocio con el General de la Orden todo lo que quiſo, y con patentes ſuyas, y bulas q̃ ſacò c del Papa para poder fundar

Comiença ſu reformacion con licencia del General, y del Papa.

c Cueſt. li. de la vida

Con-

Conuentos pobres, y reformar los fundados, conforme a la obseruancia, y pureza de la regla, se boluio a España, y fundò media legua de la villa de Santoyo, en vn sitio solitario, el Conuento de nuestra Señora de Gracia de Villasilos, año de, 1409. *d* en tan grande pobreza, y obseruancia de la regla, que dize el Padre Fray Lope, *e* (que le comunicô en este tiempo) que excedio en las penitencias, austeridad, y pobreza al Beato Villacreces su maestro.

del santo Regalado, cap. 19.

d *Gonz. de origine Seraphicæ religionis 3. p. pag. 869*

e *Fr. Lope en las satisfaciones al Consejo Real, ar. 2.*

En este pobre Conuento estuuo el varon de Dios, haziendo vida mas Angelica que no humana, hasta que supo se conuocaua Cõcilio general en la ciudad de Cõstancia, que pareciendole buena ocasion para conseguir sus intentos, fue a el, y vino bien despacha-

do

do,con la bula que le concedio el Cõcilio, en fauor de los Cõuẽtos reformados, y pobres: con facultad para poder fundar otros de nueuo, y reformar los fundados, y recibir nouicios, y los frayles q̃ de su voluntad se quisiessen reformar. Con esto començô a reformar algunos de los Conuentos antiguos, aunque cõ muchas persecuciones, y trabajos *f* que padecio en prosecucion de esta causa, todo el tiempo de su vida: pero como era tan de Dios, el mesmo Señor por quiẽ las padecia, le cõfortaua, para lleuarlos por su amor: y sin boluer el pie à tras, prosiguio valerosamẽte su obra. En la qual fue muy ayudado de algunos Principes Eclesiasticos, y Seglares, cuyos animos mouio Dios, y por medio dellos la voluntad del Rey don

Padecio muchas persecuciones y trabajos.

f Cuest. li. de la vida del santo Regalado, cap. 19.

don Iuan el II. que le ſacô nueuas bulas de los Papas Martino V. y Eugenio IIII. para poder fundar Conuentos en ſus Reynos, y reformar los fundados. Tenia ya el varon de Dios fundado el Conuẽto de nueſtra Señora de Gracia de Villaſilos, y con el fauor del Rey, y nueuas bulas del Papa, fundò el de nueſtra Señora de Conſolaciõ de Calahorra, junto a la villa de Ribas, en tan eſtrecha pobreza, que en nueſtros tiempos durauan las paredes de ſeto reuoçadas cõ cal, y yo conoci los techos de algunos texados con çarços de mimbres. Fundò tambien, en la meſma ſantidad, y pobreza, el Conuento de nueſtra Señora de Eſperança de Valdeſcopeço, caſi vna legua de Medina de Rioſeco, y el de nueſtra Señora de la Miſericordia, jun

to

to à la villa de Paredes de Naua. Y reformô otros muchos de los antiguos. Entre los quales fue *g* el primero, el de san Francisco de Valladolid, de donde se deriuò la reformacion de la regular obseruancia à otros muchos, y a todas las prouincias de España, y de las Indias. En este santo Conuento acabò gloriosamente sus dias, despues de auer recibido los Sacramentos con mucha deuocion, y lagrimas estando en oraciõ, *h* auiẽdo hecho *i* muchos milagros. De alli a veynte años, fue trasladado su cuerpo, y colocado honorificamente en vn sepulcro de piedra, junto al altar mayor, eleuado de tierra, sobre el qual està su figura de piedra, con vn epitafio que dize. Murio à siete de Abril, del año de. 1431.

g *Rodulpho, lib. 2. fol. 185.*

Muere estando en oracion.

h *Cuest. en la vida del santo Regalado, c. 19.*

i *Hist. del monte Celia, libr. 2. cap. 8. Gonzag. de origine Seraphicæ religionis, in*

Estas dos reformaciones de Sãtoyo, y Villacreces, que algunos tienen por vna, fueron dos muy diferentes: porque el bienauenturado Villacreces començò la su ya en el Conuento de nuestra Señora de la Salceda, donde se acabô, sin estēderse à otro ninguno, porque los Padres Conuentuales se le tomaron, y incorporaron *l* en su Custodia de Toledo. Y assi podremos dezir, que començô su reformacion segunda vez, juntamēte con el santo Regalado, en el Cōuento del Aguilera, año de, 1404. de donde la estendieron estos santos al del Abrojo, y despues de sus dias sus discipulos à otros muchos Conuentos, como adelante verēmos, La del Beato fray Pedro de Santoyo, començò poco despues en el Conuento de nuestra Seño-

Catalogo beatorũ. 1. p. pag. 98.

l Gonz. de orig. Sera. Religio. 3. p. pag. 861. Nuñez en la fundacion de la Prouincia de la Concepcion.

ra de Gracia de Villasilos, q̃ fundò año m de. 1409. Y a la fama de su santidad y virtud (que ya estaua muy estendida por todas partes) se le juntaron muchos Religiosos de la obseruancia, que començô por entonces. Esta reformaciõ ha sido la mayor, mas prouechosa y mas durable de quantas ha tenido la Orden, començola en España este bendito Padre, con diuina reuelacion, y autoridad Apostolica, y con fauor del Rey don Iuan el II. y de muchos señores, y Prelados de Castilla. Que aya sido autor desta reformacion este bendito Padre, y no el Beato Villacreces, quando faltaran tantos autores que lo n dizen, bastaua solo el bienauenturado Padre fray Lope de Salazar y Salinas, contemporaneo del bienauenturado Padre

m *Gõz. de orig. Sera. Relig. 3. p. pag. 869.*

n *Hist. del monte Celia, li. 2. c. 8 Gonz. de orig. Sera.*

 dre

dre Santoyo, y discipulo del fray Pedro de Villacreces, que lo dize, respondiendo à los quinze articulos que los Padres de la obseruancia opusieron contra el, y contra los hermitorios del Beato Villacreces, ante el Consejo Real del Rey don Enrique IIII. Sus palabras o en el lenguage antiguo que las escriuio, son las siguientes.

Religio. in Catal. beatorum. 1. p. fol. 98.
Rebol. 1. p. Catalo. de los bienauẽturados desta sagrada religiõ, fol. 20. lit. P.
Nuñez en la fundacion de la Prouincia de la Concepcion.
o Fray Lope en las satisfaciones al Consejo Real, ar. 2.
Diferẽcia entre las re

Dezis Padres, que porque no somos debaxo de vuestra jurisdicion, ô so vuestros Vicarios Generales, è Prouinciales de vuestra obseruãcia? ê porque no nos llamamos frayles de la obseruancia, ni nos ajuntamos con vosotros? A este articulo vos respondo, que plures son las causas. La primera, porque el primer reformador en esta Prouincia de Castilla (como sabedes) fue aquel Padre insigne Maestro, Fray Pedro de Villacreces,

tan

tan famoso en vida, y ciencia, que començô a reformar la religion en esta Prouincia de Castilla, en vida Conuentual, y heremitica, fuyendo de reformar los Conuentos fundados en los pueblos, aunque se lo cometia el Papa Benedicto. XIII. El qual santo Maestro nos dixo muchas vezes al santo Fray Pedro de la Costanilla, y à todos los demas, que nunca saliessemos de la estrechura en que nos dexaua, ni nos ajuntassemos con los obseruantes, que començaron aurà quarenta años. Por lo qual el padre fray Pedro de Sātoyo, de buena memoria, estuuo muchos años sin quererse juntar â ellos, ni ser so su visitacion, fasta que vinieron à su gouierno, è sugecion. ca entonces con fauor de los señores Adelantado Pedro Manrique, Arçobispo don Gutierre, è Almirante, è Conde de Benauente el viejo, tomò

formas de la obseruācia, y la de los hermitorios del Aguilera, y Abrojo.

ſus Conuentos, pero nunca preſumio ſo juzgar las caſas, e frayles del dicho nueſtro Maeſtro. E pues deſde que nos fundò en Aguilera, nunca auemos mudado juriſdicion, ni el padre que nos crio lo conſintio, ni faſta oy nos hemos llamado obſeruantes, ni el vulgo nos lo llama, ſino frayles Menores de ſan Franciſco, criados por fray Pedro de Villacreces, como voſotros os nombrades, frayles Obſeruãtes, criados, è fundados por fray Pedro de Santoyo (aunque fue criado vn año en Aguilera, ſo la ferula de nueſtro Maeſtro.) Por lo qual, è porque fuymos noſotros antes que voſotros, è primero que vueſtra Obſeruãcia començaſſe, no nos conuiene mudar juriſdicion, ni conſentir con los que por fuerça quieren fazer que la mudemos.

De lo ſobredicho conſta, que

eſtas

estas reformas fueron dos muy diferentes, y distintas, mas porque despues se juntaron en vna, y se hizo dellas la Prouincia de Santoyo, que oy se llama de la Concepcion, la primera de obseruancia que huuo en la Orden, y sus fundadores fueron los primeros que dieron dichoso principio à esta santa reformacion en España (aunque por diferentes caminos) se les atribuye â todos tres la fundacion de la obseruancia, y de la prouincia, como lo dizen todas las historias de la Religion, y en especial las de los *p* tres Obispos, de Oporto, Senogalia, y de Mantua, con cuyas palabras por ser grauissimas, y muy conforme al intento, dare fin à este capitulo.

p Cor. de la orden, 3. p. lib. 2. c. 27. Rodul. li. 2. fol. 285. Gonza. de origine Seraphicæ religionis. 1. p. pag. 10.

La santa Prouincia de la Concepcion, tiene por fundadores a los bienauen-

auenturados padres fray Pedro de Villacreces, y Fray Pedro de Santoyo, valerosos Capitanes, que introduxeron la regular obseruancia en España. Y en el Catalogo de los bien auenturados, tratando del santo fray Pedro Regalado; dize. q *Fue Español, varon de gran santidad, de muy insignes virtudes, y autor de la regular obseruancia en España.*

q *Gonz. de origine Seraphicæ religionis in Catalogo beatorũ. 1. p. pag. 98.*

(?)



Mue-

Muere el bienauenturado Fray Pedro de Villacreces, sucedele en el gouierno el santo Regalado. Capit. VIII.



L bienauenturado padre fray Pedro de Villacreces, raro exemplo de abstinencia en aquellos tiempos, estuuo veynte años en vna cueua, vestido de vn pobre habito de sayal, y descalço, nũca comio carne, ni beuio vino. Ayunaua â pan, y agua lo mas del tiempo, y quando con el pan comia vnas yeruas, ò fruta, ô alguna

Estuuo 20. años en vna cueua.

Penitẽcias

ſardina lo tenia por gran regalo. Fue virgen, y muy continuo en la oracion, y tuuo copioſas lagrimas en ella, y eſpiritu de profezia. Emprehendio la reformacion, no ſolo con zelo, y piedad, ſino con ciẽcia, diſcrecion, y valor. Fue feruoroſo en ſus grandes intentos, prudente en executarlos, reformãdoſe a ſi meſmo veynte años continuos en vna cueua, primero que trataſſe de reformar à otros. Fue tan humilde, que con ſer tan inſigne Predicador, y Maeſtro en ſanta Teologia por Salamanca, ſuſpiraua muchas vezes, por auerſe graduado, y dezia. Ay de mi, que recibi el grado de Maeſtro ſin merecerle, mas quiſiera ſer vna pobre viejecita, con caridad, y amor de Dios, y el del proximo, que ſaber toda la Teologia de ſan Aguſtin, y de

Oracion.

Dio principio a la reformacion de la Ordẽ.

Humildad

Fue Maeſtro por Salamanca.

de Escoto. Quanto mas me ha valido lo poco que he aprehendido à escuras, llorando en la celda, q̃ eã studido a la cãdela en Salamanca, en Tolosa, ni en Paris. Sus milagros, su vida, y su gloriosa muerte, escrita en epilogo, y suma (â lo que se piensa por el santo Regalado) està puesta por prologo al libro de sus constituciones, que aũque breuissima, dà bastante noticia de la santidad, y virtud de este exclarecido varon. Y por veneracion del santo que la escriuio, la pondre en su mesmo lenguage, y estilo, que dize assi. *Nota.*

Aqui comiẽça el memorial de los oficios actiuos, y contemplatiuos de los frayles Menores, segun la doctrina del bienauenturado Padre Maestro famoso, e Predicador fructuoso fray Pedro de Villa-

llacreces de buena memoria, primer reformador de la Orden de ſan Franciſco, en la Prouincia de Caſtilla, el qual viuio en eſta luz ſeſenta años, poco mas, ò menos, e ſiruio a Dios en religion muy perfectamente, quarenta e ſeys años, o poco mas. Edificò tres hermitorios, conuiene a ſaber la Salzeda cerca de Peñaluer, e Domus Dei, cerca del Aguilera, e Eſcalaceli en la huerta del Abrojo, e acabô ſu ſanta vida en vn capitulo Prouincial, en el Monaſterio de ſan Franciſco de Peñafiel, al qual vino ſano, è bueno, e dixo en entrando por la puerta. *Hic eſt, requies mea in ſæculum ſæculi.* Adoleſcio luego en començando el capitulo, e antes de ſu agonia, reci-biẽdo el ſantiſsimo Sacramẽto, le fizo deuotiſsimas gracias, por las muchas

Fundô tres Conuẽtos.

Tuuo eſpiritu de profezia.

muchas mercedes que le auia fecho en esta vida, è principalmente por auerle guardado su entera virginidad. Fue gran enemigo de la gula, è muy perfecto imitador de san Francisco, siguiendole en sus estrechas abstinencias, è penitencias, è en la alta oracion, è contemplacion, è en la vida heremitica, y solitaria, è en el estrecho silẽcio, è encerramiento, è en la alta pobreza, è humildad, è buen exẽplo, criando à sus dicipulos en perfectissima obediencia, innocencia, y mortificacion de sus propias voluntades. E assi embio muchos al cielo. Dio el espiritu à Dios, acabandose de leer la tabla del capitulo, à diez dias del mes de Otubre, año del Señor, de 1422. e todo el Capitulo entero en alta voz cantô. Te Deum laudamus. E luego

Fue virgẽ gran imitador de san Francisco.

Su muerte

go començò a corruſcar en mila-
Milagros. gros, quedando con gran fermo-
ſura, è todos ſus miembros tan blã
dos, è tratables, que los doblaua
cada vno como queria. Fue luego
pueſto en la Igleſia, teniendole en
de tres dias publicò a las gentes,
reſplandeciendo por milagros, è
lleuando cada vno las reliquias q̃
podia. Vn hombre que quiſo en-
defurtar, e cortar la mano del
cuerpo, fue luego paſmado, è por
el paſmo ſe publicò ſu fecho ma-
lo. Fizo Dios por el en vida mila-
gros â ſaz. E fue ende ſepultado
en vna pared alta, è deſpues traſla
dado à vn arco nueuo de cal, è cã-
to, en vn ſepulcro honorable de a
labaſtro, vbi requieſcit in pace.

Muerto el Beato fray Pedro de
Villacreces, ſe juntaron los fray-
les de los dos hermitorios del
Aguilera,

Aguilera,y Abrojo, para eligir ſu
ceſſor conforme à la bula del Pa-
pa Martino. V. y conſiderando la
prudencia, y virtud del ſanto fray
Pedro Regalado (que entre todos
los demas reſplandecia como el
Sol entre las eſtrellas) le eligierõ
por ſu Vicario, y Prelado: no ſe en
gañaron, porque fue digno ſuceſ-
ſor, y diſcipulo de tal Maeſtro, à
quien imitô muy deveras en el ofi
cio. Fue muy miſericordioſo con
los flacos, y humildes, y tan ſeue-
ro con los rebeldes, y contumazes
que dezia merecian mejor la pe-
na por eſta culpa, que por otras q̃
huuieſſen cometido. Gouernô cõ
grande exemplo, caminando ſiẽ-
pre à pie, y deſcalço, ayunando
continuamente, conſeruando, y
defendiendo ſus hermitorios; de
los que con mano poderoſa ſe los
quiſie-

El ſanto Regalado ſucede en el gouierno â ſu Maeſtro

Hiſtor. del monte Celia, li, 2. c. 6 Gonza. de orig. Seraphicæ Religionis. 1. p. pag. 9.

quisieron quitar, y sugetar à el, y a ellos à su jurisdicion, por lo qual sufrio muchas injurias, y persecuciones, con tal igualdad, y constãcia de animo, qual solo se pudiera hallar en vn espiritu tan de Dios como el suyo, verdadero imitador de su santo Maestro. Los quales tuuieron tanto que hazer en defender los dos hermitorios del Aguilera, y Abrojo, que no pudieron en sus dias fundar otro ninguno. Pero quiso nuestro Señor, que lo que no hizieron ellos en vida, hiziessen sus dicipulos, y compañeros despues de su muerte, porque con el sucesso del tiempo, se juntaron à los dichos dos hermitorios otros Conuentos, y todos juntos se llamaron familia del Aguilera, la qual poco à poco crecio de manera, que el Papa Sixto

Tuuo grãdes persecuciones, y trabajos. Cuest. lib. de la vida del santo Regalado, cap. 19.

Quar-

Quarto, la hizo Custodia con el mesmo titulo de *Domus Dei*, del Aguilera, y Escala Celi del Abrojo, como consta por su Bula, dada â los catorze de Março, año de 1481. q̃ estâ en el Archiuo del mismo Cõuẽto. Algunos abreuiãdo el vocablo, la llamaron Custodia del Abrojo, de donde tomò ocasion vn graue Autor, para pensar, que este Conuento auia sido Custodia de por si, y el de Aguilera, se auia encorporado en la de Palencia, cosa muy agena de la puntualidad de la historia. Porque estos dos Conuentos siempre estuuieron juntos, y vnidos, desde el dia de su fundacion, hasta que se encorporaron con la Prouincia de la Concepcion, sin que jamas se apartassen, como consta de muchas Bulas de diuersos Sumos Põ-

Hazese Custodia la Vicaria de los hermitorios.

Gõçaga de origine Seraphicæ religionis, 3. p. fol. 861.

tifices, y de algunas patentes de Prelados, Generales, y Prouincia les, y escrituras de concordia, hecha entre los dichos hermitorios, y el Conuēto de san Francisco de Valladolid, que estan en sus Archiuos, y siempre desde su principio, el del Aguilera fue cabeça del Abrojo, y de toda su Custodia, la qual llegò a tener los Conuentos siguiētes, Domus Dei, del Aguilera: Escala Cœli, del Abrojo: S. Frā cisco, de Aranda: Sāto Domingo de Silos: nuestra Señora del Veinte: S. Bernardino de Herrera: Corpus Christi: S. Frācisco de Soria: S. Luys de Gormaz: San Frācisco de Almazan: S. Frācisco de Atiença, y S. Esteuan de Gormaz: Pero al passo que crecia el numero de Conuentos, y religiosos, crecian las emulaciones y discordias, en-

tre eſta Cuſtodia, y la Prouincia de Sãtoyo, que ſon los frutos que ſe cogen de las diuiſiones, aunque ſean con titulo de mayor ſantidad, y reformacion. Haſta que fue nueſtro Señor ſeruido ſe juntaſſen los vnos Conuentos, con los otros, y de todos ſe hizo la Prouincia de la Concepcion, como veremos en el capitulo ſiguiente.

Fundaciõ de la ſanta Prouincia de la Concepcion. Cap. IX.

LA ſanta Prouincia de la Concepciõ, que en ſus principios fue Cuſtodia llamada Citramones, por eſ-

tar desta parte de los montes, que diuiden a Castilla la vieja, de la nueua, se llamò de Santoyo, por auerla fundado el bienauenturado fray Pedro de Sãtoyo, que fue su primer Custodio. Fundola en gran perfeccion y obseruãcia de la regla, con autoridad Apostolica, y con fauor del Rey don Iuan el Segundo, reformando por toda España muchos Conuentos de claustrales, reduziendolos a la regular obseruancia. Y en poco tiẽpo crecio tãto esta Custodia, que en vnas constituciones que se hizieron en vn capitulo que se tuuo en el Conuento de san Francisco de Ayllon, año de mil y quatrociẽtos y cinquenta, se hallaron en ella los Conuentos siguientes. Sã Francisco de Valladolid, Palencia, Segouia, Medina del Campo,

Conuentos dela Custodia de Santoyo, año de 1450.

Are-

Areualo, Olmedo, Cuellar, Peña-fiel: Santo Domingo de Silos (aũque este Conuento se le dieron despues por concierto a la Custodia de Domus Dei) Palençuela, Santa Maria de Gracia de Villasilos, junto a la villa de Santoyo, Sãta Maria de Cõsolacion, cerca de Ribas, Santa Maria de Misericordia, junto a Paredes de Naua, Santa Maria de Esperança, de Valdescopeço, junto a Rioseco: nuestra Señora de la Hoz, cerca de Sepulueda: Santa Maria de Yzarosila, en Vizcaya, junto a la villa de Bermeo: Santa Maria dè Abaldo, junto à Biluao: San Sebastian de Barrieta, San Sebastian de Ano, Santa Maria de Hibernalo, S. Andres de Muga, Murcia, Lorca, Origuela, Velmonte, y Santa Maria de Murcia. De alli à pocos dias

se juntô à esta Custodia la de Santa Maria de los Menores, que es la Prouincia de Burgos, con todos sus Conuentos, como consta por vna Bula del Papa Pio II. dada el año de 1459. à diez y siete de Abril, que esta en el Archiuo de San Francisco de Valladolid. Reformaron tambiē los frayles desta Custodia los Conuentos de San Francisco de Salamanca, Benauente, Coruna, Zamora, y Cabeça de Alua, y cada dia erã tantos los que se reformauã, que no los pudiendo gouernar, por ser muchos, y por la mucha distãcia que auia de vnos à otros dexaron los mas apartados, y los hizieron Custodias de obseruancia, y el dia de oy son Prouincias muy principales.

Coron. de la Orden, 3. p. libr. 2. cap. 27.
Gonzaga de Origine Seraphicæ Religionis 3. par. pag. 861.

Despues de lo sobredicho, el Papa

Papa Sixto IIII. informado de la Sãtida desta Custodia, y de los muchos Conuentos que tenia, la hizo Prouincia el año de 1477. à diez y nueue de Diziembre, con nombre de Prouincia de Santoyo, por honra de su Santo Fundador, y fue la primera que huuo de obseruancia, porque todas las de la Orden erã entonces de Cõuentuales: la Bula original esta en el Archiuo del sobredicho Conuento.

Prouincia de Sãtoyo.

En este estado se cõseruo quarenta años la Prouincia de Santoyo, hasta que el de 1518. à diez y seys de Iulio en el Capitulo de Leon de Francia, se junto à ella la Custodia de Domus Dei del Aguilera, y Escala Celi del Abrojo, y de las dos se hizo vna Prouincia, con titulo de la Cõcepciõ de

Custodia se jũta con la Prouincia, y se llama de la Cõcepcion.

de Nueſtra Señora. Debaxo de cuya protección, y amparo ha crecido haſta llegar al eſtado que oy tiene, con tantos Religioſos Iluſtres, eminentes, y Santos como hemos viſto en los Capitulos tercero, quarto, y quinto, que caſi todos los que alli ſe han referido fueron deſpues de la vnion, que ſon proprios frutos della. Tiene oy ſetenta y nueue Conuẽtos, treynta y ſiete de frayles, y quarenta y dos de monjas. El breue original de la confirmacion deſta vnion, y el decreto del Capitulo General de Leon de Frãcia, firmado de los dos Miniſtros Generales Fray Chriſtoual de Forliuio, ya Cardenal, que ſalia del oficio, y Fray Franciſco Licheto que le començaua. Y otros breues de Clemente VII. de cinco

de Iulio del año de 1525. en q̃ cõfirma la dicha vnion, y los inſtrumentos autenticos de la obediencia que dierõ los Conuentos de la Cuſtodia de Domus Dei, y Eſcala Celi, al Prouincial de la Prouincia dela Concepcion, eſtan en el Archiuo de San Franciſco de Valladolid.

No ſabemos en que ſe fundò el bienauenturado fray Pedro de Villacreces, para no querer eſta vnion, ſerian razones particulares de aquellos tiempos las que tuuo, que no corrieron en eſtos, pues la experiencia mueſtra auer ſido obra de Dios, por los grãdes prouechos, que deſta vnion reſultaron à los Conuentos, y frayles de la Prouincia, y Cuſtodia, que gozan deſde el dia que ſe juntaron, muchos bienes que antes no

tenian, y de vna perpetua paz tan soberana, y gloriosa para todos, que lo que antes era emulacion, y discordia se ha conuertido en caridad tan perfeta, que solo tratan de mayor perfeciõ, santidad, y obseruancia de la Regla. Para lo qual el año de 1523. instituyeron la Recolecion, señalando para esto los Conuentos del Abrojo Aguilera, Villasilos, Valdescopeço, y Calahorra. A los quales añadierõ despues otros tres, Nuestra Señora de la Concepciõ de Villalbin, Nuestra Señora de los Angeles, junto â Castro Mocho, y san Francisco de Lerma. Que los ocho Conuentos de la Recolecion de la Prouincia de la Concepcion, tã nombrada por el mũdo, y fue traça del Cielo, para resucitar la vida de aquellos primeros

Casas de Recoleciõ de la Prouincia de la Cõcepciõ.

ros Padres de la Orden, imitado res del mesmo espiritu de nuestro Seraphico Padre. Porque como los que viuen en ellos, no son forçados, sino que de su voluntad se dedican al rigor de las penitencias, silencio, mortificacion, y clausura; van todos, como à porfia en todos los exercicios de penitencia, y santidad. Y quando por enfermedad vejez, o flaqueza, no pueden lleuar tan grandes rigores vanse à otros Conuentos de misma Prouincia, muy Santos y Religiosos, de menos aspereça, sin que por esto pierdan credito, ni reputacion. Estos Conuẽtos Recoletos estan todos en desierto, y los Religiosos que viuen en ellos guardan la regla de nuestro Padre san Frãcisco à la letra conforme â las declaraciones de

Nico-

Nicolao III. y Clemente V. viuen en gran clausura, y recogimiento, guardando silencio perpetuo, sin que ninguno hable cõ otro, sin expressa licencia del Prelado, visten aspero sayal, y todos andan descalços con choclos de madera. Tienen cada dia quatro horas menos vn quarto de oracion mental, à la qual asisten todos de comunidad, y los nueuos tienen mas. Ayunã la mayor parte del año, y muchos dias â pan, y agua. Todos los de la Quaresma hazen diciplina, y entre año tres dias en la semana. Y los nueuos la hazen con su Maestro, dos vezes al dia. Gastã siete horas poco mas, ô menos cada dia en el oficio diuino, que dizẽ en tono, deuotissimamente. No reciben pitança por Missas, porque todas

las

las dizen por sus biẽhechores. Y hazen todos los oficios de humildad del Conuento, barren, friegan, lauan de comunidad subditos, y Prelados, sin que ninguno se excuse destos exercicios, q̃ por ser de humildad, y obediencia, son de mucha importancia para alcançar otras virtudes mayores.

Virtudes, y milagros del santo Regalado, Cap. 10.

LAS Virtudes, y milagros de los Sãtos, son las lenguas con que manifiesta Dios al mundo la santidad que ay en ellos. Las de este glorio-

rioſo Santo, ſon tantas, y tantos ſus milagros, que podemos penſar quiere Dios ſe tratè de ſu Canonizacion: pues con tantas lenguas manifieſta al mundo ſu ſantidad, como ſe vera en eſte capitulo, y en los demas que ſe ſiguen.

Virtudes deſte Santo.

Sus exclarecidas virtudes fueron tantas, que à penas huuo alguna en que no fueſſe muy ſeñaladô: y en muchas deſde ſu niñez: porque ſiendo muy niño començô à ſeruir à Dios; Fue honeſtiſsimo, y virgen toda ſu vida.

Virginidad.

Tuuo extaſis, y raptos. Y muchas vezes eſtando en la oracion le vieron leuantado en el ayre cõ tan grandes reſplãdores, que las gentes que los veyan deſde lexos, penſando que ſe abraſſaua el Cõuento del Abrojo (donde lo vieron algunas vezes) venian

Oracion.

Cueſta lib. de la vida del Santo Regalado, cap. 7. y c. 10.

ama-

amatar el fuego. Lo mesmo les sucedió morando en el Conuento del Aguilera, donde se vio tãto resplandor, y llamas sobre los tejados del Monasterio, quando el Santo estaua en oracion, que los vezinos de la villa de Gumiel de Mercado (que esta media legua de alli) le vinieron a matar, y llegando al Conuento, conocieron, no ser fuego, sino efeto marauilloso de la oracion del Santo.

Lagrimas. Tuuo don de muchas, y copiosas lagrimas, y a esta causa traya simpre en la manga, vn pañuelo con que las limpiaua que se venera oy en el Cõuento del Aguilera. *Pobreza.* Fue muy pobre, penitente, y humilde. Anduuo siempre descalço, y a pie, aunque en lo vltimo de su vida por su vejez, y en fer-

fermedad, vſò de vnas pobres ſuelas, que ſe guardan con mucha veneracion, con otras reliquias ſuyas. Fue ſeñalado en la virtud de la abſtinencia, y ayunô muchos años las nueue Quareſmas de nueſtro Padre San Franciſco. La primera deſde todos Santos haſta la Natiuidad del Señor (por precepto de la règla) en honra de tan gran miſterio. La ſegunda deſde el ſegundo dia de Natiuidad haſta el de la Epiphania. La tercera es la que Nueſtro Señor conſagro con ſu Sãto ayuno, deſde el dia de la Epiphania haſta quarẽta dias cõtinuos, llamada de los Benditos: por auer concedido nueſtro Padre S. Franciſco ſu Sãta bendicion, â los que la ayunaſſen. La quarta es la de la Igleſia, deſde el Miercoles de

Ayunos.

Quareſmas de nueſtro Padre San Franciſco.

Ce-

Ceniza hasta el Domingo de Re
surecion. La quinta desde el ter-
cer dia de Pasqua, hasta el de Pē-
stecostes, aparejandose con tan
largo ayuno, para la venida del
Espi ritu Sāto. La sexta començ-
ua el Miercoles despues desta fe-
stiuidad, à honra de los Aposto-
les San Pedro, y San Pablo, hasta
el dia de su fiesta, desde la qual
hasta la de Nuestra Señora de A-
gosto, ayunaua la septima Qua-
resma por deuocion de la Sacra-
tissima Virgen. Y de alli â cinco
dias, â los veynte de Agosto co-
mençaua la octaua Quaresma, ha
sta el dia del Archangel San Mi-
guel, en reuerencia de los Ange-
les. Y desde el dia siguiente hasta
la vigilia de todos Santos, à hon-
ra de todos ellos, ayunaua la vlti-
ma Quaresma. Faltando dias al

año para ſus deuociones, y ayunos, muchos de los quales ayunaua con ſolo pan y agua. Su comida mas ordinaria era pan y legūbres. Peſcado raras vezes lo comia, carne nunca, ni beuio vino eſtando ſano. No hazia colaciō, ni cenaua, ſaluo los Domingos, que por honra deſte ſanto dia, y por diferenciarle delos otros quebraua el ayuno âla cena con dos bocados de pan.

Perſecuciones.

No falto à eſte Santo lo q̃ tãto à Dios agrada, como perſecuciones, y trabajos, ſegun ſe colige de las palabras ſiguiẽtes, que el Beato Fray Lope eſcriuio à los Autores deſtos trabajos. *Las aduerſidades, impulſiones, tentaciones, condenaciones. moleſtias, è coſas que vueſtros anteceſſores han intentado de quarenta años à eſta parte, contra*

Fray Lope en las ſatiſfaciones fechas en Linares, art. 11.

el Santo Maestro que me crio, e contra mi Compañero Fray Pedro dela Costanilla, varon bueno, è Santo, e contra mi, è contra estas pobres casas. E lo que despues en vuestro tiẽpo se ha fecho, è intentado cõtra nos, bien lo sabedes vosotros. Consuelame que todos hemos de morir en breue, è Dios, è San Francisco, e la verdad nũca muerẽ: Destas palabras, y de otras muchas que se hallan en diuersas partes de los Generales, y Prouinciales de aquel tiempo, en el Archiuo del Conuento del Aguilera, dirigidas al mesmo Santo, siendo Vicario de los dos Hermitorios, defendiendole à el y a ellos, de los que se los querian quitar se colige, que nunca le faltarõ persecuciones. Y el libro antiguo Manuscripto de su vida, dize, que tuuo muchas y muy gran-

Cuesta lib de la vida del Santo Regalado, cap. 19.

 des,

des, y que las lleuô siempre con grandissima paciencia.

Da salud a vn enfermo.

En la informaciõ que se hizo para su Beatificacion.

Era Obispo de Palencia, por este tiempo, don Sancho de Rojas, que despues fue Arçobispo de Toledo: grande amigo del Sãto. Tenia vn sobrino, llamado Diego Gomez de Sãdoual, cõtrahecho, y tullido a natiuitate: de tal manera, que andaua con dos muletas, y comia por manos agenas, porque las suyas, por estar tullidas, y gafas no le eran de prouecho. Viendo esto el Obispo, y las marauillas que Dios obraua por su sieruo, determino lleuarle el sobrino, al qual mandole el Santo confessar y comulgar. Y porque el buen Cauallero se lo pidio, el mesmo le oyô de penitencia, y comulgo en su Missa, y acabada le dio vn sudor frio, con grandissi-

mos

mosdolores,y quedò como muerto. Pero luego mostrò Dios sus marauillas, porque en presencia del Obispo,y de otra mucha gẽte,dexando alli las muletas, se le uanto sano,dando brincos,y saltos q̃ no cabia de placer. El Obispo dio gracias à Dios y al Santo; y por la gran deuocion que le tuuo lleuò su habito, y le puso en el mayorazgo de la casa de Denia. Este milagro, de la manera que se ha dicho, esta comprouado en dos informaciones,y fue tan celebre en aquel tiẽpo, que la Reyna doña Ysabel la Catolica, le hizo esculpir en el Sepulcro de Alabastro,donde traslado el cuerpo de ste Bendito Santo.

Cuesta lib. de la vida del Santo Regalado. c.5.y 25.

Otra grande marauilla sucedio à este Bendito Padre,caminãdo desde el Aguilera al Abrojo. en el

Milagroso caso con vn muerto.

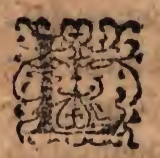
Gonzaga de Origine Seraphicæ Religionis 3. part. pag. 869. Cuesta lib. de la vida del Santo Regalado. cap. 21. Histor. del Monte Celia, libr. 2. cap. 7. Coron. de la Ordẽ, 3. p. libr. 1. c. 10.

en el lugar de Quintanilla de abajo, donde descubrio Dios en presencia de vn pueblo entero su Fe, su Esperança, y Espiritu de profecia. Llegole â pedir el habito vn mancebo del mesmo lugar, cõ mucha deuocion, y humildad. El Santo se le prometio para la buelta, y dixo le tuuiesse por frayle, porque desde lugo le recibia à la Orden, y a su obediencia. Quãdo boluio al lugar supo que era muerto: y conociendo con espiritu de profecia quan aceptos auiã sido à nuestro Señor sus desseos, dixo à sus deudos, y pariẽtes, que le auian venido à visitar. Este es frayle de mi Orden. Respondieronle que aunque lo auia desseado, no llegò à tomar el habito. Entonces el Bendito Padre, lleno de Fè, y confiança dixo. Auran la sepultu-

pultura, y hallaranle con el habito de San Francisco, y veran como es verdad lo que digo. Hizose assi, y al que poco antes auian enterrado amortajado en vna sauana de lienço, le hallaron con el habito desta Sagrada Religion. Manifestando Dios en esto, lo que le agradan los buenos desseos, de los que le dessean seruir en esta Sagrada Religiō, aunque mueran sin el habito, quando no le pueden recibir. Y permite su Diuina Magestad, que le vean las gentes con el, sin que sea impedimento à los ojos del Santo, la tierra, ni la losa de la sepultura, para poderlo testificar y dezir, para gloria de Dios. Porque cō la lumbre de profecia de que gozaua su alma, todo le estaua claro, y patente.

Virtudes Teologales, y otros milagros del Santo Regalado, Cap. II.

Virtudes Teologales.



LAS Virtudes Teologales, estuuieron tã de assiento, en este Bẽdito Santo, como se vera en los casos siguientes.

Fè, y Esperança.

En la informaciõ q̃ se hizo para su Beatificacion Corõ. de la Orden, 3. par. lib. 1. c. 10.

Era Vicario Superior de los Hermitorios del Aguilera, y Abrojo; y aunque por su enfermedad y vejez, pudiera con buena conciencia, hazer su visita en vna caualgadura humilde, no quiso, teniendo muy viua Fè, que si hazia de su parte lo q̃ pudiesse, Dios le daria fuerças para acudir à las obli-

obligaciones de ſu oficio. Y aſsi le ſucedio muchas vezes, auer tenido Capitulo vn Viernes por la mañana, en el Aguilera: y ponerſe luego en camino para el Cõuẽto del Abrojo, y llegar à el, la meſma mañana dentro de vna hora: y tener otro Capitulo à los frayles, auiendo caminado à pie, deſcalço, y en ayunas catorze leguas, q̃ ay deſde el vn Conuẽto al otro.

Cueſta lib. de la vida del Santo Regalado, cap. 21.

Gonzaga de Origine Seraphicæ Religionis 3. p. pag. 869.

Hiſtor. del Monte Celia, libr. 2. cap. 7.

Caminando el Sãto con ſu cõpañero, deſde el Abrojo à Valladolid, vn dia q̃ ſe corrian toros en la Ciudad: ſe ſolto del coſo vno muy brauo, y lleno de garrochas, y encontrando al Santo en el camino, cõ la furia y corage q̃ lleuaua le acometio, como vn furioſo Leon. El qual, quando el toro fue â executar el golpe, lleno de fè, y confiança, leuantando los ojos al

Vn toro brauo ſe le humilia.

En la informaciõ que ſe hizo para ſu Beatificacion.

Cielo, y dando al toro en el ozico, con vna cayadilla que lleuaua en la mano, le dixo. Anda vete bouillo, y el toro detenido cō la palabra del Santo, le dexô, y se fue sin hazerle ningun daño â el, ni à su compañero.

Anda sobre las aguas, y passa los rios sin mojarse.

Enla informaciō que se hizo para su Beatificacion.

Cuestalib. de la vida del Santo Regalado, cap. 21.

Coron. de

Fiaua tanto de Dios en sus necessidades, este Bendito Padre, q̃ si se ofrecia alguna obra de caridad, en los lugares comarcanos al Cōuento del Abrojo, que estā de la otra parte de la ribera del rio Duero, q̃ passa por el mesmo Cōuento, quando no auia barco para passarle, tendia el māto sobre el rio, y haziendo sobre el la señal de la Cruz, se embarcaua, como en vn seguro nauio: obrando el Señor infinitas marauillas en tan corta nauegacion. Porque el manto mouido de la virtud diuina

uina que le guiaua, en poniendo se el Santo en el se mouia, y començaua a nauegar, con tan derecho mouimiento, como si fuera vna galera, guiada por diestros pilotos y remos. Y con yr el mãto sobre las aguas, y ser algunas vezes las olas, y tempestades del rio muy fuertes, nunca se mojo, ni el que yua en el. Este milagro fue muy publico en los lugares de la comarca: en los quales se conserua su memoria, deriuada de los mesmos que lo vieron hasta los tiempos de aora. En el Conuento del Aguilera le sucedio muchas vezes passar sin mojarse, los rios de Duero, y Riaça, por partes que no auia barcas, ni puentes.

la Orden, 3.p.libr.1. cap.10. Gonzaga de Origine Seraphicæ Religionis, 3.part. pag.869. Histor.del Monte Celia, libr.2. cap.7.

Con la esperança del premio, que es la gloria con que premia Dios

Esperãça.

Dios à los que por ſu amor padecen en eſta vida: hizo muchas penitencias, y ſufrio con paciencia los grandes trabajos que tuuo, en cinquenta y ſeys años, deſde que començó ſu reforma, haſta ſu dichoſa muerte, ſin boluer jamas el pie atras, ni desfallecer en ellos.

Caridad. En la Caridad, q̃ es la mas excelẽte de todas las virtudes (ſin la qual ni la Fè, ni la Eſperança, valen nada, en la preſencia de Dios) fue tan feruoroſo, y cõtinuo que andaua ſimpre lleno de amor de Dios, y del proximo, à quien por ſu diuino amor amaua tan entrañablemẽte, como lo mueſtrã, los muchos actos de otras virtudes, que ſu feruoroſa caridad produzia en beneficio delos proximos, pues donde quiera que los hallaua,

ua,era el ſocorro de ſus miſerias y neceſsidades. De tal manera,q̃ ſi topaua en la calle vn pobre enfermo,ſe le lleuaua al Cõuẽto, y con ſus propias manos,le labaua los pies,y con ſu boca ſe los beſaua,con tanta caridad, deuocion, y fè,como quien ſeruia â Dios en el. A los leproſos tenia gran cópaſsion, beſauales las llagas, y muchas vezes ſelas lamia,medicina con que dio à muchos ſalud. Y por no perder ocaſion, ni faltar à eſtos exercicios de caridad, quãdo ſe hallaua fuera de ſus hermitorios, viſitaua los hoſpitales, ſeruia àlos pobres, y con palabras dulzes,y amoroſas los conſolaua

Cueſta lib. de la vida del Santo Regalado, cap.31.

Lame las llagas a los pobres.

A tanto llegò la caridad deſte Santo,y el deſſeo q̃ tuuo de aprouechar à los proximos, que en

los

los vltimos dias de ſu vida, ſiendo muy viejo, y enfermo, ſe puſo en camino àpie, y deſcalço, y anduuo, 44. leguas de yda y buelta, deſde el Conuento del Aguilera al de San Antonio, ſobre Ficoneda: donde eſtaua el Bienauenturado Fray Lope de Salazar y Salinas, por darle cierto auiſo, como el meſmo lo cuenta, con tal ſinceridad de palabras, q̃ por ſer ſuyas, dichas ala hora de ſu muerte, dando ſaludables conſejos à los frayles, y monjas de los Monaſterios q̃ auia fundado, y por tratar de nueſtro Santo, merecen ſe lean en ſu meſmo lenguage, como el las eſcriuio. *Notifico* (dize) *à todos voſotros fijos, e fijas, e fago cierto que el Santo varon mi compañero Fray Pedro de la Coſtanilla, me reuelò en eſta cela tales*

Eſte teſtamẽto ſe hi

e tan

e tan terribles cosas, para escarmiẽto mio, y esfuerço vuestro, que yo ante non sabia. Que siento mucho no poderlas assentar en este mi testamento pobre, la gran confusion e verguença que resultaria dellas à algunos que viuen, si las dixesse. E vos fago firme certificacion, que quãdo viuia en carne, ante de su muerte, vino por persona à esta mesma cela, e pratico conmigo muchas destas cosas espirituales, necessarias à las almas e a la Religion. Entre las quales me fizo rezia mencion desto mesmo q̃ me reuelò en esfuerço mio e vuestro. Porque nõ tornassemos atras, en la pobreza e hũmildad, e aprouechassemos en las virtudes por este firme cimiẽto de la humildad, y estrecha abstinencia, con que el, e yo nos criamos. Y vn poco mas adelãte dize à las monjas. Creed fijas, que

zo año de 1458. dos años despues de la muerte del Santo Regalado.

que non podedes escapar de engaño en las tales familiaridades, aunque tengades gruessas paredes en medio. De lo qual me fizo expressa mẽcion el dicho Santo mi Compañerõ, significandome expressamente, que fuyessedes la compañia de cierta persona, e de sus semejantes. Palabras que mas parecen dan à entender auer sido aparecimiento milagroso que visita ordinaria, ò por lo menos se puede pẽsar que fue de entramas maneras, y que viuiendo se puso en tanto trabajo, por dar este auiso, y despues de muerto, le boluio à repetir por el bien de sus hermanos.

Los pedaços de pan y carne se conuiertẽ en rosas.

Manifesto Dios quan agradable fue à su Diuina Magestad la caridad, y limosnas, que este Santo hazia à los pobres, en vn caso que le sucedio, siendo portero en

el Abrojo. Acudia cada dia al Cõuẽto, vna muger del lugar de Laguna, viuda vieja, y muy pobre con tres hijos que ſuſtentaua de ſu probreza. El Santo que ſabia ſu neceſsidad, la ſocorria como verdadero Padre de pobres. Vna vez que huuo oficiales en el Cõuento, y auian comido carne, cogio vnos pedaços de vaca cozida que les ſobró, y con el pã que tomò del Refitorio, llenas las faldas del habito, deſtos deſpojos, ſe los lleuò muy cõtento à la pobre viuda. Encõtrole el Vicario antes de llegar â la puerta, y dixole: Padre fray Pedro muy negociado và, que lleua ay? Reſpondiole algo turuado, (porque le traìan ſobre ojo, y deziã que aſſolaua el Conuẽto) vnas roſas para vna pobre q̃ padece mucha neceſsidad, (y no

En la informaciõ que ſe hizo para ſu Beatificacion.

N era

era tiempo dellas) y reparãdo en esto el Vicario, dixo en presencia de otros frayles, descubra que las quiero ver. El Santo portero, cõ harta confusion y verguença, hizo lo que su Prelado le mandaua. Y auiendo Dios conuertido los pedaços de pan en rosas blancas, y los de carne en coloradas, descubriėdo la limosna que lleuaua en la falda dixo: Padre velas aqui. Admirado el Vicario de la frescura, y lindeza de las rosas, dixo, vaya Padre con Dios, y delas á quie̋ las aguarda, y todo quanto quisiere, que para esso nos lo da Dios à nosotros.

Espiritu de Profecia, Milagros, y muerte del Santo Regalado, Cap. XII.

FVE Muy alumbrado de Dios, este Santo: y en muchos casos tuuo espiritu de profecia; delos quales para gloria de Dios, que es adimirable en sus Santos, pondre aqui algunos, por los quales consta que le duro el espiritu de profecia hasta su muerte. Estando vna noche en Maytines con sus frayles en el Conuento del Abrojo, le reuolô nuestro Señor, q̃ venia por el rio Duero (q̃ passa por la huerta del Cõuento)

Tiene espiritu de profecia.

En la informaciõ que se hizo para su Beatificacion.

Histor. del Monte Celia, libr. 2. cap. 7.

Gonzaga de Origine Seraphicæ Religionis 3. p. pag. 869.

Coron. de la Orden, 3.p.libr.1. cap.10.

vna muger desesperada (segun el juyzio de los hombres) mas que no lo era, sino muy grata à sus diuinos ojos. Y assi era su Sãta volũtad la sacasse del rio, y diesse Eclesiastica sepultura. Por lo qual acabados los Maytines, juntando los frayles, con ministros reuestidos, lleuando Cruz, y agua bẽdita, la fue a recibir al rio, y sacandola del agua, la dio sepultura Eclesiastica, y la hizo muy honradas exequias. La causa porque esta muger, contra la opiniõ del mũdo, no auia desesperado: Fue segun dize el Obispo de Oporto, porque tuuo tal contriciõ despues de auerse echado en el rio, que la perdono Dios aquel pecado: y acabô santamente en su gracia. Pero el Padre fray Hieronimo Roman Autor de la Republi-

publicas del mundo, en vn tratado manuſcripto, que cõpuſo de la vida del Santo Regalado, que embiô al Conuento del Aguilera donde eſta oy, dize, que por defender ſu caſtidad eſta muger ſe echo en el rio dõde murio Sãtamente, ò porque tuuo inſpiracion de Dios para ello, ô porque eſtando en el rio la dio ſu Mageſtad tal contricion de ſu pecado que alcançô perdõ, y miſericordia del. Porque de ley comun, y ordinaria nunca es licito â ninguno matarſe, ni multitarſe ſus miẽbros, como lo prueua muy bien San Aguſtin, y Santo Tomas, y aſsi eſte exemplo es mas admirable que imitable, y ſi algunas Santas mugeres, ſe cortaron ſus miẽbros, ô ſe mataron por defender ſu virginidad, tuuieron eſpecial

S. Aguſt. libr. 1. de ciuit. y lib. 26.
S. Thom. 2.2. quæſt. 64. art. in corp.

reuelacion, ô inſpiracion de Dios para ello: como ſe ha de entẽder de Pelagia en San Ambroſio, y de Santa Sofronia en Euſebio, y de vn Conuento de ſeſenta monjas de nueſtra Ordẽ, en S. Antonino de Florẽcia, las quales entrando los Sarracenos en la ciudad de Hachon, donde eſtauã, deſſeãdo guardar ſu virginidad, ſe cortarõ las narizes, y afearõ los roſtos. Y aũq̃ las martiriçaron â todas los Moros dize el Sãto, q̃ pecaron mortalmente, ſino tuuierõ eſpecial reualacion, ò inſpiracion de Dios para ello. Y para q̃ ſe entiẽda, y conſte, q̃ las q̃ aſsi lo hizierõ no ſe condenaron, es meneſter aprouacion de la Igleſia, ò eſpecial reuelacion, como la tuuo el Santo Regalado deſta muger à quien ſacò del rio, y diole ſepultu-

San Amb. libr. 3. de Virgin.
Euſ. lib. 8. cap. 12.
San Antonino, 3. p. titu. 24. c. 9. §. 11.

ra Ecleſiaſtica en ſu Conuento.

Siendo Vicario del Conuento del Aguilera tañerõ à comer, en ocaſion que no auia pan, ni otro genero de comida en el Conuento, fue à el el Refitolero, y dixole lo que paſſaua. El Santo llenô de fè, y confiança reſpondio que pues auian tañido â comer hizieſſen los frayles la obediencia, que Dios proueeria: Entraron en el Refitorio, y començando à bendizir la meſſa llamaron â la campañilla de la porteria: Saliô à reſponder el portero, y hallò à la puerta del Conuento vna mula cargada, cõ pan, y otras prouiſiones, ſin hallar ninguna perſona, ni auerſe ſabido haſta oy quiẽ lo embiaſſe. En abriendo la puerta ſe entrò la mula tras el portero, y deſcargando lo que traya, lo lle

Embiale Dios la comida del Cielo para el, y para ſus frailes. En la informaciõ que ſe hizo para ſu Beatificacion.

uô al Refitorio, con que comierõ los frayles aquel dia. Y boluio luego à dar de comer à la mula, mas no hallô rastro della. En lo qual, y en auerse desparecido estando las puertas cerradas, se conocio el milagro, y el espiritu de profecia con que el Santo vio el milagroso socorro q̃ Dios auia de embiar à sus frayles, efecto de su fè, y confiança.

Enfermedad del Sãto.

Llegando la Quaresma del año del Señor de. 1456. enfermò nuestro Santo, en cuya enfermedad (que fuè la vltima) mostrô el Señor grandes marauillas. Tuuo en ella grandissimo hastio, y no pudiendo atrauessar bocado, le pregunto el Medico que le curaua, si se le antojaua alguna cosa? Respõdio, comeria de vna codorniz si se la diessen. Con esto el Medico

se

ſe deſpidio del,y ſe fue,y poniendoſe à cauallo para ſalir del Conuẽto,llegô à la puerta vna codorniz tan acoſada de vn alcotá,que dio lugar a que el Medico la cogieſſe,y muy contento con ella, ſe la lleuò al Bendito enfermo, y y contandole lo que auia paſſado ſe la dio. El Santo la tomô en las manos:y como ſi tuuiera vſo de razõ,deſpues de auerla cõpueſto las alas,y plumas, que traya muy mal paradas,la dixo cõ grã ternura,y deuociõ. Auezita de mi Dios librote ſu Diuina Mageſtad de las manos del alcotan,y auias de morir á las mias? anda vete en buen hora,y alaua al q̃ te crio,y librò de tu enemigo. Y dicho eſto la echo à bolar,y ſe fue cantando, y alauando à ſu Criador.

Conociendo el varon de Dios,

Prophetiza, que vn Obispo le ha de dar la Extrema vnciõ. En la informaciõ que se hizo para su Beatificacion.

se le acercaua su muerte, recibio el Sãtissimo Sacramento con deuocion increyble. Y cõ muchas lagrimas, y humildad pidio perdõ à sus subditos, y vn pobre habito, y sepultura por amor de Dios, para enterrarse. Quisieron los Religiosos, darle la extrema vncion, pero el Santo, â quien no era nueuo ver con los ojos del alma las cosas que estauan por venir, por mas distantes que fuessen, les dixo, que esperassen, porque Dios embiaua al Obispo de Palencia, que se la diesse. En cumplimiẽto desta palabra, llegò el Obispo que se la dio, y asistio cõ los frayles à su muerte. Algunos dizen, que fue don Sancho de Rojas Obispo de Palẽcia, su grande amigo, y deuoto, pero hallô por las Historias, que murio el año de

Cuesta lib. de la vida del Santo Regalado, cap. 5.

1422.treynta y quatro años primero que el Santo, y asi no pudo ser el, sino don Pedro de Castilla, nieto del Rey dõ Pedro, que entonces era Obispo de Palẽcia: con la qual se cumplio la profecia del Santo, cosa tan señalada, que la mandò esculpir la Reyna doña Ysabel en su Sepulcro donde està de talla, el Santo enfermo en la cama, y el Obiso vestido de Pontifical, con Mitra en la cabeça, dãdole la Extrema vncion, la qual recibio el Bendito Padre cõ la fè, deuocion, y reuerencia que auia recibido el Viatico, y rodeado de sus hijos, y del Obispo, leuantando los ojos al Cielo dixo: *In manus tuas domine commendo spiritum meũ*. Y espirô, año de.1456. no à postrero de Março, como dize la Coronica, sino à treynta, como

Mariana, libr. 20. c. 8. y 12. Garibay, libr. 16. c. 15. Histor. de Toledo por el Doctor Pisa, libr. 4. cap. 28.

Muerte del Santo.

Coron. de la Orden, 3. p. libr. 3. cap. 61.
Gonzaga, de Origine Seraphicæ riligionis, 1. par. pag. 869.
Cuesta lib. de la vida del Santo Regalado, cap. 5.

como lo afirmã el Obiſpo de Mãtua, y el libro antiguo manuſcripto de la vida deſte Santo: y yo lo tengo aueriguado por eſcrituras antiguas de ſus milagros. Viuio ſeſenta y ſeys años, poco mas ò menos, de los quales florecio, los cinquenta y dos, por fama de Sãtidad y milagros, en los Cõuentos del Aguilera, y Abrojo: Enterraronle en el del Aguilera, en el entierro ordinario de los frayles, y el meſmo dia de ſu muerte començô Dios à hazer por el tantos, y tan grandes milagros, como veremos en los capitulos ſiguientes.

(?)

Mi-

Milagros del Santo Regalado, hechos despues de su muerte. Cap. XIII.

LOS Milagros que se requieren para Canonizar à los Santos, no son los, q̃ hazẽ en vida, (porque aunque entonces estan en gracia de Dios, pueden perderla adelante) sino los que hazen despues de muertos: por ser estos los que comprueuan la Santidad de su vida. Vno se halla en la informaciõ que se hizo para la Beatificacion deste Santo, que aunque no fue el primero de los que hizo despues de su muerte, merece el primer lugar. Llego vn pobre

bre à perdir limoſna al Conuento del Aguilera, en ocaſion que elportero auia dado toda la limoſna â otros pobres que llegaron antes. Viendoſe deſpedido, ſin limoſna, y ſin conſuelo, ſe fue al Sepulcro del Santo, y arrojandoſe ſobre el, con grande anſia, y fatiga començô à dar vozes diziendo. O Santo Bendito, ſi vos fueraysviuo no muriera yo de hambre, ni me fuera ſin limoſna deſte Monaſterio. Caſo admirable, abrioſe luego la ſeplutura, y alargando el Santo el braço con vn pan en la mano ſe le dio al pobre, con que remedio ſu neceſsidad, y quedò hecho pregonero del milagro.

Deſdela ſepultura haze limoſna a los pobres En la informaciō que ſe hizo para ſu Beatificacion.

Tantos milagros obrò Nueſtro Señor, por ſu ſieruo deſpues de muerto, q̄ ſolo enlos ſeys meſes

En los ſeys meſes primeros deſ-

meſes primeros deſpues q̃ paſsò deſta vida, ſe verificaron 128. con los que vinieron à viſitar ſu Santo ſepulcro. De los quales los quarenta y ſeys, ſe comprouarõ legitimamente, como conſta por las meſmas informaciones, q̃ eſtã en el Archiuo del Conuento del Aguilera, de donde yo los hè ſacado, que ſon los ſiguientes.

pues de ſu muerte hizo 128. milagros.

El meſmo dia que paſſo deſta vida, eſte Glorioſo Santo començô Nueſtro Señor, à manifeſtar ſu Santidad, cõ muchos milagros que hazia por ſu interceſsiõ. De tal manera, que el Iueues ſiguiente deſpues de ſu dichoſa muerte, primer dia del mes de Abril del meſmo año, eſtando muy enferma, y tullida en el lugar de Fuentelesendo, Catalina Sanchez de Soto, que andaua con dos muletas,

Sana vna tullida.

Es Regiſtro authentico.

tas, y con muchos dolores, oyendo los milagros, del nueuo Santo, que ya se diuulgauan, encomendandose à el, se hallô sana, y començô a andar sin muletas, y despues fue à darle las gracias, y visitar su sepulcro, y se hizo informacion deste milagro, y consto todo ser assi.

Acudia tanta gente de todas partes à pedir Reliquias del Santo, que mouido de su deuocion, el Vicario del Conuento, mandò â dos Religiosos, que con todo secreto possible, en el mayor silencio de la noche abriessen su supultura, y sacassen tierra della, y algunos pedaços del habito cō que le auian enterrado. Començaron a cabar la tierra, y acercandose al cuerpo, salio del tan grande olor, que no se atreuierō à pas

Olor milagroso q̃ sale del cuerpo del Santo.

sar

ſar adelante ſin dar auiſo al Vicario. El qual antes que ſe lo dixeſſen lo ſintio en la celda, y viniendo a la ſepultura del Santo conocio que ſalia de ſu cuerpo. Eſto ſucedio catorze dias deſpues de ſu muerte, a treze del mes de Abril.

Ex Regiſtro autentico.

Por el meſmo tiẽpo enfermò de peſte, en el lugar de Gumiel de Yzan, Ynes hija de Franciſco Gonçalez barbero, vezino del meſmo lugar, la qual eſtãdo oleada, y deshauciada, ſin eſperança de vida, pidio a ſu padre la cinta cõ que pocos dias antes auia ſangrado al Santo del Aguilera. En poniẽdoſela quedò como muerta, y ſe le quitò el habla, mas de alli a poco la dio vn ſudor tras el qual torno en ſi, y quedò ſana por los meritos del Santo, a quien to

Sana vna enferma caſi muerta.
Ex Regiſtro autentico.

dos atribuyeron esta resurreciõ, que por tal se tuuo en aquella tierra.

Da vista a vna ciega.
Ex Registro autentico.

Iuana la ciega, hija de Hernan Gonçalez, vezino de la villa de Roa, estando con dolor de costado, sin habla, y desahuziada, la pusieron vna Reliquia del habito deste Santo, y al mismo pũto recupero la vista, y el habla, y se le quitò el dolor de costado, y la calentura, y vna hinchazon muy grande que tenia en la gargãta, y quedò sana de todas sus enfermedades.

Da salud a vn enfermo.
Ex Registro autentico.

Garcia Alfonso hijo de Bartolome Alfonso, vezino de la villa de Torquemada, estuuo siete meses muy enfermò, con diuersas enfermedades, y demas desto era sordo, y auia perdido el habla: por lo qual sus parientes le lle-

uaron al Conuento del Aguilera, por el mes de Abril, poco despues de la muerte del Santo, y en visitando su sepultura sanô, oyò, y hablò como de antes, y quãdo boluio a Torquemada (que fue el vltimo dia del dicho mes) todos los del pueblo admirados de sta marauilla le yuan a ver, y alauauan a Dios viendo tantas mara uillas.

Da salud a vn enfermo. Ex Registro autentico.

Sabado primer dia del mes de Mayo, del mesmo año, vino al sepulcro del Santo, Iuan Martinez vezino del lugar de Ventosilla, que auia veynte y dos años, que padecia grandes dolores, y en en trando en la Iglesia, auiendose encomendado al Santo, y oydo tres Missas, se le quitaron los dolores, y nunca mas le tornaron.

Sana vn tullido de ocho años. Ex Regis- tro autentico.

Segũdo dia del mes de Mayo, vìno a visitar el Sepulcro, vn hõbre de Toroyuelo, aldea de Sepulueda, llamado Pedro Martinez, que auia ocho años, que estaua tullido, y en haziendo oraciõ quedò bueno, y dexô alli las muletas.

Vn tullido y enfermo. Ex Regis- tro autentico.

A cinco dias deste mes, vispera de la Ascension, vino al sepulcro vn Clerigo natural de la villa de Atiença, que se llamaua Pedro. Garcia, muy enfermo, y con grandes dolores, quedose a aquella noche en la Iglesia, y el dia siguiente le pusieron el habito del Santo, cõ que se hallò luego bueno, y se boluio a su casa, dexando alli la muleta con que andaua.

Dos tullidos el vno de 10. años. Ex Regis- tro autentico.

Iueues veynte y siete del dicho mes, obrò Nuestro Señor dos milagros, en dos hõbres que vinieron al Conuento del Aguilera,

lera, el vno se llamaua Diego Ruyz, del lugar de Peñaluer. El otro Benito Sanchez, vezino de la villa de Santa Maria de Riaça, de los quales el primero estuuo diez años tullido. y el otro tres, y visitando el Sepulcro del Santo sanaron perfetamente.

Quatro tullidos, y el vno de 10. años.

Ex Regisstro autentico.

Martes, primer dia del mes de Iunio, del mesmo año, vino gran concurso de gente a la Iglesia, y obrò Dios alli este dia, quatro milagros muy manifiestos, y publicos, porque Catalina Sanchez, muger de Iuan Fernandez Moreno, q̃ auia estado diez años manca de vna mano: Y Andres Fernandez: y Leonor muger de Pedro Garcia: y Maria muger de Rodrigo Sanchez, vezinos de Tudela de Duero tullidos, sanarõ visitando la sepultura del Santo.

Resucita vn muerto Ex Registro autentico.

Miercoles, que se contarō dos del dicho mes, vinierō al Conuēto del Aguilera, Alonso de Costina, vezino de Villamuriel, con vn hijo suyo, llamado Rodrigo, de seys años de edad, que estando el dia de Corpus Christi en la Iglesia del dicho lugar, haziendo visages, y gestos, muy descópuestos, en presencia del Santissimo Sacramēto, cayó de la peaña del altar, y dio tal golpe, que perdio el habla, y quedô casi muerto: haziendo grandes bascas, y gestos con tan grandes bomitos, que arrojò por la boca quanto tenia en el estomago. Lleuaronle a casa de su padre, el qual afligiendose mucho (por verle desta manera, y por auersele muerto otro hijo en la mesma edad) prometio lleuarle al Sepulcro del Santo,

con

con otro tanto peſo de cera, ſi le daua ſalud. A penas hizo la promeſſa, quando el muchacho ſe quedò eladò, y eſpirò el meſmo Iueues al poner del Sol. Cubrierõle la cara, y aquella noche le velaron dos cofadres de vna cofradia de aquel lugar, que velan los difuntos. Aparejoſe el entierro para el Viernes por la mañana, y el que eſtuuo muerto toda la noche, haſta dos horas del meſmo Viernes deſpues de ſalido el Sol, quando le quiſieron lleuar a la ſepultura, ſe leuanto viuo ſano, y ſin ningun dolor, por la interceſiõ, y meritos deſte Glorioſo Santo à quien le auia encomẽdado ſu padre. El qual lleuando conſigo al niño reſucitado, cõ ſu peſo de cera, cumpliò ſu promeſſa, y ſe hizo luego la informa-

cion del milagro.

Vna quartanaria de 3. años, y otra tullida de seys. Ex Registro autentico.

El meſmo dia vinieron al dicho Conuento dos dueñas de la villa de Cuellar, vna ſe llamaua Catalina Martinez, muger de Iuan Lopez, que auia eſtado ſeys años tullida. La otra era muger de Pedro Velazquez eſcriuano, que auia tres años, que eſtaua quartanaria, y el dia que prometieron yr à viſitar el Sepulcro del Santo ſanaron.

Vn tullido de 20. años. Ex registro autentico.

Viernes, que ſe contaron quatro del dicho mes, llegò al Conuẽto del Aguilera Michael de Monde Frances, q̃ auia veynte años que eſtaua tullido, y viſitando el Sepulcro del Santo, cobrò ſalud tan perfecta que luego anduuo por ſus pies, y dio muchas carreras por la Igleſia.

Vn hõbre que tenia

El meſmo dia ſanò Iuan de Aguile-

guilera, vezino de Berlanga, que tenia quebrada la mano derecha seys años auia, de cayda q̃ dio de vna torre, y oyendo las marauillas deste Santo, fue à visitar su sepulcro, y rezando en el, repentinamente se le estendieron los dedos, y abrio, y cerrò muchas vezes la mano. Y con la grande alegria de verse sano, dio vozes loando al Señor, y desembaynando la espada, la jugaua reziamẽte, cõ la mesma mano, que auia tenido quebrada, llorando de contento.

quebrada la mano. Ex Registro autentico.

El Sabado siguiente sanò Alfonso Fernandez Clerigo de la villa de Aranda, que vino à visitar el Sepulcro del Santo, y auia ocho meses, que estaua paralitico de todo su cuerpo. El qual estando jũto al sepulcro, entre las doze, y la vna, despues de medio

Sana vn paralitico. Ex Registro autentico.

dia, començò à dar grandes vozes diziẽdo: A Dios ſean las gracias que eſtoy bueno. Y tãta fue ſu alegria, y la ſalud que ſintio, que dexando alli la muleta que traìa, anduuo luego, y ſubio, y baxò muchas vezes la eſcalera que eſta â la entrada de la Igleſia.

Sana vna enferma de llagas. Ex regiſtro autentico.

El primer Domingo de Iunio, que ſe contarõ ſeys dias del mes, vino al Conuento del Aguilera, Iuana muger de Lope de Salzedo, vezina de Pinedo de Yuſo: muy enferma de vnas llagas viejas, que auia tres años tenia en vna pierna; con grandes dolores, viſitando la ſepultura del Santo, ſanò de tal manera, q̃ antes que ſalieſſe de la Igleſia ſe la cerrarõ las llagas, y quitaron los dolores, y quedò buena para adelante.

Miercoles nueue del ſobredicho

cho mes, vino à visitar la sepultura del Santo vn cauallero de Peñafiel, llamado Iuan de Cuellar, tullido, con grandes dolores en los pies: y estando haziendo su oracion, se le quitaron, y sanò: de manera, que dexando la muleta, corria por toda la Iglesia, y subia, y baxaua con mucha ligereza sobre vnos poyos, dando saltos de contento, y muchos golpes con las plantas de los pies en el suelo, auiendo muchos dias que no los podia estender, ni sufrir que ninguna cosa le tocasse à ellos.

Vn tullido Ex registro autentico.

Lunes a los catorze del dicho mes, obrô nuestro Señor cinco milagros en el sepulcro del Santo, presentes muchos testigos, q̃ lo juraron, en las informaciones que dello se hizieron. El primero y mas admirable, por las circũstancias

Vna muger paralytica, manca, y tullida. Ex registro autentico.

tancias que tuuo, fue el que obrò ſu diuina Mageſtad en Iuana Garcia, hija de Mari Diez, vezina de Palencia, muy enferma de perleſia, tenia torcida la boca, y grandes dolores en el braço, y en la pierna, y vna mano tan trauada, que nũca la pudo abrir, deſde que la dio la perleſia. Afligioſe mucho la madre, porque no le aprouechauan las medicinas: y oyendo contar los milagros que Dios hazia por interceſsion deſte Santo, prometio lleuarla a ſu ſepulcro, y tener en ſu Igleſia vna nouena, ſi le daua ſalud. Fueron hija, y madre, al Aguilera, y en viſitando el ſepulcro ſanò la enferma: y deſpues de auer dado gracias al Santo, ſe boluieron à Palencia muy conſoladas, y alegres. Mas durooles poco el contento, porque en llegan-

llegando a su casa la tornò la mes ma enfermedad. Y acordandose su madre entonces, que no auia cumplido la nouena que prometio al Santo, boluio con su hija segunda vez a visitar su sepulcro: y cumplida la promessa, sanò perfetamente, y nunca la tornò mas aquella enfermedad.

Sanaron tambien el mesmo dia, de diuersas enfermedades, visitando el sepulcro del Santo, Iuan de Mediavilla, vezino de Tudela de Duero, y Marina muger de Iuan Zapatero, vezino de Pinel de Suso, y Mari Aluarez, muger de Diego Labrador, y Iuan hijo de Pedro Dominguez, vezinos de la villa de Tiedra.

Quatro enfermos de diuersas enfermedades. Ex registro autentico.

Lunes, veynte y vno del mes, vino a visitar el sepulcro del Santo, Iuan de Tome, Italiano, del Estado

Gotoso, y manco. Ex registro autentico.

tado de Milan, que desde su niñez estaua gotoso, con grandes dolores, los quales en los cinco años postreros le dauan muy a menudo, tan reziamente, que le derrocauan en tierra, y echaua muchos espumajos y saliuas por la boca, y algunas vezes le dauan estos accidentes, cinco y seys vezes al dia. Demas desto, era manco del braço derecho, y tenia seca la mano. Padecia grandes dolores, sin hallar remedio para ellos, hasta que oyendo la fama de los milagros, que Dios obraua por intercessión deste Santo, con los que visitauã su sepulcro, prometio visitarle, y lleuar vna figura de cera. Cumplio su promessa, y antes de salir de la Iglesia, quedô perfectamente sano: como consta por la informacion que dello se hizo.

El mesmo dia visitando la sepultura del Santo, Catalina hija de Pedro Martinez Merino, vezino de la villa de Roa, que auia cinco años que estaua enferma, y tenia māco el braço derecho, quedô sana.

Sana vna muger mãca, y enferma. Ex registro autentico.

Sabado veynte y seys del dicho mes, obrô nuestro Señor dos grandes milagros en el sepulcro del Santo, con dos mugeres enfermas, que le vinieron a visitar, llamauase la vna Mari Ramos, muger de Rodrigo Alfonso, vezino de Torquemada, tenia desmayos y muchas enfermedades, con tan grande hastio, que le sucedio en tres dias no comer bocado, y con tan grandes dolores, que muchas vezes perdia el sentido, y el habla, y echaua mucha sangre por las narizes. Encomendose al Santo, y

Vna muger tenida por muerta. Ex registro autentico.

to, y entrando a hazer oració en la Iglesia, la dio vn desmayo, tal, que la gente que alli estaua, la tuuieron por muerta. Estuuo media hora desta manera, y boluio en si hallandose perfectamente sana.

Vna muger manca y contrahecha. Ex registro autentico.

El mesmo dia, visitando el sepulcro del Santo, Iuana, muger de Andres Herrador, vezinos de Torquemada, que estaua muy enferma, y contrahecha, tenia los braços bueltos a tras, y las manos tan gafas, y torcidas, que no podia comer con ellas, ni hazer ninguna cosa, sanò alli perfectissimamente, con grande admiració de infinitas gentes, que fueron testigos del milagro.

Sana vna muger muda, y sorda,

Lunes veynte y ocho del dicho mes, obrò nuestro Señor en la Iglesia del Conuento del Aguilera,

lera, tres milagros muy grandes, por la intercessión y meritos del Santo, con los que aquel dia vinieron a visitar su sepulcro, en presencia de muchos testigos, que lo fueron en las informaciones que dellos se hizieron. El primero, en vna donzella, llamada Maria de Oliuera, hija de Pero Aluarez Cauallero, y de doña Maria de Oliuera, vezinos de Fuentaluilla del Pinar, aldea de la villa de Cuellar: que estando sana y buena (permitiendolo nuestro Señor, por sus secretos juyzios) le dio tan fuerte mal de coraçon, el primer Lunes de Quaresma del dicho año, que no la podian tener siete hombres, durole doze dias, y aunque se le quitó por entonces, dentro de dos meses la tornô el dolor, tan cruel,

ciega, y tullida, por obra del demonio. Ex registro autentico.

y furiosaméte, que la priuaua del sentido, y dezia quando tornaua en si: Que se le aparecia vna muger vestida de negro, aunque nũca la vio la cara, sino las manos llenas de ricas sortijas: y la persuadia se fuesse con ella, prometiendola grandes riquezas y estado. No admitio la donzella sus promessas, antes las desprecio a ellas, y a quien se las ofrecia, que por entonces no supo quien era: pero presto se entendio ser el demonio por los efetos que causó en ella, dexandola muda, sorda, ciega, y tullida. La qual auiendo ya oido la fama de los milagros del Sãto, propuso yr a visitar su sepulcro: y desde este dia mejorò, y començò a hablar, y rogô a sus padres la lleuassen al Aguilera. Pero el demonio, embidioso de la glo-

ria

ria del Santo, se le aparecio otra vez en la missma figura, y la dixo: Que no fuesse a visitar al frayle del Aguilera, porque no era nada, ni valia nada: y que si yua, los auia de ahogar a la passada del rio, y echar de la puente abaxo, a ella, y a quantos fuessen en su compañia. No desmayô por esto, ni hizo caso del: antes confiando en nuestro Señor, le dixo: que mas podia Dios que no el diablo, y que pues lo era, se fuesse noramala, y la dexasse, que no le temia, y auia de yr aunque le pesasse. Desde este dia no vio mas al demonio, hasta que en el mesmo camino, llegando al lugar de Lagunillas, se le aparecio otra vez, y la dexô muda, y tullida de ambas manos, por espacio de vna hora. Acabado este trabajo, llegaron a la Naua de Roa,

ribera del rio Duero, donde el demonio la quiso ahogar, pero no se lo permitio nuestro Señor, y desaparecio. Prosiguiendo su camino, llegaron al Conuento del Aguilera, donde visitaron el sepulcro del Santo, y nunca mas se le aparecio el demonio, que era la causa de todas sus enfermedades.

Sana vna ciega. Ex registro autentico.

El mismo dia, visitò el sepulcro del Santo, Toribia Sanchez, hija de Hernan Sanchez, vezino de CastroMocho, ciega de entrãbos ojos, pusieronla el habito sobre la cabeça, sintio luego grã dolor en los ojos: pero de alli a poco se la quitò, y cobrô la vista, por los meritos del Santo.

Sana vna enferma, y sorda.

El tercer milagro que obrô Dios este dia, fue con Sancha Hernandez, muger de Alonso Hernãdez,

dez, vezino de la villa de Roa. Auia dos años que estaua enferma, y muy sorda, con muchos dolores, y visitando el sepulcro del Sãto, quedô sana.

Ex registro autentico.

Viernes, que se contaron diez y seys dias del mes de Iulio, Catalina Martinez, muger de Gomez Nuñez de la Figuera, vezina de la villa de Ayllon, vino a visitar el sepulcro del Santo con vn hijo tullido de los braços: y poniendole el habito del Santo, los estendio luego, y quedò perfetamente sano desta enfermedad, y de otras que tenia.

Vn niño manco de los braços. Ex registro autentico.

Domingo, ocho de Agosto, del mesmo año, vino al Conuento del Aguilera, Catalina, hija de Iuan de Portillo escriuano, y vezino de la villa de Cuellar, tullida à natiuitate, y demas desto tenia

Vna muger mãca, y tullida â natiuitate Ex registro autentico.

los braços tan flacos, y debilitados, que no se aprouechaua dellos para ninguna cosa, y las manos tan encogidas y gafas, que no las podia estender, ni llegar â la boca, ni comer con ellas: parecia monstruo en su figura, y como tal andaua à gatas. De todas estas miserias, y de otras enfermedades que padecia, sanô, visitando el sepulcro del Santo.

Sana vna mula manca.
Ex registro autentico.

El mismo dia, vino al sobredicho sepulcro, vn criado del Arçobispo de Toledo, que dixo se llamaua Luys de Xaramillo, vezino de Yeuenes, con vna ofrenda de cera que le auia prometido, porque en vn camino se le mancô la mula en que venia, y haziendo la promessa, sanò luego: de tal manera, que prosiguio su jornada de cinquenta leguas, andando

treze

treze y catorze cada dia.

Viernes, a veynte de Agosto, visitaron el sepulcro del Santo, Iuan Hernandez de Madrigal, vezino de YuanRoman, aldea de la villa de Areualo, tullido, manco, y corcobado. Y vna muger de la villa de Madrigal, casada con Iuã de Madrigal, vezino de la mesma villa, que estuuo ocho meses tullida en la cama. Y Mari Gonçalez, vezina de Toro, que estuuo muchos años tullida, sanaron perfetamente de todas sus enfermedades y dolencias.

Tres tullidos, y el vno coxo, manco, y corcobado. Ex Registro authentico.

El mesmo dia, visitò el sepulcro del Santo, Pedro de la Calleja, hijo de Martin dela Calleja, vezino de Haro, que de calenturas continuas, y otras enfermedades, auia estado desahuziado, y casi muerto. Pusieronle en esta ocasion,

Sana vn enfermo tenido por muerto. Ex registro autentico.

sion vn pedaço de tierra del sepul
cro del Santo, y su madre prome
tio yrle a visitar a pies descalços,
y lleuarle su mortaja, si daua salud
a su hijo. Hecha esta promessa, se
hallô sano y conualecido, cono-
ciendo todos, que por la intercef
sion del Santo, le auia dado Dios
esta milagrosa salud.

Vna muger manca y tullida, demas de 20. años. Ex registro autentico.

Martes, vispera de nuestra Se-
ñora de Setiembre, a siete dias del
mes, del dicho año, vino a visitar
el sepulcro del Santo vna muger,
vezina del lugar de Braojos, aldea
de Medina del Campo, llamada
Iuana Perez, muger de Pedro Her
nandez. Auia mas de veinte años
que estaua manca de los braços, y
tullida de las piernas: de tal mane
ra, que quando entrò en la Igle-
sia, la metieron en braços, y al sa-
lir della, salio por sus pies, tan sana
y bue-

y buena, que con el contento de verse aßsi, subio y baxò muchas vezes las gradas de la escalera, que estan a la entrada de la Iglesia, sin que ninguno le ayudasse, con grã de admiracion de los que se halla ron presentes, que glorificauan à Dios en su Santo, por quien obraua tan patentes marauillas.

El mesmo dia, vino al Conuento otra muger del sobredicho lugar, que se llamaua Sancha Rodriguez, muger de Alonso Fernãdez, tullida de las piernas, y manca de los braços, y visitando la sepultura del Santo, sanò destas enfermedades.

Otra muger tullida y manca. Ex registro autentico.

El Domingo siguiente, que se cõtaron doze del dicho mes, quiso nuestro Señor, que de quantos visitando el sepulcro del Santo, alcançaron salud, mereciesse vna

Sana vn Canonigo de burgos mui enfermo. Ex registro autentico.

ſu deuota, que el meſmo Santo la viniesse a viſitar, para moſtrar q̃ eſtà preſente a los que con viua fè le llaman. Enfermò grauemente de calenturas continuas, Iuan Lopez, Cañonigo de la Igleſia de Burgos, hijo de Rodrigo de Villaverde, y de Yſabel Rodriguez de Murcia, vezinos de la meſma ciudad, y ſu madre temiendo la muerte del hijo, que eſtaua muy peligroſo, le encomendò al Santo del Aguilera, y luego el enfermo (que en aquel punto eſtaua con gran crecimiento y haſtio) pidio de comer, y ſe hallô ſano, y ſin calentura. La madre quedô tan deuota del Sãto deſde eſte dia, que en todas ſus neceſsidades le llamaua, y era ſocorrida del. La qual, eſtando tullida en Medina del Campo, y enferma de rezias calenturas,

ras,con grandes dolores en el braço yzquierdo. Vna noche estãdo despierta,encomẽdandose al Santo,le vio entrar en su aposento,acompañado de otros dos Religiosos de la mesma Orden. No auia luz en la camara,pero el gran resplandor con que venia el Santo, le vio tan claramente, que dio bonissimas señas de su estatura, rostro, faciones, y modo de andar, aunque no le auia conocido,ni visto jamas. Preguntole si era el Padre del Aguilera, y respondiola: que si. Y despues de auer estado media hora con ella, la tocô con la mano en el ombro, y desaparecio, dexandola con notable mejoria. Propuso luego yr a visitar su sepulcro,y entrando en su Capilla,sanô perfetamente de todas sus enfermedades, y anduuo por

Aparecimiento del Santo. Ex registro autentico.

ſus pies, ſin ningun dolor, ni muletas.

Sana vna muger mãca, y tullida. Ex regiſtro autentico.

El meſmo dia, mes, y año, vino â viſitar el ſepulcro del Santo, Catalina de Velaſco, natural de Tordecaualleros, aldea de Segouia, eſtaua tullida de las piernas, y mãca de las manos: y llegando al Cõuento del Aguilera, le puſieron ſu habito, y ſanô luego, auiendo eſtado tullida diez años.

Reſucita vn muerto Ex regiſtro autentico.

Martes, catorze de Setiembre, Franciſco, hijo de Martin Figuero, natural de Gumiel de Yzan, murio deſgraciadamente de vna cayda. Lleuaronſele muerto a ſu padre, el qual con el amor que le tenia, y con la fuerça del dolor, hincandoſe de rodillas, y leuantãdo las manos al Cielo, dixo â vozes, que todos lo oyeron: O Santo Padre, que eſtays ſepultado en

el Mo-

el Monasterio del Aguilera, tornadme este hijo viuo, y yo os prometo de yr desde mi casa a la vuestra de rodillas. A penas hizo este voto, quãdo el muerto boluio en si. Y preguntandole que sentia, respõdio: que ninguna cosa, porq̃ estaua bueno, y no le dolia nada. Y el padre fue de rodillas desde su casa à la del Santo, como lo auia prometido, casi legua y media de distancia.

Siguen.

Siguense otros milagros, que hizo este glorioso Santo despues de su muerte. Cap. XIIII.

NO podian ya sufrir los frayles, la inquietud que les causaua la mucha gente que acudia al sepulcro del Santo, y la multitud de milagros que alli obraua el Señor cada dia. Al principio hizieron infomacion de los quarenta y seys que hemos visto: pero de alli â poco lo dexaron, contentandose con escriuirlos en vn libro de la Sacristia: y aun esto les cansô, de manera, que al cabo de seys meses, no quisieron compro

uar

uar, ni eſcriuir mas. Los que eſtan en aquel libro, ſe veran en eſte capitulo, breue y compendioſamente, que ſon los ſiguientes.

Milagros hechos en el mes de Abril, año de mil y quatrocientos y cinquenta y ſeys.

EL meſmo dia, que paſsò de eſta vida eſte glorioſo Santo, llegò a la villa de Torquemada, vn hombre llamado Rodrigo de Rabè, que ſe hallò aquel dia en el Conuento del Aguilera, y contô muchas de las coſas que ſucedieron en ſu muerte. Oyòlas Simon de Maçuelo, vezino del lugar de Condemuño, y acordandoſe

Sana el Sãto a vn enfermo.

dose de vn hijo muy enfermo, q̃ dexô en su casa con calenturas continuas, siete meses auia, prometio en su coraçon lleuarle al sepulcro del Santo, si le daua salud. El dia siguiente se partio para su casa, y en llegando a ella, preguntò luego por su hijo, y le dixeron: que estaua sin calentura desde el Martes por la tarde, despues de visperas, y estaua tan bueno como si nunca huuiera estado enfermo. Oyendo esto su padre, y reparando que fue en el mesmo dia, y hora, en que el le auia encomendado al Santo, dixo: Esta es obra de Dios: porque a essa mesma hora se le encomendè yo al Padre del Aguilera, y reconociendole por Autor del milagro, se partio luego con su hijo, y cumplio la promessa.

Fernan Garcia, vezino de Fuẽtelesendo, tuuo vn hijo muy enfermo con grandes calenturas, que tenia la cabeça y la cara, muy hinchada, y estuuo tres horas muerto. Su padre viendole assi, prometio lleuarle al sepucro del Santo, si se le tornaua viuo: hecho el voto, el niño boluio en si, sano de sus enfermedades, y el padre le lleuò al Monasterio, donde contò lo sobredicho.

Resucita vn muchacho.

Vna muger llamada Antonia, vezina de Villalua, tenia vn hijo muy enfermo, y no hallando remedio para sus enfermedades, aũ que se le hizieron muchos, dixo: Encomiendote à Dios, y a san Francisco, y a su Santo frayle del Aguilera: y auiendo estado vna noche en su Capilla, le hallo perfectamente sano, y las piernas suel-

Sana vn tullido.

tas, que las tenia muy encogidas, y gafas.

Vna muda y manca. Vna niña de Caſtil de Ruy-Diaz, manca de las manos, quatro años auia, y era muda, y no podia cerrar la boca, ni menear la lẽgua, ni tragar la ſaliua, y aſsi la diſtilaua ſiempre por la voca, y ſe le caìa por los pechos. Oyendo ſu madre los milagros que ſe contauan del Santo, la lleuò a viſitar ſu ſepulcro, y deſpues de auer eſtado en el vna noche, començò la enferma a menear la lengua, y a tragar la ſaliua, y con eſto ſe boluieron a ſu caſa, y llegando media legua del Aguilera, meneò las manos, y cerrò la boca, y hablò de alli adelante. Su madre reconociendo la marauilla de Dios, ſin paſſar adelante, boluio cõ ſu hija al Monaſterio a dar las gracias al Santo.

Mi-

Miguel Bermejo, vezino de Ynes, aldea de Caracena, estuuo ciego y tullido de las piernas, que andaua con dos muletas, fue a visitar el sepulcro del Santo, y sanò perfectamente.

Vn ciego y tullido.

Vna muger de Portillo, estuuo ocho dias de parto, con grandissimos dolores, sin poder echar la criatura, y lleuandola el cordon del Santo (que estaua en el Conuēto del Abrojo) pario luego que se le pusieron, y quedò sana.

Libra vna muger del peligro del parto.

Con el mesmo remedio pario la muger de Hernan Vazquez, escriuano de Coruña, que estuuo treynta dias con los dolores, sin poder echar la criatura, y quedô sana y buena.

Lo mesmo.

A vn hijo de Andres Gomez, vezino de la villa de Aguilera, enfermo à natiuitate, y Pedro Beltran,

Sanan tres enfermos.

vezino de la villa de Guzman, cõ calentura continua, y dolor de cabeça. Y Fernan Martinez, vezino de Santiuañez, que auia cinco años que padecia grandes dolores en el cuerpo, y andaua corcobado, y contrahecho, fueron a visitar el sepulcro del Santo, y sanaron en la mesma Iglesia.

En el mes de Mayo del mesmo año.

Vn enfermo.

IVan de la Parra, vezino de Sinogas, de vna cayda perdio el habla, y pidiendo por señas papel y tinta, escriuio que le lleuassen al sepulcro del Santo, y nombro dos amigos suyos por testamẽtarios, y no pudo escriuir mas, porque perdio el sentido. Lleuaronle al sepulcro del Santo, y vistieronle su habi-

habito, y luego se hallò sano, y dio vozes, diziendo: *Gloria Patri, & Filio, & Spiritui sancto.* Que estoy bueno, por los meritos deste bendito Padre, en presencia de mucha gente, que velauan su sepulcro.

Vn herido

Garcia de Roa, criado del Obispo de Osma, herido de vnas cuchilladas, que le dieron en vna pẽdencia, sanò dellas, visitando el sepulcro del Santo: y estando en el, sintio vn accidente, que le abrasaua la mano, donde tenia vna herida muy grande, y cortados los neruios de vn dedo: desatola, y hallòla sana, cerradas las llagas, y el dedo consolidado, tan bueno como los otros. Este milagro, y el siguiente, se tomaron por testimonio.

Sana vn

El mesmo dia, sanò Martin

 Ruyz

Clerigo enfermo. Ruyz de Turegano, Cura de Niñoueros, lugar de Segouia, auiendo cinco años, que de vn espanto, estaua con vn leuantamiento de coraçon, y temblor de piernas muy enfermo, y no podia dezir Missa. Auia gastado en la cura muchos ducados, y andado mas de mil y quinientas leguas, buscando medios, y remedios, sin hallar ninguno, hasta que vn Domingo, quinze de Mayo, prometio yr a visitar el sepulcro del Santo, y hecha la promessa, se hallò sano, y dixo Missa el mismo dia.

Vna loca. Vna muger, que auia mas de quinze años que estaua loca, lleuandola por fuerça a la Iglesia, y echãdola el habito del Santo, que no queria recibir, amãsò luego, y tornãdo en si, pidio cõfessiõ, y se cõfessò cõ vn padre del Cõuẽto.

Otra

Otra muger de Torregalindo, cayò de vna escalera, y a la cayda vio vna vision negra muy espantosa, y de alli adelante quedò sin juyzio, y siempre andaua dando vozes, y diziendo, que los demonios la lleuauan, de peña, en peña, y traian por montes y valles, y perdio el conocimiento de todas las cosas: de tal suerte, que ni a su propio marido conocia. El qual la encomendô al Santo del Aguilera, y lleuô a visitar su sepulcro, donde sanò, y quedô buena como de antes.

Loca y endemoniada.

Doña Iuana, muger de Miguel Sanchez, y Berenguela Aluarez, muger de Iuan de Salamãca, muy enfermas de las piermas: y vna muger de Padilla, que estaua tullida, y otra de la villa de Ayllon, tullida, y corcobada, y doña Ma-

Sana ocho tullidos.

ria, muger de Alonſo Fernandez, vezino del lugar de Pineda, que tambien eſtaua tullida, y Iuan Alonſo de Hortezuela, aldea de Berlanga, y vn hijo de Pedro Brauo, vezino de la villa de Turegano, y Iuan Ramirez, vezino de Pinel de Yuſo, que eſtauan tullidos, y algunos de muchos años, ſanaron, viſitando el ſepulcro del Santo.

Vn enfermo de dolor de coſtado.

Vn hombre de Valladolid, llamado Andres, hijo de Pedro Hernandez, mercader, eſtando con calentura continua, y dolor de coſtado, ſanò, poniendole vna reliquia del Santo.

Sanan cinco enfermos.

Con el meſmo remedio ſanaron Iuana de Caſtrillejo, hija de Caleſo de Caſtrillejo, que auia cinco años eſtaua ſorda, y Iuana Lopez, vezina de la Horra, con quartanas dobles, y Maria, muger de

de Sancho Gonçalez, vezino del mismo lugar, que estando preñaña de cinco meses, quebrò mucha sangre, en tanta cantidad, que llegò a punto de muerte: y vna hija de Diego Lopez escriuano, vezino de Valladolid, que estaua muy mala de pestilencia, y con grandes calenturas: y vn mercader de Valladolid, con dolor de costado, y calenturas, sanaron visitando el sepulcro del Santo.

En el mes de Iunio, del dicho año.

PEdro, hijo de Andres Gonçalez, vezino del lugar de la Mota de Toro, mudo, y sordo à natiuitate, visitando el sepulcro del Santo, oyò, y hablò, y quedò perfectamente sano.

Sana vn mudo à natiuitate.

Sanã onze enfermos de diuersas enfermedades.

Pedro, hijo de Teresa, y de Iuan Gonçalez, auia seys años que estaua tullido, contrahecho, y corcobado: y Iuan de Gonçalo, vezino del mismo lugar, enfermo de perlesia: Pedro Gonçalez, vezino de Medina del Campo, tullido: vn Clerigo de Erce, a quien auian dado ponçoña, y vn moço de las Diustes, coxo de vna pierna: y Diego Quiroga, natural de Santo Domingo de la Calçada, que auia tres años que estaua leproso: y vn hombre de Hinojosa de la Sierra, tullido, y Miguel Sanchez, vezino de la villa de Santo Domingo, coxo, y leproso: vn Clerigo de Prejano, que auia ocho años que estaua tullido: y vna hija de Alonso el coxo, vezino de Baña, que tenia vn dedo de la mano, tan guesso como el braço; cõ

otras muchas enfermedades: y Iuan Fernandez de la Sierra, con dos muletas, tullido de muchos años, ſanaron viſitando el ſepulcro del Santo.

Iuan Alfonſo, vezino de Ayladas, tuuo vn hijo, que de ciertos accidentes llegò a lo vltimo de la vida, perdio el habla, eſtuuo tres dias ſin comer, y ſu padre hizo voto de lleuarle al ſepulcro del Santo, con cierta cantidad de cera, y con eſto ſanó luego de todas ſus enfermedades.

Sanan tres enfermos de diuerſas enfermedades, encomẽdãdolos al Sãto.

Vna hija del Licenciado Andres Lopez, vezino de Burgos, eſtando muy mala de peſte, de tal manera, que la juzgauã por muerta, y tratauan de ſu entierro: haziendo ſu padre voto de lleuarla al ſepulcro del Santo, ſi la libraua de aquel peligro, eſtuuo buena,

na, y ſanò luego.

Vna hija de Maria de Tortoles, vezina de San Pedro de la Yedra, cayó de vn moral, y ſe quebrò la cabeça, de manera, que por la hendidura del caſco cabia vn dedo. En comendandola ſu madre al Santo, ſanò luego milagroſamente, y para memoria del milagro, quiſo nueſtro Señor quedaſſe ſiempre la ſeñal en la parte de la herida.

Sanan dos enfermos con las reliquias del Santo.

Con las reliquias del Santo, vna muger de Burgos, que tenia tanto mal en vn pecho, que la cabia vn puño en el, ſeys años padecio eſte mal, ſin hallar remedio de muchos que ſe le aplicaron, haſta que poniendola vn poco del habito del Santo, quedò ſana. Con el meſmo remedio ſanò en la meſma ciudad otra muger que eſtaua tullida.

En

En el mes de Iulio del mesmo año.

CAtalina, hija de Martin Alonso Paniagua, vezezino de la Mota, estuuo cinco años tullida: y vna moça de Yanguas, ciega de vn ojo: y Estevan Fernandez, vezino de Medina del Campo, que auia veynte años que padecia grandes dolores en el cuerpo, y estaua tullido: y otro hombre del mismo lugar, que vino con el: y Iuan Rodriguez, coxo de vn pie: y vn hijo de Fernando, vezino de Açofra, casi ciego, y Miguel Perez Clerigo, de la villa de Ceruera, coxo de vna pierna, tan gotoso de pies, y manos, que no los podia mandar dos años auia: y Gil, vezino de Cantalapiedra, que auia ocho

Sanā diez enfermos de diuersas enfermedades.

años

años que eſtaua tullido, y andaua con dos muletas: y vna muger de Toro, caſada con Rodrigo de Grado, tullida: y Pedro Rodriguez, vezino de Poçuelo, que eſtaua ſordo, y tenia vna enfermedad, que cada dia le derrocaua de ſu eſtado: y Marcos Fernandez de Cuellar natural de Portillo, que auia dos años eſtaua quartanario, viſitando el ſepulcro del Santo, ſanaron perfectamente de ſus enfermedades.

En Setiembre del meſmo año.

Sanan catorze enfermos de diuerſas enfermedades.

VNa hija de Martin Garcia, vezino de Olmedo, que eſtaua tullida en la cama, y Andres Fernandez Cornejo, vezino del meſmo lugar, manco y tullido: Vna mu-

muger de Aranda, criada del Alcayde de Curiel, tenia vn pecho muy malo: y vn hijo de Iuan de Morales, vezino de la villa de Aguilera, que no podia comer, y se vino a secar: y otros tres moços del mesmo lugar. El vno, hijo de Anton de Couarruuias, con muy grandes calenturas; y los dos hijos de Anton Gomez de diuersas enfermedades: y Francisco escriuano de Curiel, tullido de vn pie: y dos mugeres, y dos hombres mancos de los braços, y Catalina Gutierrez viuda, vezina de Tudela, que estaua ciega, sanaron de sus enfermedades, visitando el sepulcro del Santo.

Sanan tres enfermos encomẽdãdolos al Sãto.

Vn hijo de Pedro Carpintero, vezino de Gumiel, que tenia quebrado el braço por dos partes: y vn religioso llamado fray Mar-

Clerigo enfermo. Ruyz de Turegano, Cura de Niñoueros, lugar de Segouia, auiendo cinco años, que de vn espanto, estaua con vn leuantamiento de coraçon, y temblor de piernas muy enfermo, y no podia dezir Missa. Auia gastado en la cura muchos ducados, y andado mas de mil y quinientas leguas, buscando medios, y remedios, sin hallar ninguno, hasta que vn Domingo, quinze de Mayo, prometio yr a visitar el sepulcro del Santo, y hecha la promessa, se hallò sano, y dixo Missa el mismo dia.

Vna loca. Vna muger, que auia mas de quinze años que estaua loca, lleuandola por fuerça a la Iglesia, y echãdola el habito del Santo, que no queria recibir, amãsò luego, y tornãdo en si, pidio cõfessiõ, y se cõfessò cõ vn padre del Cõuẽto.

Otra

Otra muger de Torregalindo, cayò de vna escalera, y a la cayda vio vna visiõ negra muy espantosa, y de alli adelante quedò sin juyzio, y siempre andaua dando vozes, y diziendo, que los demonios la lleuauan, de peña, en peña, y traìan por montes y valles, y perdio el conocimiento de todas las cosas: de tal suerte, que ni a su propio marido conocia. El qual la encomendô al Santo del Aguilera, y lleuô a visitar su sepulcro, donde sanò, y quedô buena como de antes. *Loca y endemoniada.*

Doña Iuana, muger de Miguel Sanchez, y Berenguela Aluarez, muger de Iuan de Salamãca, muy enfermas de las piermas: y vna muger de Padilla, que estaua tullida, y otra de la villa de Aylion, tullida, y corcobada, y doña Maria, *Sana ocho tullidos.*

 ria,

ria, muger de Alonſo Fernandez, vezino del lugar de Pineda, que tambien eſtaua tullida, y Iuan Alonſo de Hortezuela, aldea de Berlanga, y vn hijo de Pedro Brauo, vezino de la villa de Turegano, y Iuan Ramirez, vezino de Pinel de Yuſo, que eſtauan tullidos, y algunos de muchos años, ſanaron, viſitando el ſepulcro del Santo.

Vn enfermo de dolor de coſtado.

Vn hombre de Valladolid, llamado Andres, hijo de Pedro Hernandez, mercader, eſtando con calentura continua, y dolor de coſtado, ſanò, poniendole vna reliquia del Santo.

Sanan cinco enfermos.

Con el meſmo remedio ſanaron Iuana de Caſtrillejo, hija de Caleſo de Caſtrillejo, que auia cinco años eſtaua ſorda, y Iuana Lopez, vezina de la Horra, con quartanas dobles, y Maria, muger

de

de Sancho Gonçalez, vezino del mismo lugar, que estando preñaña de cinco meses, quebrò mucha sangre, en tanta cantidad, que llegò a punto de muerte: y vna hija de Diego Lopez escriuano, vezino de Valladolid, que estaua muy mala de pestilencia, y con grandes calenturas: y vn mercader de Valladolid, con dolor de costado, y calenturas, sanaron visitando el sepulcro del Santo.

En el mes de Iunio, del dicho año.

PEdro, hijo de Andres Gonçalez, vezino del lugar de la Mota de Toro, mudo, y sordo à natiuitate, visitando el sepulcro del Santo, oyò, y hablò, y quedò perfectamente sano.

Sana vn mudo à natiuitate.

Sanā onze enfermos de diuersas enfermedades.

Pedro, hijo de Teresa, y de Iuan Gonçalez, auia seys años que estaua tullido, contrahecho, y corcobado: y Iuan de Gonçalo, vezino del mismo lugar, enfermo de perlesia: Pedro Gonçalez, vezino de Medina del Campo, tullido: vn Clerigo de Erce, a quien auian dado ponçoña, y vn moço de las Diustes, coxo de vna pierna: y Diego Quiroga, natural de Santo Domingo de la Calçada, que auia tres años que estaua leproso: y vn hombre de Hinojosa de la Sierra, tullido, y Miguel Sanchez, vezino de la villa de Santo Domingo, coxo, y leproso: vn Clerigo de Prejano, que auia ocho años que estaua tullido: y vna hija de Alonso el coxo, vezino de Baña, que tenia vn dedo de la mano, tan gruesso como el braço; cō

otras

otras muchas enfermedades: y Iuan Fernandez de la Sierra, con dos muletas, tullido de muchos años, sanaron visitando el sepulcro del Santo.

Sanan tres enfermos de diuersas enfermedades, encomẽdãdolos al Sãto.

Iuan Alfonso, vezino de Aylladas, tuuo vn hijo, que de ciertos accidentes llegò a lo vltimo de la vida, perdio el habla, estuuo tres dias sin comer, y su padre hizo voto de lleuarle al sepulcro del Santo, con cierta cantidad de cera, y con esto sanó luego de todas sus enfermedades.

Vna hija del Licenciado Andres Lopez, vezino de Burgos, estando muy mala de peste, de tal manera, que la juzgauã por muerta, y tratauan de su entierro: haziendo su padre voto de lleuarla al sepulcro del Santo, si la libraua de aquel peligro, estuuo bue-

na,

na, y sanò luego.

Vna hija de Maria de Tortoles, vezina de San Pedro de la Yedra, cayô de vn moral, y se quebrò la cabeça, de manera, que por la hendidura del casco cabia vn dedo. En comendandola su madre al Santo, sanò luego milagrosamente, y para memoria del milagro, quiso nuestro Señor quedasse siempre la señal en la parte de la herida.

Sanan dos enfermos con las reliquias del Santo.

Con las reliquias del Santo, vna muger de Burgos, que tenia tanto mal en vn pecho, que la cabia vn puño en el, seys años padecio este mal, sin hallar remedio de muchos que se le aplicaron, hasta que poniendola vn poco del habito del Santo, quedò sana. Con el mesmo remedio sanò en la mesma ciudad otra muger que estaua tullida.

En

En el mes de Iulio del mesmo año.

CAtalina, hija de Martin Alonso Paniagua, vezezino de la Mota, estuuo cinco años tullida: y vna moça de Yanguas, ciega de vn ojo: y Esteuan Fernandez, vezino de Medina del Campo, que auia veynte años que padecia grādes dolores en el cuerpo, y estaua tullido: y otro hombre del mismo lugar, que vino con el: y Iuan Rodriguez, coxo de vn pie: y vn hijo de Fernando, vezino de Açofra, casi ciego, y Miguel Perez Clerigo, de la villa de Ceruera, coxo de vna pierna, tan gotoso de pies, y manos, que no los podia mandar dos años auia: y Gil, vezino de Cantalapiedra, que auia ocho años

Sanā diez enfermos de diuersas enfermedades.

años que estaua tullido, y andaua con dos muletas: y vna muger de Toro, casada con Rodrigo de Grado, tullida: y Pedro Rodriguez, vezino de Poçuelo, que estaua sordo, y tenia vna enfermedad, que cada dia le derrocaua de su estado: y Marcos Fernandez de Cuellar natural de Portillo, que auia dos años estaua quartanario, visitando el sepulcro del Santo, sanaron perfectamente de sus enfermedades.

En Setiembre del mesmo año.

Sanan catorze enfermos de diuersas enfermedades.

VNa hija de Martin Garcia, vezino de Olmedo, que estaua tullida en la cama, y Andres Fernandez Cornejo, vezino del mesmo lugar, manco y tullido: Vna mu-

muger de Aranda, criada del Alcayde de Curiel, tenia vn pecho muy malo: y vn hijo de Iuan de Morales, vezino de la villa de Aguilera, que no podia comer, y se vino a secar: y otros tres moços del mesmo lugar. El vno, hijo de Anton de Couarruuias, con muy grandes calenturas; y los dos hijos de Anton Gomez de diuersas enfermedades: y Francisco escriuano de Curiel, tullido de vn pie: y dos mugeres, y dos hombres mancos de los braços, y Catalina Gutierrez viuda, vezina de Tudela, que estaua ciega, sanaron de sus enfermedades, visitando el sepulcro del Santo.

Vn hijo de Pedro Carpintero, vezino de Gumiel, que tenia quebrado el braço por dos partes: y vn religioso llamado fray Mar-

Sanan tres enfermos encomẽdã dolos al Sãto.

Marcos, que padecia muchos dolores en vna pierna, y Ysabel Fernandez, natural de Portillo, que de vn dolor de costado, con vna nacida muy peligrosa estuuo a la muerte, y demas desto era sorda: encomendandose al Santo sanaron luego perfectamente de todas sus enfermedades.

Vna tullida. Doña Catalina, dueña principal, en el lugar de Fuentelesendo, estuuo tullida de las piernas, que no podia andar sino con dos muletas, y con grandissimos dolores. Oyendo las marauillas del Sãto, y los muchos milagros que obraua, encomendandose a el, sintio tal mejoria, que dentro de tres dias començò a andar sin muletas: y quando fue a visitar su sepulcro, las dexô de todo pũto, y quedô ferfectamẽte sana para siẽpre.

Tras-

Traslacion del cuerpo del Santo, y veneracion de ſus reliquias. Cap. XV.

TReynta y ſeys años ente ros, eſtuuo el cuerpo del Santo en aquella humilde ſepultura, hõrandole Dios con infinitos milagros: y viſitandole los Principes, Prelados, y Reyes de Eſpaña, y otras muchas gentes, que atraydos de la fama de ſu ſantidad, venian a viſitar ſu ſepulcro. Eſpecialmente los Reyes Catolicos, q̃ como tuuierõ tantos trabajos, y guerras en aquellos tiẽpos, frequentaron eſta ſanta Romeria. Y la Reyna doña Yſabel, dexan-

Treynta y ſeis años eſtuuo el cuerpo debaxo de tierra.

Viene la Reyna desde Granada a la traslacion.

En la informaciõ que se hizo para su beatificacion.

do al Rey don Fernando en la ciudad de Granada, acabandola de ganar de los Moros, vino al Conuento del Aguilera, por hazer la traslacion del cuerpo deste glorioso Santo, que fue solemnissima, con vna gran procession que se hizo por aquellos campos. Iuntose tanta gente, que parecia se despoblaua el mundo, y muchos Prelados, y Obispos, con toda la Clerecia, Cruzes, y pendones de las comarcas, y muchos religiosos, subditos, y Prelados. Fue la traslacion a los quinze de Mayo, del año de mil y quatrocientos y nouenta y dos: colocose el Santo cuerpo en la Capilla mayor al lado del Euangelio, donde aora está leuantado del suelo en vn sepulcro de alabastro, que por mandado de la Reyna auia hecho la Cõ

desa

desa de Haro, en el qual estan esculpidos de relieue, muchos de sus milagros, y el Santo con diadema en la cabeça, que desde entonces le pintaron con ella, y començaron a llamarle Santo. Aunque pienso que esto tuuo su principio el mesmo dia de su muerte, porque desde entonces se començò a frequentar su sepulcro, con ofrendas, nouenas, y votos que le ofrecian, en señal de los milagros que hazia. Sacaron el cuerpo con toda la reuerēcia possible, de vna sepultura muy humeda, donde estuuo treynta y seys años enterrado: y en descubriendole, començô el Señor a descubrir (con nueuas marauillas, y milagros) el tesoro que alli estaua escondido. Porque le hallaron incorrupto, y tratable, como si estuuiera viuo, y

Milagros que obrô Dios este dia.

En la informaciõ que se hizo para su beatificacion.

tan oloroso, que de la fragrancia que salia del, se hincheron los campos, y el Monasterio de olor. Viẽdo la Reyna cosa tan admirable, glorificando à Dios, que es admirable en sus Santos, con vn efecto de deuocion entrañable, desseando lleuar al Rey alguna reliquia del Santo, mandò cortarle vna mano, de la qual, y del braço, corrio mucha sangre, durando esto por gran rato. Lleuò consigo la Reyna la preciosa reliquia, aunque por algunos respetos dexô en aquel sagrado Conuento, los dos dedos de en medio, que se muestran oy incorruptos, y enteros (aunque algo cõsumidos,) pero de manera, que se conoce muy bien la carne, cuero, huessos, y neruios, hasta vnos pelillos que estan debaxo de la segunda coyuntura.

La Reyna lleuô vna mano del Santo.

tura. Dexô tambien los paños en que se recibio la sangre, quando le cortaron la mano, que para testimonio desta verdad se conseruan oy en aquel sagrado Conuiento.

Con tan grandes marauillas como se vieron en la traslacion deste Santo, crecio mas la deuocion, nō solo en la gente popular, sino en los Principes, y señores, eclesiasticos, y seglares, porque muchos Arçobispos, y Obispos, en particular algunos Obispos de aquel Obispado, y dos Nūcios de su Santidad (que se hallaron en Aranda a la enfermedad del Rey nuestro señor, de que luego trataremos) han venido a visitar su santo cuerpo. Y los Reyes de gloriosa memoria, don Felipe Tercero, y la Reyna doña Marga

rita de Auſtria ſu muger, con el Rey don Felipe Qarto, nueſtro ſeñor, ſiendo Principe, le viſitaron diuerſas vezes.

Sana el Rey cõ las reliquias del Santo eſtãdo a la muerte. Conſta de dos informaciones q̃ ſe hizieron para la beatificacion deſte Santo, vna en la villa de Arãda, y otra en la

En la villa de Aranda, eſtauan los ſobredichos Reyes, el año de mil y ſeyſcientos y diez, quando enfermò de vnas calenturas malignas el Rey nueſtro ſeñor, don Felipe Quarto (ſiendo Principe) que oy viue y Reyna: enfermedad, que a todos puſo en cuydado, porque llegô a peligro de muerte. Aplicaronle muchos remedios, truxeronle muchas reliquias, y las imagenes mas deuotas de aquellas comarças, ſin que ſintieſſe ninguna mejoria: antes llegô a eſtar tan apretado vna noche, que el Dotor Valle, Protomedico del Rey, que le curaua, dixo a dos caualleros, que le preguntaron

ron por la ſalud del Principe (en ocaſion que le acabaua de tomar el pulſo) ſeñores eſtamos ſolos, donde ninguno nos oyga? y reſpondiendole, que ſi, dixo: Pues eſto es hecho, y el Principe ſe nos muere. En eſta ocaſion (reſeruando Dios la vida y ſalud del Principe, para eſte Santo) embiarõ dos caualleros por la poſta, al Conuẽto del Aguilera, por la reliquia de ſus dedos (que parece los dexô alli la Reyna doña Yſabel para remedio deſte mal.) Llegaron quando ſalian los frayles de Maytines, y en el miſmo punto ſe partio el padre fray Pedro de Borja, Guardian del Conuento, con las reliquias, en compañia de los caualleros que las venian a pedir. Llegaron a la villa de Aranda, donde eſtauan los Reyes, aquella miſma maña-

ciudad de Valladolid, las originales eſtan en Roma, y los traslados autenticos en el Archiuo del Cõuẽto del Aguilera.

mañana al ſalir del Sol, y entrando en el quarto del Principe el Guardian, con las reliquias, ſalio a recibirlas la Condeſa de Altamira ſu Aya, y dixo: Padre Guardiã, ya comiẽçan a obrar las reliquias del Santo Regalado, conforme al deſſeo con que el Principe las aguardaua: porque al punto que vueſtra Paternidad entrô con ellas en Palacio, ſe quedô ſu Alteça dormido, auiẽdo muchos dias que no podia tomar el ſueño, y aſſi, vueſtra Paternidad ſe detenga haſta que deſpierte: y en deſpertãdo entrô, y le puſo las reliquias, que recibio con grandiſsima alegria y deuocion. Tras eſto entrò el Medico, que poco antes auia dicho que ſu Alteza ſe moria, y tomandole el pulſo, dixo: Bendito ſea Dios, que hallo al Principe

nueſtro

nuestro señor con tan conocida mejoria, q̃ podemos dezir ha resucitado. Y de alli adelãte le ponian dos vezes cada dia las reliquias, hasta q̃ cõtinuãdose la mejoria, quedò de todo punto bueno, por la intercession y meritos deste glorioso santo, a quien se atribuyò la milagrosa salud del Principe. Y su padre el Rey Felipe Tercero, agradecido deste beneficio, escriuio al Sumo Pontifice Paulo V. y a los Cardenales Burgesio Pãfilio, y Lãfrãco, y a su Embaxador en la Corte Romana, pidiendo la beatificaciõ deste Santo. Y porq̃ la Orden por su pobreza, no se atreuio a proseguir el piadoso intento del Rey, se quedarõ en el archiuo dõde estan, como prendas de tan señalada merced, aguardãdo a que mueua Dios el animo de su Magestad,

tad, para que prosiga la causa de su beatificacion, y no le dexe, hasta verle canonizado. Este milagro, en la manera que se ha dicho, està legitimamente comprouado en las nueuas informaciones que se han hecho, para la beatificaciõ deste Santo, con otros quarenta que no põgo aqui, por ser muy semejantes a los passados. Mas porque se vea quan liberal anda Dios en todos tiempos con este Santo, y con los que se encomiendan a el, darè dichoso fin a su historia, con el vltimo de sus milagros, tan publico, que le vieron todos los vezinos de la villa de Gumiel de Mercado, donde sucedio: y tan autẽtico, que el señor Obispo de Osma, hizo luego la informacion del, para embiarla a su Santidad, y su trasllado autẽtico queda

da en el Archiuo del Conuento del Aguilera. Fue el caſo, que vn niño de tres años y medio, llamado Iuan de Reynoſo, hijo de Iuan de Reynoſo, vezino del ſobredicho lugar de Gumiel, cayò en el pilon (que llaman de San Pedro, donde, ſegun ſe dize, ſe han ahogado otros cinco, ò ſeys niños,) que es a modo de vn eſtanque pequeño, y deſpues de auer eſtado ahogado en lo mas profundo del, caſi por eſpacio de tres horas, le ſacarõ muerto, y le lleuarõ a ſu caſa, dõde ſus padres, y abuelos, cõ la fuerça del amor, y dolor de la muerte del niño, hizierõ notables eſtremos. Hallôſe preſente todo el Pueblo a eſte triſte eſpectaculo: y llegando alli vn religioſo, Vicario del Conuẽto del Aguilera, tuuo tan grande impulſo interior

Reſucita â vn niño ahogado.

rior del Señor, q̃ no se pudo contener: y rompiendo por medio de la gente, dixo a grandes vozes. Señores, esto es hecho: de las tejas a baxo ya no ay remedio: acudamos al Santo Regalado, pidiendole nos consuele, y resucite este niño, que a Dios no ay cosa impossible. Y dicho esto, todos los q̃ alli se hallarõ, con la mayor deuociõ que pudierõ, hincandose de rodillas, y llamãdo al Santo Regalado, le ofrecieron el difunto, con promessa de lleuarle a su sepulcro, si le daua vida. Hecho esto, el Padre Vicario leuantò las manos al Cielo, y haziẽdo cruzes sobre el muchacho difunto, dixo: En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu Santo, tres Personas, y vn solo Dios verdadero, y del Santo Regalado, a quien todos te ofrecemos,

mos, ruego a nueſtro Señor te dè
vida, por la interceſsiõ, y meritos
deſte glorioſo Sãto. Apenas huuo
pronũciado la vltima palabra quã
do manifeſtando Dios ſu miſeri-
cordia, el niño que eſtaua muer-
to, yerto, y elado, como vna pie-
dra, dixo con vna voz doloro-
ſa. Ay, y eſtendiendo todo el cuer
po, echò grandiſsima cantidad de
agua por la boca: y dentro de me
dio quarto de hora, aunque eſta-
ua feyſsimo, el roſtro cardeno, y
desfigurado, quedò de lindo co-
lor, y de todo punto ſano, y bue-
no. Y todo el pueblo que ſe hallò
preſente a eſta reſurreccion, glo-
rificô â Dios, dando gracias a
ſu diuina Mageſtad, que
es admirable en ſus
Santos.

F I N.

TABLA DE LOS Capitulos deste libro.

Gran-

Fin de la Tabla.

